

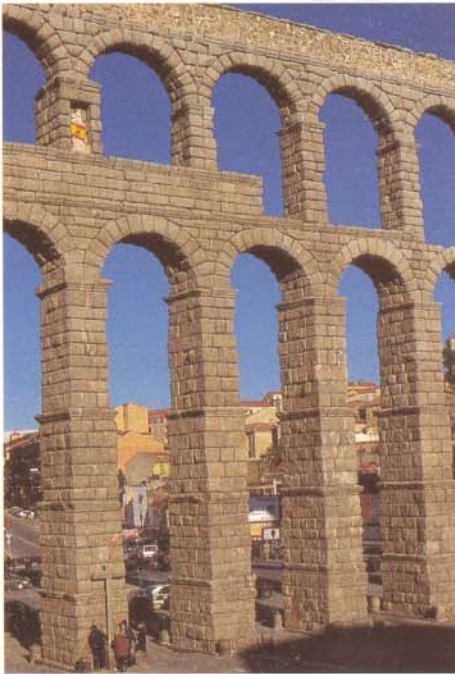
C
EP
CH
A



SEDE DEL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL
Escultura funcional

ENTREVISTA
Rita Barberá, presidenta de la
FEMP y alcaldesa de Valencia

MUTUALIDADES
PREMAAT estrena Junta de Gobierno y
MUSAAT se propone reformar sus Estatutos



- 9 EDITORIAL**
Una actividad en auge.
- 10 ESCAPARATES COMERCIALES**
Las ferias, cita obligada para los profesionales del sector.
- 14 MUSAAT, ANTE LA REFORMA DE ESTATUTOS**
La apertura a otros colectivos, base para el crecimiento de la Entidad.
- 18 PREMAAT ESTRENA JUNTA DE GOBIERNO**
Rafael Cercós adelanta las grandes líneas de su gestión.
- 23 PREMIO CAUPOLICÁN**
La VI edición ya tiene ganador.



- 28 CASAS BIOCLIMÁTICAS**
Aprovechar al máximo los recursos naturales.
- 32 CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**
Segovia precisa invertir en infraestructuras.
- 38 ENTREVISTA: RITA BARBERÁ**
Presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- 42 EDIFICIOS DE NUESTRO TIEMPO**
Sede del Comité Olímpico Español.
- 53 EN OBRA**
Biblioteca Pública de Fuencarral.
- 58 MATERIALES NATURALES**
Mármol Rojo Alicante, un color único en el mundo.
- 70 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**
La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su incidencia en el sector de la construcción.
- 82 ECONOMÍA**
El duende de la Moncloa
- 86 CULTURA**
Goya, el pintor total.
- 96 HUMOR/Chumy Chúmez**
- 98 FIRMA**
Ángeles Caso: Malestares urbanos.

Edita: MUSAAT-PREMAAT AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO Y CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ESPAÑA.

Consejo Editorial: JOSÉ ANTONIO OTERO CERREZO, JOSÉ G. MONTESDEOCA y RAFAEL CERCÓS.

Consejo de Redacción: JOSÉ BAUTISTA GÓMEZ, MAGÍ MIRACLE GUBERN, RICARDO SOLANA, MARUJA CARRERA y CHARO GARRIDO.

Secretaría del Consejo de Redacción: MARICHU CASADO.

Paseo de la Castellana, 155, 1ª planta. 28046 Madrid.

Dirección: MARUJA CARRERA y CHARO GARRIDO

REDACCIÓN, REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN: NIB COMUNICACIÓN

Castelló, 115. Teléfonos: 91/ 562 39 15 y 561 49 64. Fax: 91/ 562 71 35

Director de Arte: SANTIAGO AGUINAGA. Fotografía: JORGE F. BAZAGA y NIKO CHICOTE. Foto de Portada: JORGE F. BAZAGA.

Publicidad: Nex de Publicidad. Seminario de Nobles, 4. 28015 Madrid. Teléfono: 91/ 559 30 03. Fax: 91/ 541 42 69

Colaboran en este número: IGNACIO ALONSO, JOSÉ MARÍA BERMEJO, ÁNGELES CASO, NIKO CHICOTE, CHUMY-CHÚMEZ, ADRIÁN D. BRUNA, MANUEL DELGADO MARTÍN, RAMÓN ESCOBAR SANTIAGO, JORGE F. BAZAGA, TERESA FERNÁNDEZ DEL VADO, LEOPOLDO GÓMEZ, JUAN FERNANDO GUILLÉN, IRENE HERRANZ, JUAN HERRERA, MIGUEL JAYAGO, JESÚS MARÍA MELLADO, JOAQUÍN MEMBRADO MARTÍNEZ, CARLOS MOSQUERA PALACIOS, BARBARA O'BLAME, ANA ONTIVEROS, INMACULADA ROJO, ALFONSO SÁNCHEZPARDO.

Cerca no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados.

Una actividad en auge

Si en la década de los 80 comenzó a desarrollarse en España la política de rehabilitación, que ahora comienza a consolidarse -con un retraso de casi 15 años respecto a gran parte de los países europeos-, los años noventa vienen marcados por la implantación y el auge en nuestro país del mantenimiento de edificios, una actividad en plena expansión hoy en Europa y que también aquí se constituye como una de las de mayor futuro en el sector de la construcción, a tenor del volumen de actividad continuada que, en este campo, se está desplegando.

El crecimiento experimentado en nuestro país por el mantenimiento de los edificios, incluidos los de vivienda, como ya ha ocurrido en otros de nuestro entorno, no es caprichoso. El parque inmobiliario español empieza a presentar síntomas de envejecimiento. No en vano, el 62 por ciento de nuestros inmuebles cuenta con más de 25 años de antigüedad y puede presentar problemas en su estructura. Ello pone de manifiesto, por tanto, que la conservación es una tarea prioritaria y que, a las obras de rehabilitación realizadas, han de seguir planes de mantenimiento que eviten su degradación.

La importancia económica de estos trabajos es ciertamente elevada. Basta decir que, en la actualidad, el mantenimiento de nuestros edificios mueve en las distintas Comunidades Autónomas españolas una cifra superior a los 3 billones de pesetas, una cifra que tenderá a crecer a medida que arraigue en la población la necesaria cultura del mantenimiento, referida en particular a la vivienda. Porque no debemos olvidar que, de la inversión total realizada en mantenimiento -esos 3 billones de pesetas mencionados-, solamente el 30 por ciento se destina a los 7,7 millones de viviendas existentes, una cantidad mínima si la comparamos al montante que acapara la conservación de los 600.000 inmuebles de uso administrativo, comercial, sanitario o deportivo.

Los propietarios de viviendas en España parecen seguir considerando más los aspectos estéticos que

los relativos a la seguridad y el confort. Quizás por ello, somos uno de los países europeos que invierte menores sumas de dinero en el mantenimiento de edificios residenciales: 40.000 pesetas por familia y año, frente a una media de 100.000 pesetas en nuestro entorno geográfico.

Con independencia de la importancia económica de esta actividad, el mantenimiento se constituye, además, en una interesante proyección laboral, en la que aparejadores y arquitectos técnicos, por su formación y práctica profesional, disponen de un perfil idóneo. No en vano, la complejidad de la gestión de mantenimiento exige de profesionales preparados en dos ámbitos fundamentales: conocimiento de los edificios y capacidad organizativa, características que no le son ajenas a nuestro colectivo.

Quizás por ello, han sido varios los Colegios de nuestra profesión que, conocedores del presente y futuro del mantenimiento de edificios, están desarrollando desde hace tiempo actividades dirigidas a la formación en este ámbito, así como a preparar algunos de los instrumentos útiles que facilitarán el trabajo de todos aquellos para los que la conservación permanente del parque inmobiliario constituya su ocupación principal. Todos ellos se han reunido recientemente en el COAAT de Barcelona, en un foro de debate profesional sobre la situación actual del mantenimiento en los países desarrollados y más concretamente en el nuestro, valorando las consiguientes exigencias de especialización imprescindibles para los técnicos del sector. Al tiempo, el foro ha servido de base para el establecimiento del papel que aparejadores y arquitectos técnicos podemos y debemos jugar en esta actividad, todavía incipiente en su desarrollo, pero con unas perspectivas ocupacionales más que interesantes.

Se abre ahora un nuevo reto, que pasa por romper la escasa conciencia social respecto al mantenimiento existente a todos los niveles: Administración, usuarios y los diferentes profesionales relacionados con el proceso edificatorio. El establecimiento de relaciones permanentes con la Administración autonómica puede ser el inicio de esta labor. ■

El mantenimiento de los edificios constituye una actividad en plena expansión y una de las de mayor futuro



Novedades y tecnologías punteras, al alcance de los profesionales del sector.

Escaparate comercial

Unos meses plenos de certámenes profesionales

Uno de los certámenes comerciales relacionados con la construcción más importantes en nuestro calendario ferial del presente año ha sido *Cevisama*, celebrado en marzo en las instalaciones de la Feria Muestrario Internacional de Valencia. Con carácter anual y proyección internacional, *Cevisama 96*, "Salón Internacional de Cerámica, Recubrimientos para la Construcción, Saneamiento, Grifería, Materias primas, Esmaltes y Maquinaria", ha superado este año los éxitos de otras convocatorias en su todavía reciente historia, al haber contado con una destacada presencia de firmas expositoras, que han sido más de 1.200. En una ocupación neta superior a los 47.000 metros cuadrados, un total de 37.375 compradores profesionales han pasado por el certamen, de los que 5.741 han sido extranjeros, procedentes de 106 países.

Estas cifras muestran la expectación que el Salón despierta cada año en dos

Con carácter internacional, nacional o local, las convocatorias feriales ocupan un notable espacio como escaparate de los más variados productos. En este universo de la oferta, el sector de la construcción acapara cada vez más terreno, ya que a él se dedican un gran número de certámenes que cubren la demanda de cada uno de los subsectores de la actividad. Nuevos productos, tecnología y avances industriales se sitúan al alcance del profesional, a través de CEVISAMA, CONSTRUTECH, SMOPYP o FICON, cuyas ediciones han tenido lugar recientemente.

aspectos: en el comercial, debido al gran volumen de transacciones y contactos de negocios que se realizan, y en el aspecto del diseño y la innovación, ya que su escaparate se muestra como indicador de las tendencias de la producción y consumo del mercado y de la dirección que sigue la propia investigación industrial.

Prueba del interés que el Salón despierta en el campo de la investigación es el hecho de que el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja eligiera el marco de *Cevisama* para la presentación de sus últimas investigaciones sobre materiales vitrocerámicos. Este Instituto dispone de un grupo de investigación y laboratorio de materiales vítreos y cerámicos, cuyos trabajos han permitido realizar descubrimientos sobre el procesado de materiales vitrocerámicos a partir del reciclado de residuos industriales. El estudio ha investigado la obtención de vidrios originales a partir de los residuos de los procesos químicos, lodos o fangos rojos, que suponen un

Inmaculada Rojo

importante problema medioambiental, ya que sólo en Europa se producen unas 600.000 toneladas anuales.

En el marco del certamen también ha sido presentada una nueva generación de baldosas cerámicas producidas mediante un proceso de inertización, consistente en la sustitución del secado del soporte por un proceso térmico que permite un tratamiento a una temperatura y velocidad más elevadas, obteniéndose un material que mantiene la porosidad para el proceso de esmaltado, pero con una resistencia mecánica que cuatuplica la que se obtiene mediante el proceso de secado tradicional. Este sistema supone, en definitiva, un aumento importante de la calidad, con mejores acabados de la superficie esmaltada, disminución de hasta el 25 por ciento del peso, ahorro de energía, mayor resistencia a las heladas o la posibilidad de ser empleado como revestimiento de paredes.

La importancia de todos estos avances tecnológicos en la industria azulejera se ven, a su vez, recompensados con los distintos concursos y premios ya tradicionales que se otorgan en el transcurso de *Cevisama*, y entre los que destacan los Alfes de Oro, premios de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, y unos de los galardones más reconocidos que se conceden a las empresas de este sector industrial. En su última edición, los Alfes de Oro han recaído en las empresas Vidres, Torrecid y Maquinaria Tot Cerámica, S.A.

Además, en la 14 edición de *Cevisama* se ha dado a conocer un nuevo concurso, en este caso de decoración. El premio Ferrogres de Decoración, dirigido a los profesionales de la construcción, edificación y decoración, recayó en el arquitecto Jaime Torrens Bolet, tras el dictamen del jurado compuesto, entre otros, por representantes de los Colegios Oficiales de Arquitectos Técnicos de Pontevedra.

Simultáneamente a *Cevisama 96* han tenido lugar otros salones más pequeños pero complementarios, puesto que se dirigen a un cliente común. *Sip*, Salón Interna-

cional de la Piedra Natural, ha centrado su oferta en el producto manufacturado o semielaborado, destinado directamente a la construcción: revestimientos, pavimentos y recubrimientos de fachadas entre otros.

Desde que en 1994 *Sip* dejara de ser un sector expositivo dentro de *Cevisama* para convertirse en un Salón independiente, su éxito va afianzándose con un notable aumento de expositores y visitantes: 22.527 en esta última edición, de los que el 16 por ciento proceden de fuera de nuestras fronteras.

Pinturama

En lo que respecta a *Pinturama*, el Salón de la Pintura, Revestimientos y Materiales auxiliares, y segundo de los certámenes que se celebran de forma paralela al Salón Internacional de la Cerámica, su convocatoria ha respondido con creces a las expectativas de los organizadores, destacando el interés mostrado por las actividades paralelas llevadas a cabo. Entre ellas, destaca una jornada técnica dedicada a analizar temas como la calidad y el medioambiente en el sector, o la marca N para las pinturas plásticas.

Por último, y como cierre a esta muestra del sector de la cerámica, haremos referencia a la cuarta edición de *Quali-*

cer, el Congreso Mundial de la Calidad del Azulejo y del Pavimento Cerámico, que ha tenido lugar en Castellón. En él se ha analizado el estado de la investigación y el desarrollo en la industria cerámica, tanto en el aspecto de la fabricación como en la colocación. Especial atención han requerido aquellos aspectos relacionados con las nuevas técnicas y materiales de colocación, puesto que los propios fabricantes reconocen que no se logran los objetivos de calidad propuestos si la colocación de sus productos no es la adecuada.

En el panorama ferial de la construcción del presente año figura *Construtec*, otro de los importantes certámenes que tan sólo en cuatro ediciones, se ha incorporado a la lista de las grandes ferias europeas, abarcando campos tales como el aislamiento térmico y acústico; aparatos de medida y precisión; cerrajería y ferretería; elementos para muros forjados y cubiertas; impermeabilización y recubrimientos; empresas constructoras; informática aplicada; prefabricación y construcción especializada, entre otras.

Más de 300 empresas e instituciones expositoras, 35.000 visitantes y 25.000 metros cuadrados de exposición, han hecho posible el éxito de esta IV edición del Salón de la Construcción de Madrid, que

ha cumplido su principal objetivo: servir de punto de encuentro para el profesional, así como de referencia para las empresas del sector.

La mayor actividad que se viene produciendo en el campo de la construcción y las amplias expectativas que crean las actuaciones en los PAUs, la política de infraestructuras, así como el propio Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, entre otros, ha convertido a *Construtec 96* en el foro idóneo para el encuentro de instituciones y colegios profesionales, al tiempo que las empresas mostraban sus últimas tendencias y nuevas tecnologías que están permitiendo la mejora en la calidad del proceso constructivo.

Un amplio programa técnico ha facilitado el intercambio de experiencias y discusiones sobre temas



Cristina Narbona inauguró *Construtec 96*.



de actualidad. Así, han sido 16 las instituciones y empresas que han tratado temas tales como las claves del estudio estratégico del sector realizado por la Comisión Europea, los conceptos más innovadores del programa Eureka o las soluciones a los problemas de suelo y vivienda en Madrid.

Especial atención se ha dedicado a la rehabilitación, en una jornada organizada por el COAAT de Madrid, en la que se trató los distintos aspectos y problemática de esta actividad en la que juega un papel destacado la figura del arquitecto técnico. También el COAAT de Guadalajara estuvo presente en *Construtec 96*.

Otro de los certámenes de carácter internacional y que consolida su profesionalidad es *Smopyc*, Salón Internacional de Maquinaria para Obras Públicas, Construcción y Minería, que ha cumplido su X edición en el recinto Ferial de Zaragoza.

Reconocido internacionalmente desde 1982, *Smopyc* ha contado con cerca de 600 expositores que han representado prácticamente a todas las Comunidades Autónomas, así como a varios países europeos, africanos y asiáticos.

El importante cambio sufrido en este campo en los últimos dos años se ha visto reflejado en *Smopyc*.

Junto a una mayor tendencia exportadora, la evolución del sector español de maquinaria de construcción, obras públicas y minería se ha visto ampliado de tal



Arriba, Smopyc y abajo, novedades en Cevisama.

forma que entre 1994 y 1995, la facturación de las empresas se incrementó en un 12 por ciento, superándose, tras tres años de vacas flacas, los 100.000 millones de pesetas en el conjunto de los fabricantes nacionales.

Con un carácter más localista, la Feria Ibérica de la Construcción, ha sido otro de los certámenes monográficos y profesionales dedicado al sector de la construcción y que acaba de celebrarse en Don Benito (Badajoz).

La actividad de *Ficon* se centra en la promoción de materiales naturales de la construcción y productos extremeños,

como se puede apreciar por la destacada presencia de pizarras, granitos o corcho. Un segundo aspecto que da relevancia al certamen es la presencia de productos cada vez cada vez más ecológicos, que buscan la mejora del entorno y una mejor calidad de vida (reciclaje y recogida de residuos sólidos, depuración de aguas, nuevas tecnologías, etc).

Ficon 96 ha contado con representantes de organismos inversores de Portugal, especialmente interesados por las nuevas tecnologías y proyectos realizados en Extremadura, con el fin de aplicarlas en futuras actuaciones en el país vecino.

Un elemento a destacar en la Feria que ha celebrado ya su IV edición es el desarrollo de un amplio programa de jornadas técnicas.

Por otra parte, y como es tradicional, en el transcurso del Salón se ha desarrollado el concurso *Ficon 96* al mejor producto industrial, un galardón que tiene como objetivo premiar al producto que suponga una mejora práctica y un avance en la realización de obras. El premio ha recaído en el Sistema 2000, de la empresa Extremadura 2000 de Estructuras, S.A., ya que su empleo, entre otros aspectos, reduce el material de encofrado en un 70 por ciento y los transportes y cargas y descargas de material de encofrado.

Una última referencia al calendario ferial más próximo nos acerca a otro certamen, en concreto a *Exporústica*, cuya tercera edición tendrá lugar del 2 al 5 de mayo en Alcañiz (Teruel). Este Salón aglutina las necesidades de los diferentes sectores que participan en la restauración y rehabilitación de las viviendas rústicas, así como de los edificios singulares, ofreciendo también soluciones prácticas para el mantenimiento periódico de viviendas y edificios.

En su próxima edición, *Exporústica*, en la que participa el COAAT de Teruel, se consolida como una feria cuyo fin es aportar soluciones, por una parte, al riquísimo patrimonio histórico-artístico y cuyo estado de degradación es, en muchos casos, importante, y, por otra, a antiguas viviendas rurales que pueden ser restauradas manteniendo su estructura inicial, pero dotándolas de las medidas necesarias para mejorar su habitabilidad. ■

La reforma de los Estatutos de MUSAAT, apuesta clara por el futuro

Se acentúa la especialidad en responsabilidad civil y riesgos de la construcción

El Consejo de Administración de MUSAAT, en una de sus primeras reuniones del año, aprobó una propuesta de reforma parcial de sus Estatutos. El texto, remitido a todos los Colegios y Presidentes para su estudio y formulación de objeciones y enmiendas, será propuesto para su aprobación en la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid el próximo 22 de junio.

Jesús María Mellado

ción de MUSAAT, incrementando su capacidad de acción. Además, la reforma propone la adaptación del texto estatutario a las prescripciones de la Ley de Or-

denación y Supervisión de los Seguros Privados y de la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente en materia de disoluciones y liquidaciones.

Finalmente, la propuesta articulada incluye la flexibilización de requisitos formales, eliminación de trabas (plazos, notificaciones), la mayor precisión de algunos conceptos y la actualización de contenidos.

En definitiva, se quiere capitalizar la implantación de MUSAAT en un sector muy especializado, como el de la Responsabilidad Civil Profesional y Construcción, ramos que diseñan una compañía con unas señas de identidad propias en el mercado asegurador, en razón de una especialidad ya consolidada y sin entrar en competencia directa con las compañías mercantiles.

Novedades

La novedad más importante de la reforma de los Estatutos de MUSAAT es la modificación del artículo 7 referente a la apertura del colectivo mutual -hasta ahora sólo de aparejadores y arquitectos técnicos, sus familiares, empleados y entidades de la organización profesional- a otros colectivos profesionales, apertura que se ha orientado en una doble línea, según el texto propuesto por el Consejo de Administración de MUSAAT del pasado 16 de febrero. En primer lugar, oferta a los profesionales y titulados de cualquier rama; sus Colegios, Consejos y entidades asociativas, así como a las entidades privadas o públicas, mercantiles o civiles, de las que formen parte, incluso en concepto de funcionarios, sus empleados y familiares.

Con la finalidad de abrir la institución a nuevos socios, el Consejo de Administración de MUSAAT aprobó recientemente una propuesta de reforma de sus Estatutos, la más importante llevada a cabo respecto a los vigentes desde 1983, año en que se constituyó la Mutua de Seguros de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, a prima fija.

Después de trece años de funcionamiento y con 19.150 mutualistas en 1995, los responsables de MUSAAT han considerado que el futuro de la compañía pasa inevitablemente por la reforma y puesta al día de sus Estatutos, para crecer y consolidarse en un sector fuertemente competitivo, agresivo y con tendencia a la especialización. Se trata de crecer para ser más fuertes y solventes, y poder ofrecer así mejores servicios y prestaciones a un amplio colectivo, en la especialidad de la responsabilidad civil profesional y riesgos de la construcción.

Con estos principios, el Consejo de Administración de MUSAAT ha elaborado una propuesta de reforma parcial de los Estatutos, reforma que responde a los siguientes criterios: apertura del colectivo mutual, sin perder la condición de entidad especializada y con señas de identidad propia; supresión del régimen de derrama pasiva o cuota extraordinaria, en coherencia con la condición de ser una mutua sin responsabilidad para los mutualistas por las deudas sociales.

La citada propuesta también hace referencia a la flexibilización del funcionamiento del Consejo de Administra-

El 22 de junio, fecha histórica para MUSAAT si la Junta General Extraordinaria aprueba su reforma estatutaria

En segundo lugar, oferta a los agentes del sector edificatorio, en los que se comprenden quienes con tal naturaleza aparecen en el Proyecto de Ley de Ordenación de la Edificación: promotores, constructores, fabricantes y suministradores de materiales, laboratorios de ensayo, empresas de control de calidad. Además, a las entidades y asociaciones en que dichos agentes se agrupan, a sus empleados y familiares, así como a quienes desempeñen, a título individual o asociado, oficios cualificados en el sector de la construcción.

Si la Junta General Extraordinaria aprueba la reforma parcial de los Estatutos de MUSAAT, el 22 de junio será una fecha histórica para la Mutua, por lo que supone de apuesta por el futuro, por el crecimiento y apertura a otros colectivos y la profundización en la especialidad de la responsabilidad civil.

Junta Ordinaria

También el próximo 22 de junio, MUSAAT celebrará una Junta General Ordinaria, en la que el Presidente de la entidad, José G. Montesdeoca, someterá a la aprobación de los asociados el informe de las actividades desarrolladas por la compañía en el ejercicio de 1995. Además, se someterá a examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Propuesta de Distribución de Resultados y determinación del Fondo Mutua en relación con el ejercicio de 1995.

Asimismo, y según el orden del día de la Junta Ordinaria, se examinará y aprobará, si procede, el Informe de Gestión correspondiente al pasado ejercicio. Igualmente, se determinará la cuota de incorporación de 1997. ■



Sede de MUSAAT. ■

El margen de solvencia, casi el 200% por encima de lo exigido

Las primas de MUSAAT se acercan a los 5.000 millones

Las primas totales de la Mutua de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos se acercaron, en el ejercicio de 1995, a los 5.000 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 18,21 por ciento con respecto a 1994. Estos datos, junto al aumento del número de mutualistas y el amplio margen de solvencia, se dan a conocer en la Memoria aprobada por el Consejo de Administración de MUSAAT.

Las primas totales, sin impuestos, recaudadas por MUSAAT durante el pasado año alcanzaron 4.934.780.486 pesetas, lo que representa un 18,21 por ciento de incremento respecto al ejercicio precedente, según se pone de manifiesto en la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1995 que el Consejo de Administración de la Mutua aprobó en su reunión de 28 de marzo. Estas cifras serán sometidas a examen y aprobación por la Junta General Ordinaria de Asociados que MUSAAT celebrará el próximo 22 de junio.

En la Memoria se pone de manifiesto el crecimiento experimentado en el número de mutualistas, que ha crecido el 5 por ciento, hasta situarse en diciembre del pasado año

en 19.150 asociados. Otro dato sobresaliente del ejercicio analizado es el margen de solvencia que, en 1995, se ha situado en el 196 por ciento por encima de lo exigido por la normativa vigente. En concreto, el mínimo exigido, según ley, estaba en 782 millones de pesetas, mientras que el patrimonio no comprometido de MUSAAT para cubrir el margen de solvencia era de 1.530 millones de pesetas.

En el ejercicio que acaba de cerrarse, la Mutua ha superado los 1.500 millones de pesetas de capitales propios, el exigible a cualquier sociedad mercantil para operar en el sector de seguros, de acuerdo con la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Finalmente, los gastos de gestión en el ejercicio del pasado año representaron el 7,2 por ciento del total de primas recaudadas, cifra que se sitúa casi cinco puntos por debajo del objetivo de MUSAAT para gastos generales. En este capítulo, y tras una política de austeridad y contención del gasto durante todo el pasado año, el porcentaje ha bajado con respecto a 1994. ■

“Creo en la reforma de los Estatutos”

Entrevista con José Antonio Otero, primer Presidente de MUSAAT

Como primer Presidente, puede explicarnos ¿por qué nació MUSAAT?

La reclamación de responsabilidad civil a nuestro colectivo a finales de los años setenta y principios de los ochenta se incrementaba sensiblemente cada año. Las compañías que nos aseguraban este riesgo elevaban fuertemente la prima cada ejercicio y, al final de aquel período, sólo una compañía aceptaba darnos cobertura, lo que debilitaba mucho nuestra posición negociadora. Esta circunstancia, unida a nuestro deseo de que se depuraran las responsabilidades para no asumir más siniestros que los que nos correspondían, nos hizo pensar en un auto-seguro que, al final, se plasmó en una Mutua, por entender que era la fórmula más adecuada para cubrir nuestros riesgos.

¿Cómo fueron los primeros años y las dificultades que surgieron?

No fueron fáciles. Parte de nuestros Colegios eludieron incorporarse a MUSAAT porque su confianza en la misma no era plena. Más de la mitad apostaron desde el principio por nuestra idea y siempre agradeceré el impulso que con ello me dieron. Dificultades técnicas se puede decir que no hemos tenido nunca porque, desde el principio, incorporamos a la Gerencia a un hombre del seguro, perfecto conocedor de este ramo. Las mayores dificultades surgían cuando había que “vender” nuestro producto en competencia con las compañías mercantiles ya asentadas y cuando se planteaba la distribución de primas en función de los honorarios percibidos por cada arquitecto técnico.

En estos casi trece años de andadura ¿nos podría hacer un balance y resaltar los logros más importantes?

Pienso que, tras este período, todos coincidimos en valorar positivamente la

José Antonio Otero, primer presidente de MUSAAT y Presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, analiza en esta entrevista el nacimiento y los primeros pasos de la Mutua; hace balance de los trece años de andadura, las dificultades y logros obtenidos y explica los objetivos de la propuesta de reforma de los Estatutos, su trascendencia y las novedades más importantes.

creación de MUSAAT. El primer efecto positivo alcanzó a los Colegios que aún no se habían incorporado a MUSAAT, ya que su nacimiento moderó sensiblemente el precio ofertado por las compañías mercantiles. Hoy tenemos la garantía de que ponemos el precio justo que corresponde a nuestra siniestralidad, resolvemos los siniestros pensando en profesión y no sólo en aseguramiento y repartimos el coste con la fórmula que



entendemos más equitativa y solidaria entre todos los mutualistas.

¿Qué ventajas tiene que la profesión asuma el riesgo del colectivo?

Creo que la solidaridad ha de darse pero en unos límites justos. Hay que asistir a aquel compañero que tiene la desgracia de producir un siniestro y ser reclamado por él, pero hay que descubrir y apartar de la compañía al que tenga como objetivo rentabilizar su prima a costa de todos los demás.

El año en curso puede ser histórico para MUSAAT por la reforma parcial de los Estatutos ¿Cuándo y por qué se decide esta reforma?

La figura de una Mutua a Prima Fija es perfectamente válida para asegurar la responsabilidad civil que en estos momentos puede exigirse a los aparejadores y arquitectos técnicos. La probable organización del sector de la edificación va a obligar el aseguramiento de otros agentes, como el promotor y el constructor, y ello conllevará un modelo de póliza distinto al actual. De otra parte, las necesidades que van a tener otros colectivos y nuestra indudable especialización en responsabilidad civil profesional y en el sector de la edificación, nos aconsejan extender el abanico de nuestros posibles clientes porque, de no hacerlo así, el volumen de negocio nos disminuiría cada año. Se barajó la posibilidad de transformar MUSAAT en una sociedad anónima, pero al final se optó por ser prudentes y, en este primer paso, reformar los Estatutos para ampliar nuestro campo, sin dejar de ser Mutua.

¿Cuál es la novedad más importante de la reforma y qué trascendencia tiene para la Mutua?

El principal objetivo es aprovechar nuestra gran experiencia y conocimientos de siniestralidad en la edificación y tomar la iniciativa en un mercado que se

repartirá un gran volumen de primas. Hay que permitir el aumento de negocio pero sin salirse del sector ni de los riesgos que nos son profundamente conocidos. Sería un gran error entrar a competir en ramos donde muchas compañías pelean por cada póliza. La fórmula ha de pasar por apoyarse en nuestra organización colegial, financiar parte de los presupuestos de ésta y profesionalizar a tope la gestión aseguradora.

¿Comparte la idea de que el futuro de MUSAAT pasa inevitablemente por la reforma de los Estatutos y que la entrada de otros colectivos consolidará la entidad?

Creo en la necesidad de la reforma estatutaria que se proyecta. No enfatizaría demasiado las posibles incorporaciones de otros colectivos. MUSAAT ha de ser una compañía interesante para los arquitectos técnicos, con independencia de que otros colectivos se incorporen. Para

incrementar el negocio, creo más en una nueva póliza que cubra conjuntamente la R.C. del arquitecto técnico y la de otros agentes que trabajan con él en el sector, que en la oferta de nuevos riesgos o la captación de otros colectivos. Para mí, la estrategia pasa por ser cada día más especialistas en lo nuestro y reforzar la buena posición que tenemos en el sector de la edificación.

MUSAAT, desde su nacimiento, se especializó en el ramo de la responsabilidad civil ¿Se acentúa en los nuevos Estatutos esta vocación por la especialización?

Trabajar en muchos riesgos no debe ser el objetivo de MUSAAT. La responsabilidad civil profesional es uno de los seguros de peores resultados y en el que sus efectos contables tardan bastantes años en detectarse, pero es en lo que estamos trabajando desde el principio y en lo que habremos de fundamentar la mayor parte de nuestro negocio.

¿Se puede afirmar que el trasfondo de la reforma obedece a una modernización de la sociedad para crecer y ser más fuertes, solventes y ofrecer los mejores servicios y prestaciones a los profesionales?

Los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos están plenamente convencidos de que el futuro pasa por prestar cada vez más servicios y más especializados a sus afiliados y a la sociedad en general. Nuestra Mutua de seguros, desde la solvencia que ha conseguido, ha de dar uno de los más importantes servicios para el colegiado, a la vez que ser una fuente de financiación de nuestras estructuras. Esta colaboración de los Colegios y la alta profesionalización de su gestión son las vías por las que hemos de conducir a MUSAAT. Parte de una posición de salida muy favorable y, con una dirección acertada, ha de proporcionar muchas satisfacciones al conjunto de la profesión. ■

MUROS MOVILES ACUSTICOS



Muros de Medio Ambiente

Consiga un Nuevo Ambiente de Silencio Con un Simple Movimiento

Los MUROS MOVILES ACUSTICOS REITER han sido desarrollados para compartimentar física y acústicamente cualquier espacio en breves momentos, sin límites tecnológicos, ofreciendo así todas las posibles soluciones de compartimentación de superficies.



MUROS MOVILES ACUSTICOS
REITER
SYSTEMS S.A.

Progreso, 354 - 08918 BADALONA (Barcelona)
Tel. (93) 460 06 62 - Fax (93) 399 55 59

Nombre:..... Empresa:.....
Cargo..... Dirección:.....
Población:..... C.P..... Teléfono:.....

PREMAAT estrena Junta de Gobierno

Los nuevos cargos tomaron posesión el pasado 22 de marzo

Previsión Mutua ha renovado íntegramente la Junta de Gobierno. Los nuevos cargos serán los encargados de regir los destinos de la Mutualidad en un próximo futuro.

El pasado 9 de marzo se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Mutualistas y Delegados de PREMAAT, para la elección de la nueva Junta de Gobierno. La asistencia de 5.738 mutualistas, entre presentes y representados, supuso el 99,46% de los inscritos y alcanzó el 24,38% del total de mutualistas con derecho a voto. Se ha cumplido así la disposición transitoria del nuevo Reglamento Electoral, que entró en vigor el 1 de abril.

Para estas elecciones, en las que se renovaban todos los cargos de la Junta de Gobierno -nueve miembros-, se presentaron doce candidatos, dos para cada cargo de elección directa por la Asamblea General, ya que hay tres vocales que designa el Consejo General.

Tras la lectura de la lista de candidatos y después de sus intervenciones, se procedió a la votación secreta de cada cargo.

Como Presidente resultó elegido Rafael Cercós Ibáñez, que obtuvo 3.725 votos (65%), frente a los 1.917 de Miguel Angel de Berrazueta Fernández (33%).

Rafael Cercós, barcelonés de 53 años, casado y con tres hijos, está adscrito al Colegio de Barcelona. Mutualista desde noviembre de 1963, ejerce la arquitectura técnica como liberal. Ha sido representante o delegado de los mutualistas del Colegio de Cataluña primero, y del de Barcelona después, desde 1972 hasta 1994. Ha participado en PREMAAT como miembro de la Comisión de Estudios III, que elaboró las bases de la actual Mutualidad en 1978. Fue representante de la Asamblea General en el Consejo de Patronato. Pertenece a la Comisión de Estatutos que ha preparado la reforma estatutaria, siendo portavoz

de la misma. En su actividad colegial, ha desempeñado el cargo de Secretario del Colegio de Barcelona, Vocal de la Mutua en la Junta de Gobierno del Colegio y ha formado parte de la Comisión Económica. En la actualidad, ocupa la Vocalía 2ª del Consejo de Administración de MUSAAT.

Para el cargo de Secretario fue elegido José Miguel Rizo Aramburu por 3.453 votos (60%), frente a los 1.714 de José María Espina Álvarez (30%).

José Miguel Rizo, colegiado de Madrid y de Guadalajara, nació en Teruel hace 53 años. Mutualista desde 1968, ejerce como profesional liberal. Lleva 17 años en la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid. Ha sido Vocal de la Comisión de Asalariados, Vocal-Presidente de Profesión Liberal y es Vocal-Presidente de Previsión Mutua desde hace 11 años. En PREMAAT ha sido miembro de la Comisión de Control, de la Comisión de Estatutos que elaboró los de 1991 y representante y delegado de los Mutualistas del Colegio de Madrid.

El cargo de Tesorero lo obtuvo Jesús Manuel González Juez, con 4.134 votos (72%) frente a los 1.035 de Amadeo Busquets Cuevas (18%). Jesús Manuel González Juez, burgalés de 37 años y mutualista desde 1981, es Presidente del Colegio de Burgos y de la Federación de Colegios de Castilla y León desde 1989.

Para el cargo de Contador fue elegido Joaquín Baucells Cases por 4.257 votos (74%), frente a los 1.161 de Faustino

Sanz Guijarro (20%). Joaquín Baucells, de 44 años, colegiado de Zaragoza y mutualista desde 1975, ejerce como funcionario en la Comunidad Autónoma de Aragón. Ha sido Presidente y Vicepresidente del Colegio y Presidente del Consejo de Colegios de Aragón. Fue Contador de la Comisión Ejecutiva del Consejo General.

Para Vocal 1º fue elegido José-Ramón Roca Rivera por 3.490 votos (61%), frente a los 2.009 que obtuvo José María López Vega (35%). Roca Rivera, de 50 años, colegiado de Valencia, es mutualista desde 1968 y ejerce como profesional liberal. Es Secretario del Colegio de Valencia. Desde 1991, es delegado de los mutualistas de su Colegio.

Para Vocal 2º fue elegido José Luis López Torrens, por 2.963 votos (52%), frente a los 2.440 alcanzados por José Luis Angulo Crespo (43%). López Torrens nació en Madrid hace 47 años. Mutualista desde octubre de 1975 y ha sido miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid.

El Consejo General designó para Vocal 3º a Eduardo Pérez de Ascanio y Gutiérrez de Salamanca, para Vocal 4º a José Antonio Aparicio Pérez y para Vocal 5º a Jorge Javier Pérez Estopiñá.

La Asamblea General proclamó a Eduardo Pérez de Ascanio, de 55 años, mutualista desde 1964, Presidente del Colegio de Tenerife y subdirector de la Escuela de Arquitectura Técnica de La Laguna, y a Jorge Javier Pérez Estopiñá, de 43 años, mutualista desde 1975, Presidente del Colegio de Castellón y Tesorero del Consejo General.

Los miembros elegidos y proclamados tomaron posesión el pasado 22 de marzo. PREMAAT. ■

“Propongo realizar una modernización de PREMAAT”

El nuevo Presidente analiza el presente de la entidad y proyecta su futuro

Continuador y renovador a la vez, tal y como se definió ante la Asamblea de mutualistas que le eligió presidente, Rafael Cercós considera que la iniciativa, la firmeza y la imaginación serán requisitos necesarios para que Previsión Mutua haga frente tanto a su evolución como a los recientes cambios legislativos. Apostando por un futuro esperanzador para PREMAAT, se propone realizar una gestión basada en la honestidad, la experiencia, la participación democrática y la independencia.

Al acceder a la presidencia de PREMAAT, ¿ha hecho usted, como punto de partida, balance de sus avances, sus logros y, también, sus problemas de los últimos tiempos o, por el contrario, prefiere mirar hacia el futuro que se abre ahora para la Mutua y sus mutualistas?

Por mi formación y mi actuación profesional, considero totalmente necesario realizar un análisis de la situación de partida. En términos profesionales diría que es necesario realizar una *diagnosis* de la situación actual. Si este análisis es riguroso, deberá tener en cuenta tanto los aspectos positivos como los negativos y, a partir de este conocimiento, proyectar un futuro que considero esperanzador. Nuestra situación futura viene, además, condicionada por la nueva Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y también por nuestros nuevos Estatutos y Reglamentos que entraron en vigor el pasado día 1 de abril.

¿Está usted satisfecho de los resultados de las votaciones que le han otorgado la presidencia de PREMAAT? ¿Esperaba usted este apoyo?

Como idea previa quiero dejar constancia de que me hubiera gustado conseguir una candidatura unitaria. En el momento actual tendría la fuerza de la unión entre todas las instituciones profesionales. El apoyo conseguido es totalmente satisfactorio; un respaldo de este tipo aporta legitimidad para acometer las reformas que se consideren necesarias. Aunque resulte difícil realizar un análisis de una votación secreta, tengo la impresión de haber conseguido un

apoyo de numerosos Colegios, lo que hace doblemente valiosa esta mayoría. Dada la distribución de votos existente en la Asamblea, resultaba difícil realizar un pronóstico previo. A priori, muchos compañeros me habían animado a presentar mi candidatura, cuestión que me hacía ser optimista.

¿Se inicia con usted una etapa muy diferente de la entidad o piensa en la continuidad de la línea marcada por la anterior Junta de Gobierno?

En mi intervención en la Asamblea presentando mi candidatura, manifesté que me consideraba *continuador* y a la vez *renovador* de los anteriores compañeros que me han precedido en el gobierno de Previsión Mutua. *Continua-*

dor de una línea de acción que ha permitido a PREMAAT obtener el reconocimiento general del sector del mutualismo, y *renovador* en el sentido de vigorizar y fortalecer esta acción de gobierno en un momento en el que será necesario tener iniciativa, firmeza, capacidad e imaginación para hacer frente tanto a nuestra evolución como a la serie de cambios legislativos recién aprobados y a las normas reglamentarias que los desarrollan. Por consiguiente, propongo realizar una modernización de PREMAAT, evolucionando con respecto a nuestra tradición.

¿Cuáles son las grandes líneas de actuación que marcarán su gestión al frente de PREMAAT?

En líneas generales, la gestión tiene que estar basada en la honestidad, en la experiencia, en la participación democrática y en la independencia. Además, tratándose de una entidad de seguros, tiene que ser sana y prudente. Es necesario devolver la confianza y la tranquilidad a todos nuestros mutualistas, haciéndoles partícipes de la buena situación de PREMAAT, de su solvencia actual y futura. La reforma estatutaria realizada tiende a reforzar y mejorar esta situación. Es necesario organizar el desarrollo de PREMAAT en el nuevo marco de la afiliación voluntaria, por lo que tenemos que diseñar un plan de evolución de la Entidad que permita una mutua más ágil, con prestaciones a la medida de las necesidades de los mutualistas y, por supuesto, en competencia con las existentes en el mercado. A corto plazo debemos definir una política concreta de cara a facilitar la afiliación de nuevos mutualistas re-



ción titulados y la captación de los actuales colegiados no mutualistas. Todo esto tiene que venir unido a una eficaz colaboración y coordinación con la organización profesional, Consejo y Colegios.

Usted conoce bien la situación actual de PREMAAT ¿cómo la valora? ¿cuál ha sido su vinculación, hasta ahora, con la Mutua?

Sinceramente me considero un buen conocedor de PREMAAT. Entiendo que la situación actual, a partir de la aprobación de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, presenta un futuro esperanzador con aspectos francamente positivos. Será posible clarificar uno de los contenciosos clásicos de PREMAAT, como es la obligatoriedad. Pasamos las Mutualidades de Previsión Social a entidades aseguradoras de carácter voluntario, complementario de la Seguridad Social obligatoria. Disponemos de un período de adaptación suficiente y la posibilidad cierta de captar nuevos afiliados, al tener PREMAAT el carácter de Mutua sustitutoria del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), que pasa a ser obligatorio para los profesionales colegiados. Actualmente es posible ampliar el techo de las prestaciones que podemos conceder hasta valores razonables y se ha situado el régimen fiscal de nuestras aportaciones a PREMAAT al mismo nivel de otros productos existentes en el mercado. Respecto a mi vinculación con PREMAAT, le diré que viene

de antiguo, habiendo actuado como delegado o representante desde 1972. He sido miembro de las Comisiones de Reforma de Estatutos que redactaron las reformas reglamentarias del año 1978 y la actual del año 1996.

¿Cuáles son las cuestiones que han de resolverse con mayor urgencia?

De las líneas maestras de actuación, tienen carácter de urgente la recuperación de la confianza, de la tranquilidad entre los mutualistas y todas las actuaciones tendentes a captar nuevos mutualistas. En este sentido, tendremos que demostrar que tanto nuestra solvencia como la eficiencia y competitividad son las adecuadas. Paralelamente pueden producirse -me consta que se están produciendo- algunos conflictos relacionados con las nuevas cuotas vigentes a partir del día 1 de abril. Estudiar estos casos y encontrar soluciones adecuadas será igualmente urgente.

Por primera vez se ha renovado totalmente la Junta de Gobierno de la entidad. No podía ser de otra forma, pero ¿considera usted positivo que un nuevo equipo inicie al mismo tiempo una nueva andadura o hubiera sido deseable la continuidad de parte de la anterior Junta?

En primer lugar, es voluntad del legislador y de nuestros Estatutos que la renovación de la Junta de Gobierno sea paulatina, la renovación se realiza por tercios. La renovación total es una situa-

ción excepcional derivada de la reciente modificación estatutaria, que estableció este criterio de renovación en una norma transitoria. Ante la situación de la renovación total pueden hacerse análisis positivos o negativos. Prefiero quedarme con los positivos y es evidente que la Asamblea ha realizado una apuesta por la renovación total.

Háblenos de las personas que van a compartir con usted las máximas responsabilidades en la Mutualidad.

No creo descubrir nada si reconozco que formamos un grupo heterogéneo, con un denominador, que es nuestro interés por la mejor gestión y la mayor eficacia en PREMAAT. Cabe destacar la presencia de miembros de Junta que comparten o han compartido responsabilidades en la organización profesional. Este conocimiento de la estructura colegial lo considero positivo y tiene que servirnos para mejorar nuestra coordinación, como indicaba anteriormente. También es importante destacar, en este sentido, que el Consejo General se encuentra representado por miembros de la Comisión Ejecutiva, reflejo del interés que suscita nuestra Mutua entre los representantes de los colegiados.

¿Qué quiere transmitir, a través de la revista CERCHA, a los mutualistas de PREMAAT?

Creo muy importante hacer llegar a todos los mutualistas la sensación de normalidad. El largo proceso de reforma estatutaria y algunos de los avatares surgidos en el proceso pueden interpretarse negativamente. La situación de PREMAAT es de normalidad, nuestras reservas técnicas son las adecuadas al plan técnico-actuarial para garantizar las prestaciones futuras y nuestras obligaciones contraídas. Nuestra solvencia es buena. Las recientes modificaciones, entre otros aspectos, han tendido a reforzar este buen estado de salud. Ante las reacciones provocadas por las nuevas cuotas, pido a los mutualistas comprensión. Un estudio detenido, pensando en la futura evolución y consideradas en su aspecto global, demuestran que son inferiores, debido a la aminoración de su crecimiento futuro, mucho más ajustado a las previsiones de crecimiento del IPC. ■

La VI edición del Premio Caupolicán ya tiene ganador

Dos arquitectos técnicos valencianos se alzan con la distinción

La calidad de los trabajos presentados -interesantes, útiles y de gran nivel- y el elevado índice de participación han sido, en esta ocasión, las notas características de los trabajos presentados a la VI Edición del Premio Caupolicán, tendentes todos ellos a mejorar las condiciones de trabajo en el desarrollo de la actividad de la construcción. Al mismo tiempo, hay que señalar la alta participación que ha alcanzado este año la convocatoria, lo que ha hecho posible seleccionar once trabajos, batiendo con ello la cifra de los proyectos que llegaron al último tramo en convocatorias anteriores.

Este elevado índice de participación

El Sistema de Protección contra el riesgo de caídas a distinto nivel, presentado por los arquitectos técnicos de Valencia Carmelo Martínez Caballer y Vicente Herrero Polo, ha sido el trabajo ganador de la VI Edición del Premio Caupolicán, convocado anualmente por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España con el fin de incentivar todas aquellas iniciativas que posibiliten un descenso de la siniestralidad en el sector de la construcción.

en la sexta edición del Premio Caupolicán y la alta calidad de los trabajos presentados reflejan que, a lo largo de sus años de existencia, va cumpliéndose el objetivo del premio: colaborar a que cale en la sociedad la "cultura de la seguridad", especialmente en sectores especialmente peligrosos como es el de la construcción. Cultura que debería irse implantando antes de la incorporación al mundo laboral, por lo que resulta especialmente significativa la participación en la VI Edición del Premio Caupolicán de alumnos de Arquitectura Técnica, que supone la implicación en ella de los futuros profesionales. También merece destacarse, por cuanto pone de manifiesto que también el mundo empresarial com-

FINALISTAS

Plan Kontuz

Autor: Asociación de Constructores de Guipúzcoa (Ascongui)

Protección contra caídas desde gruas-torre

Autores: Iñaki Goñi Alsua, Iñaki Pérez Pérez, Beatriz Sanz Goñi. Universidad de Navarra

Sistema de protección colectiva para la ejecución de forjados unidireccionales

Autor: Luis Aguila Marín

Plataforma de trabajo CTB 21

Autor: Manuel Brito

Demoliciones y su seguridad

Autor: Joaquín Perona Lucas, arquitecto técnico de Murcia.

Prolongadores de pescantes en andamios colgados móviles para obras de rehabilitación de edificios

Autora: María Lorena Romero y Romero



LOS ANTERIORES GANADORES

1990

"Manual para estudios y planes de seguridad e higiene en la construcción", presentado por Pedro Antonio Beguería Latorre.

1991

"Sistema de entibación ligero de aluminio Ischebeck-Gigant", presentado por la empresa Krupp Ibérica, S.A.

1992

"Plataforma elevadora tipo mástil HEK", presentado por la empresa Lariga.

1993

"Redes horizontales sobre pescante de izado continuo", sistema presentado por el jefe del Servicio de Seguridad e Higiene del Grupo Dragados.

1994

La edición fue declarada desierta.



parte la preocupación por la seguridad y salud laboral de quienes desarrollan su trabajo en el mundo de la construcción, que un colectivo empresarial ha concurrido por primera vez, habiendo resultado finalista, al concurso convocado por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. Se trata de la Asociación de Constructores de Guipúzcoa.

Los contenidos de los trabajos seleccionados van desde los que pueden considerarse investigaciones aplicadas de la más alta calidad, tendentes a combatir las causas de los accidentes, a aplicaciones prácticas, que ofrecen ideas originales sobre protecciones colectivas, cuyo fin es lograr la disminución de los accidentes laborales que tengan su origen en caídas a distinto nivel, reduciendo las causas inmediatas. No hay que olvidar al respecto que este tipo de accidentes -las caídas a distinto nivel- asumen el 40 por ciento de los que se producen en el sector.

No es extraño, pues, que haya resultado ganador el *Sistema de Protección contra el riesgo de caídas a distinto nivel*, "en razón -según el jurado califica-

dor del Premio -del carácter renovador y práctico del sistema presentado, sin perjuicio de su sometimiento a las pruebas y ensayos necesarios para garantizar su total eficacia en cualquier situación".

Accésit

Otros dos trabajos presentados han conseguido sendos accésit mediante la expedición de los correspondientes títulos. Se trata de la *Investigación sobre sistemas de protección de borde forjado*, presentada por la Fundación Mapfre, y en la que han colaborado Javier Osorio-Juan José, de la citada Fundación, y Cecilio López Hombrados y Manuel Olaya, del Instituto Eduardo Torroja. La actuación *Las redes de seguridad contra caídas de personas de altura en el sector de la construcción*, presentado por José Saiz Núñez, del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Alicante, ha sido merecedora del otro accésit de la VI edición del Premio Caupolicán.

Por otra parte, otros dos trabajos han merecido mención honorífica mediante la expedición del correspondiente diplo-

EL JURADO

PRESIDENTE:

José Antonio Otero Cerezo,
Presidente del Consejo General de la
Arquitectura Técnica de España.

VOCALES:

Javier Gómez Hortigüela,
Director del Instituto Nacional
de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

José Luis Alonso Alonso,
Presidente de la Fundación Laboral de la
Construcción y de la Confederación Nacional
de la Construcción.

José María Pérez Herrero,
Vocal de la Junta Rectora de la Asociación
Nacional de Promotores Constructores
de Edificios (APCE) y Vicepresidente
de ASPRIMA.

Manuel Garnacho Villarubia,
Secretario General de F.E.M.C.A. - UGT.

Fernando Serrano,
Secretario General de F.E.C.O.M.A. - CCOO.

Eduardo González del Castillo,
Editor de la revista "Arte y Cemento".

Luis Rosel Ajamil,
Representante de la Junta de Gobierno y
Responsable del Área de Seguridad y Salud
Laboral del Consejo General de la
Arquitectura Técnica de España.

SECRETARIO:

Rafael Anduiza Arriola,
Secretario General del Consejo General de la
Arquitectura Técnica de España.

ma acreditativo: el programa informático *Procedimientos operativos de seguridad en edificación*, presentado por la Fundación Laboral de la Construcción, y la *Campaña de prevención "Caídas de altura"*, de la que es autor José María Aizcorbe Sáez. Un ganador, dos accésit y dos menciones honoríficas ponen de relieve que esta VI edición del Premio ha sido especialmente interesante. Hay que señalar que también las seis actuaciones finalistas se caracterizan, cada una de ellas, además de por su calidad, porque aportan soluciones a tener en cuenta en materia de seguridad y salud laboral en el sector edificatorio. ■

La cultura de la seguridad, a debate en la Universidad

El Consejo General celebrará un curso de verano en El Escorial

Bajo los auspicios y dirección del Consejo General de la Arquitectura Técnica, nueve expertos analizarán entre el 1 y el 5 de julio las acciones precisas, no sólo para hacer desaparecer las causas inmediatas de la accidentalidad en la construcción, sino las básicas, centradas en la formación y el conocimiento del oficio y sus riesgos. Y ello, en un marco universitario: los Cursos de Verano de El Escorial, que anualmente organiza la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid.

Con esta iniciativa, se pretende un doble objetivo: dar a conocer a los numerosos alumnos que asisten a estos cursos las causas estructurales de la siniestralidad en el sector y, por otra parte, conseguir transmitirlo a la sociedad, a través de los medios de comunicación que, tradicionalmente, están presentes en el foro universitario.

Veinte becas

La seguridad en el sector de la construcción -que asume entre el 7 y el 14 por ciento del PIB, que emplea al 10 por ciento de la población, que registra el 16 por ciento de los accidentes, el 22 por ciento de los accidentes mortales y acarrea el 25 por ciento de jornadas perdidas- llegará, pues, a la Universidad, en cuyo ámbito se abordará el problema en sí mismo. Además, los cursos aportarán algo tan importante como es la formación en materia de seguridad de los propios formadores.

El curso, titulado "*La seguridad y salud laboral en la construcción: reflexión*

Orientado a cumplir el principio de establecer la cultura de la seguridad en la construcción, el Consejo General de la Arquitectura Técnica celebrará, en los primeros días del próximo mes de julio, un curso de verano en El Escorial, dentro de las actividades organizadas por la Fundación General de la Universidad Complutense. A través de las distintas intervenciones, podrán abordarse las causas básicas y estructurales de la alta accidentalidad que registra el sector.

y propuestas metodológicas para promover la cultura de la prevención en el sector", tendrá una duración de cinco días.

Se otorgarán una veintena de becas entre aquellas personas -profesionales, alumnos del último curso, profesores de las Escuelas Universitarias de la Arquitectura Técnica y de otros centros, etc.- que presenten la correspondiente solicitud, atendiendo a los méritos que concurran en cada una de ellas.

Conferencias

El primer día de curso, y tras la presentación del mismo por parte de su Director, Rafael Anduiza, y del Presidente del Consejo General, José Antonio Otero, el director del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya, Alejo

Fraile Cantalejo, abordará "*Los factores sociológicos y psicológicos que inciden en la alta siniestralidad en la construcción*". A continuación, Pedro Beguería, arquitecto técnico y especialista en el tema, tratará sobre los "*Factores económicos y su incidencia en la práctica de la prevención en el sector*". La jornada finalizará con una mesa redonda, en la que ponentes y miembros del Jurado del Premio Caupolicán analizarán las causas de la siniestralidad en la edificación.

Formación

La formación será el eje de la segunda jornada, en la que Miguel Oliver Alemany, Secretario General de la Universidad Politécnica de Madrid y catedrático de Estructuras de la madrileña Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, disertará sobre "*La importancia y la dificultad del factor formación en la prevención de riesgos laborales*", mientras que Juan Marvizón, director-gerente de la Fundación Laboral de la Construcción, lo hará sobre "*La aportación de empresas y sindicatos a la formación de los trabajadores de la construcción*". La mesa redonda de ese día recogerá distintas propuestas para mejorar la formación de los agentes que intervienen en seguridad y salud laboral.

Pierre Lorent, autor del informe que lleva su nombre y prestigioso experto en temas de seguridad a nivel internacional, y Mariano de las Heras, catedrático de la EUAT de Madrid, serán los encargados de las exposiciones de la tercera jornada, dedicada a la calidad. Lorent, licenciado en Seguridad y Salud en el Trabajo, tratará el tema "*La calidad como factor*

determinante en la gestión de la prevención en la construcción”, mientras que el profesor de las Heras abordará la “Calidad Técnica de los elementos de protección y su eficacia preventiva”. Como colofón, en la mesa redonda se tratará el “Concepto de calidad y sus efectos sociales en materia de seguridad y salud laboral”.

“Las responsabilidades implicadas en el campo de la construcción en materia de seguridad y salud laboral” y el “Asesoramiento, la formación, la promoción y la divulgación en la prevención de los riesgos laborales”, serán los dos temas de la cuarta jornada, a cargo, respectivamente, de un experto jurista, en el primer caso, y del Subdirector Técnico del INHST, Floren-



tino Alonso. La Mesa Redonda tratará sobre “Propuestas metodológicas para la mejora de la concepción y aplicación del estudio y plan de seguridad y salud laboral”.

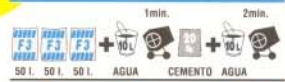
Por último, el día 5 de julio, Loreto de Vicente, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, presentará el tema “Estado actual y consecuencia de la transposición al derecho interno español de la normativa comunitaria en materia de seguridad y salud laboral que opera en la construcción”.

Previamente a la clausura, se celebrará la última mesa redonda sobre “Tratamiento de la Seguridad y Salud Laboral en la Construcción en la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales”.

Para Soleras en Cocinas y Baños...

Arlita, una solución Redonda.

PARA HORMIGONERA 250 Lts. SACOS DE 50 Lts.



PARA HORMIGONERA 250 Lts. SACOS DE 100 Lts.



En más de 2.000 Almacenes de material de construcción...

ARLITA
ARCILLA EXPANDIDA

C/ Princesa, 25, 6º Edificio Hexágono,
28008 Madrid
tel. (91) 542 53 00 fax. (91) 559 35 15

Conferencia Internacional de Gestión en la Construcción

Representantes de organizaciones profesionales de los cinco continentes, con funciones similares a las ejercidas por aparejadores y arquitectos técnicos, se darán cita el próximo mes de junio en Madrid, al objeto de avanzar en la futura creación de una red mundial de instituciones que permita acreditar internacionalmente la formación y la actividad de los “gestores en la construcción” (*management of construction*).

La Conferencia, organizada por el Consejo General, pretende profundizar en los debates iniciados en el Congreso Internacional de la Edificación que se celebró el pasado año en Ascot, bajo el auspicio del *Chartered Institute of Building*. En aquella ocasión, las organizaciones asistentes, representantes de los profesionales relacionados con la gestión en la construcción de todo el mundo, se fijaron como objetivo la creación en 1997 de una red internacional de instituciones cuyos miembros tengan una actividad profesional similar y la celebración, como reunión previa, de la Conferencia de Madrid.

El encuentro, que se desarrollará entre el 13 y el 15 de junio en la sede del COAAT de Madrid, se articulará en reuniones conjuntas y tres talleres de trabajo. Los conceptos y definiciones sobre temas relativos a la gestión de la construcción, los criterios básicos para conseguir un sistema global de acreditación de la formación y las propuestas sobre los requisitos mínimos y formas de acceso al ejercicio profesional, serán algunos de los temas a abordar en la Conferencia.

Los organizadores de la reunión esperan ampliar las zonas geográficas representadas el pasado año en Ascot, invitando organizaciones procedentes de Latinoamérica, así como a países del centro y del este de Europa.

En armonía con el entorno

Los edificios climáticos aprovechan al máximo los recursos

Transformar la energía solar y administrar adecuadamente el calor que genera sus irradiaciones; no desperdiciar los recursos eólicos; reciclar agua para reutilizarla, así como la adecuada elección del terreno, son algunas de las premisas que no han de desdeñar los proyectos de inmuebles bioclimáticos. Un edificio construido atendiendo a esas claves será ecológicamente limpio y, sobre todo, de bajo mantenimiento.

Adrián D. Bruña

Técnicos y expertos internacionales están intensificando en los últimos años sus investigaciones con el fin de indagar en las posibilidades arquitectónicas de las nuevas edificaciones, para que éstas se integren en su entorno y puedan aprovechar más y mejor los recursos naturales. No parece, sin embargo, que esta inquietud sea un asunto novedoso, ya que para civilizaciones anteriores era decisivo el factor medioambiental para establecer sus asentamientos.

Las primeras poblaciones se instalaban en lugares que contaran con agua, cerca de montañas en las que crecieran cereales silvestres y donde hubiera suficientes lluvias para las cosechas. Construían sus poblados según el entorno y sus condiciones climáticas. Una de las primeras ciudades descubiertas, la de Catal Huyuk, en Turquía (6500 a.C.), estaba conformada por casas rectangulares con paredes comunes y no disponía de calle, para facilitar así la defensa del enclave. Con el fin de evitar los efectos del sol, construían los muros de adobe y a las viviendas se accedía por el tejado, reduciendo al mínimo los espacios abiertos. Más tarde, los romanos, antes de establecerse, hacían pastar un rebaño en el lugar preseleccionado durante varios meses; si el ganado engordaba y se reproducía sin dificultad, ese era el lugar idóneo para levantar sus viviendas.

Asimismo, en la arquitectura popular se encuentran muestras de sensatez en pro de la armonía con el habitat. Los poblados argelinos en el desierto agrupan sus casas de forma que la menor parte posible de ellas se exponga al sol. En

Kenya, el pueblo masai construye las chozas redondas con ramas dobladas y cubiertas de excrementos de vaca para, igualmente, crear la sensación de frescor en su interior. Por contra, en el norte de Europa, las casas escandinavas tradicionales cubren sus tejados de turba para retener el calor que se genera en la vivienda. La arquitectura popular mediterránea se distingue por el apiñamiento y el encajado de sus casas, para evitar la absorción del calor.

Preparadas para vivir

A partir de la década de los ochenta empieza a ser motivo de especial preocupación el ahorro y reciclaje de energías. A este movimiento no ha sido ajena la construcción, y en todo el mundo comenzaron a construirse edificios bioclimáticos y funcionales. Estos inmuebles

(Ayuntamiento de Schiedam, en Holanda; Universidad Aguila, en Inglaterra; sede AVAX, en Grecia; edificio Inteco, en Valladolid...) combinan ya los denominados sistemas activos -utilización directa de factores climáticos- con sistemas pasivos -mejor aprovechamiento, a través de la técnica, de los mismos factores (paneles fotovoltaicos, colectores solares, molino eólico)-. Los pasivos sirven de apoyo a los sistemas activos, para poder alcanzar, entre otras cosas, la temperatura de confort en interiores (20-22°).

Según el arquitecto inglés Richard Rogers, autor y coautor de numerosos edificios emblemáticos en todo el mundo -Centro Pompidou (París), Lloyd's (Londres), la sede del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos (Estrasburgo)...-, el 50% de la energía mundial lo consume el funcionamiento de los edificios. Según declaró Rogers hace unos meses, "reducir ese porcentaje a la mitad no es difícil y no implica mayores costes económicos. Es cuestión de pensar un poco".

No todos los edificios bioclimáticos existentes son oficinas o sedes de organismos e instituciones. También se encuentran viviendas bioclimáticas no experimentales sino "vivibles", que presentan sistemas activos y/o pasivos. En España está cada vez más extendida la utilización de sistemas activos, como los paneles fotovoltaicos para, aprovechando las horas de sol, producir energía eléctrica.

Uno de los proyectos más singulares de casas bioclimáticas ejecutado recientemente en nuestro país lo constituye las ocho viviendas unifamiliares de protección oficial edificadas en la capital de Guipúzcoa. Estas casas han sido promo-



Viviendas bioclimáticas de protección oficial en Intxaurreondo, promovidas por la Asociación de la Prensa de San Sebastián.

vidas por la Asociación de la Prensa de San Sebastián y se encuentran ubicadas en el barrio guipuzcoano de Intxaurreondo. El autor del proyecto, José Ucar, realizó una serie de estudios previos sobre el microclima de la zona, los ángulos de incidencia del sol y las sombras producidas en el entorno. Aquí también, la arquitectura popular ha servido de referente a la hora de elegir la orientación de las viviendas. En este caso, y siguiendo el esquema de los caseríos vascos, en la cara norte se sitúan las estancias en las que se pasa menos tiempo -garaje, baño y cocina-, mientras que en la fachada suroeste se encuentran el salón y los dormitorios.

Lo más peculiar del proyecto lo constituye el aprovechamiento del calor que produce la irradiación, según los principios del efecto invernadero. En la fachada suroeste de las viviendas se encuentran los patios acristalados -invernaderos-. Los rayos de sol inciden sobre esta zona y al contacto con el suelo de piedra, cambian de longitud de onda, convirtiéndose en infrarrojos, radiación a la que el cristal es impermeable. Una vez generado el aire caliente, éste se eleva hasta el primer piso y se distribuye por las diferentes estancias. Cuando el calor producido excede de la tempe-

ratura de confort, se pueden abrir dos ventanas existentes en lo alto del invernadero, refrigerándose así la vivienda.

El efecto invernadero resulta exitoso, además de por el doble acristalamiento de los ventanales, por los aislantes exteriores de las paredes de cierre y por los bloques de hormigón de interiores que operan como acumuladores térmicos. Para apoyar la producción gratuita de calor, los unifamiliares disponen de chimenea de leña -con conductos de humos rodeados de piedras que absorben el calor del día y lo restituyen de noche- y de calefacción de gas natural. Según el arquitecto José Ucar, en estas viviendas el ahorro en calefacción puede rondar el 50%.

Urbanización-Laboratorio

Más complejo resulta buscar soluciones para edificios bioclimáticos en terrenos más hostiles, donde la preocupación no es sólo la de procurar producir energía, sino la de refrescar espacios sometidos a altas temperaturas. Ese era el reto que brindaba el Concurso Internacional de Casas Bioclimáticas, organizado por el Cabildo de Tenerife, el Instituto Tecnológico de Energías Renovables y el Colegio de Arquitectos de Canarias. A este certamen, fallado hace unos meses, se presentaron 212 proyectos, procedentes

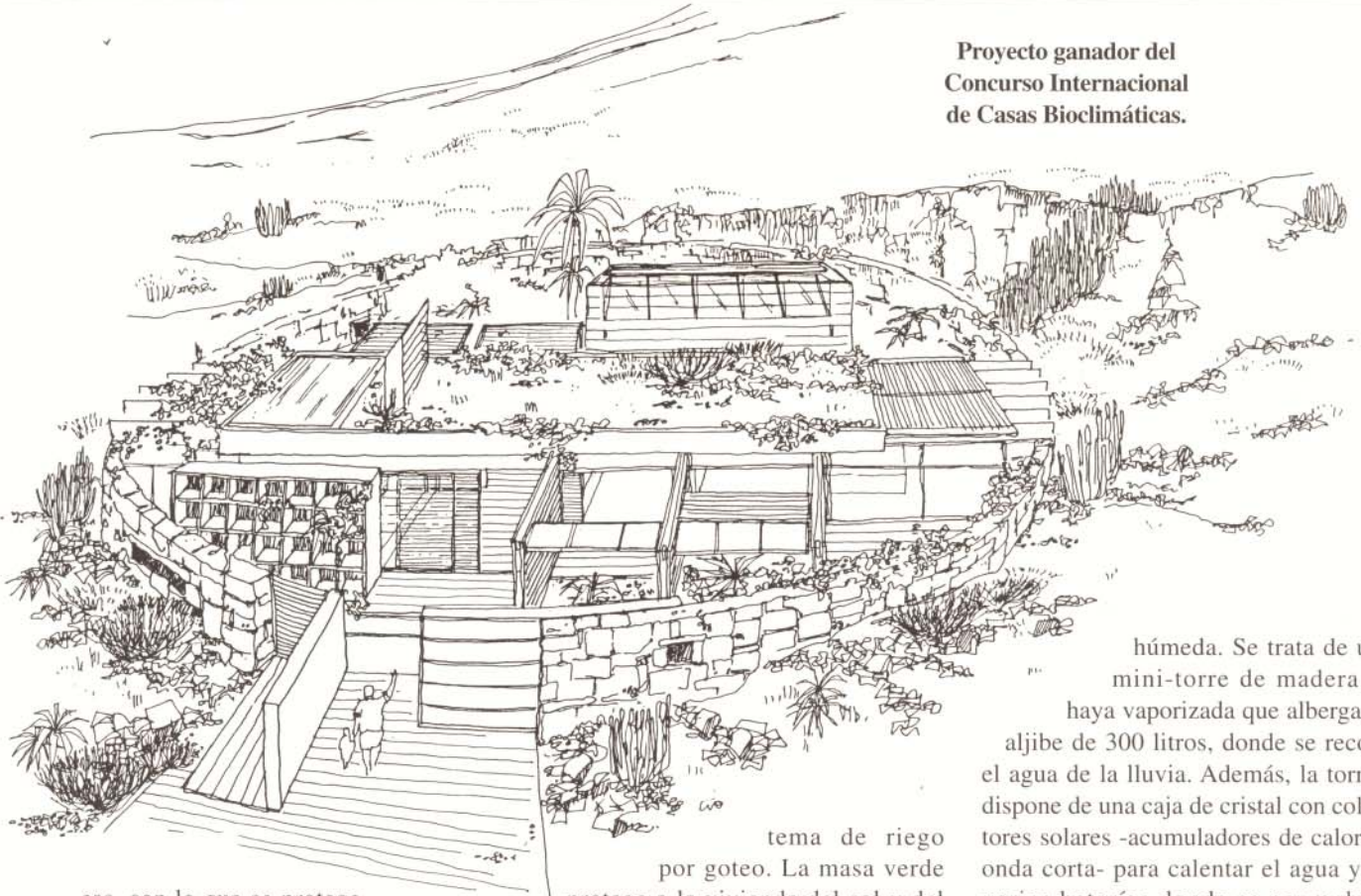
de 39 países. Se trataba de premiar las 25 mejores propuestas para la construcción de una urbanización-laboratorio a edificar en Granadilla de Abona, al sur de Tenerife.

El concurso, cuyo premio recayó en el estudio madrileño 3AC, tenía como objetivo descubrir las diferentes soluciones que se daban para aprovechar las condiciones climatológicas de la isla y promover la construcción de una urbanización autosuficiente que funcionase como laboratorio, con casas de 120 metros cuadrados, cuyo coste no superase los 20 millones de pesetas. El complejo, que comenzará a edificarse este mismo verano, será ocupado por científicos, quienes observarán cuales de los 25 proyectos funciona mejor y sacarán conclusiones que puedan ser aplicadas a otras zonas que presenten similares condiciones climáticas que la isla canaria.

Los arquitectos madrileños ganadores del concurso apuestan en su proyecto por una vivienda moderna, funcional e integrada en su entorno, que utiliza de éste sus bondades -fuentes de energía- y ofrece soluciones a los inconvenientes que genera -viento, excesivo soleamiento, etc.-.

El estudio, dirigido por César Luís Larrea, propone una residencia rodeada por un semicírculo de piedras volcáni-

Proyecto ganador del
Concurso Internacional
de Casas Bioclimáticas.



cas, con lo que se protege el recinto del viento constante que sopla en la zona. La vivienda presenta forma rectangular, se construye con materiales autóctonos, y consta de tres dormitorios, cocina, comedor, dos baños, jardín y piscina. La estructura la componen cuatro muros de tosca -con doble hoja y cámara interior de ventilación-, que se sustentan en una reducida superficie, con lo que no se altera apenas la base del inmueble. "Así -señala Gonzalo Ortega, componente del estudio- se daña menos la superficie, lo justo para asentar los muros a través de los cuales circulan corrientes de aire fresco hacia el interior de la casa".

Corrientes de aire

El techo está constituido por dos cubiertas a distinta altura. La más baja dispone de secciones que reconducen las corrientes de aire. Éstas, tras crear turbulencias, expulsan el aire caliente, concentrado en la parte alta de la vivienda, provocando, mediante succión, que el aire fresco acumulado en la base del edificio suba por los muros y se expanda por las estancias. La cubierta más alta sobresale del muro perimetral y en ella se concentra una masa vegetal autóctona que se conserva gracia a un sis-

tema de riego por goteo. La masa verde protege a la vivienda del sol y del polvo en suspensión, a través de un sistema de cierres estancos antipolvo. En la cubierta más alta se instalan placas fotovoltaicas que se disponen en varias celosías móviles, que basculan, según convenga, para calentar la casa en invierno o protegerla del sol en verano.

La parte de la vivienda que más sobresale del muro es la denominada caja

húmeda. Se trata de una mini-torreta de madera de haya vaporizada que alberga un aljibe de 300 litros, donde se recoge el agua de la lluvia. Además, la torreta dispone de una caja de cristal con colectores solares -acumuladores de calor de onda corta- para calentar el agua y de varias baterías donde se acumula la electricidad que producen los paneles fotovoltaicos. Justo debajo de esta plataforma se encuentran los baños, en los que se utiliza el agua acumulada en el depósito superior. Ésta baja por gravedad y, tras ser usada, acaba en una depuradora, de la que más tarde se recoge el agua ya reciclada para regar las zonas verdes de la vivienda. ■

El desembarco de empresas especializadas

Coincidiendo con la preocupación generalizada por el ahorro energético surgen empresas especializadas -promotoras y constructoras- que se lanzan al mercado ofreciendo viviendas bioclimáticas con las que, según auguran, se consume hasta el 70 por ciento menos de energía. Aunque los expertos consultados califican de exagerado el ahorro prometido, nadie duda de que este tipo de casas ahorran energía respecto a las convencionales.

Una de estas empresas, que opera en Canarias, ofrece viviendas de diseño seco a un precio que oscila entre los 12 y los 33 millones. Los responsables de esta compañía pronostican que sus casas tienen una vida media de 100 años y que son capaces de ahorrar el 60 por ciento de energía. Lo singular de estas viviendas es su sistema de ventilación forzado, cuyo objetivo es mantener el ambiente limpio y a la misma temperatura durante todo el año.

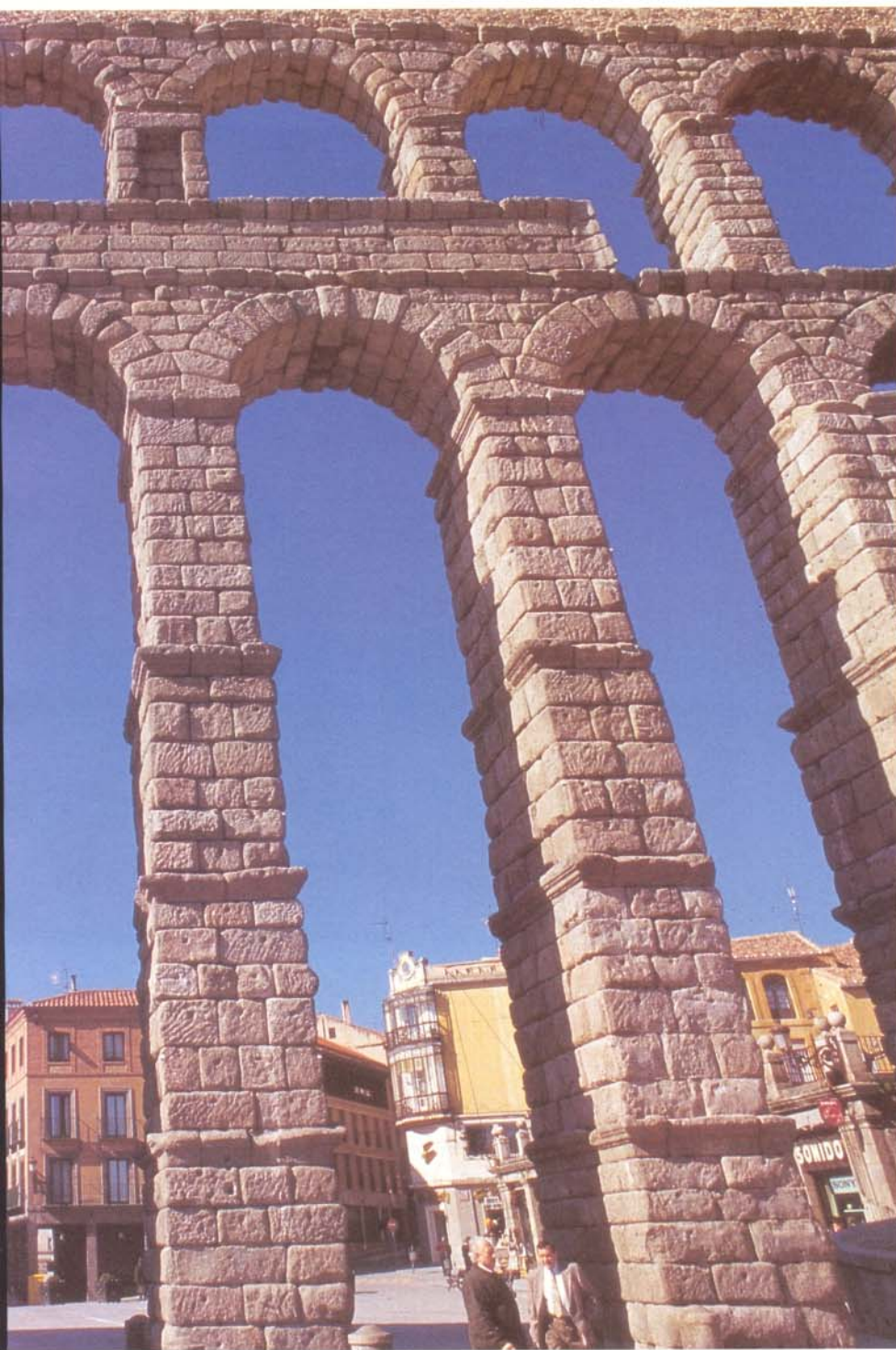
Otra de las empresas promotoras, con presencia en toda Europa y dedicada a las viviendas bioclimáticas, ofrece edificaciones de diseño esférico y con capacidad de rotación, mediante un motor eléctrico. De este modo la vivienda, cuyo coste se acerca a los 30 millones, aprovecha al máximo los rayos solares y, según sus responsables, consume un 70 por ciento menos de energía.

La restauración del patrimonio segoviano, conformado por decenas de edificios centenarios, se revitalizó con la aprobación de un Plan Especial en 1993. El impulso definitivo puede llegar en un futuro próximo con la firma de un convenio entre administraciones que permitirá subvencionar, en algunos casos, hasta el 75 por ciento del importe de la intervención. Sin embargo, el problema más acuciente que actualmente padece Segovia es la degradación que produce el tráfico, tanto en el casco urbano como en los alrededores. La solución pasa por invertir en infraestructuras cerca de 5.000 millones de pesetas. En los últimos años, mientras tanto, se han empleado cientos de millones en rehabilitar y conservar el patrimonio de esta ciudad que romaniza Castilla con su Acueducto, la más brillante obra de ingeniería civil de la península.

Texto: Manuel Delgado Martín
Fotos: Niko Chicote



SEG



Tras la zona más alta del acueducto, la Plaza del Azoguejo nos adentra en una ciudad moderna de brillante pasado.

El legado histórico-monumental del que disfruta Segovia comienza a fraguarse con los romanos, aunque el origen de la ciudad parece situarse en los celtas. En cualquier caso, fue tras el siglo XIII cuando Segovia queda configurada como una urbe enteramente medieval, alcanzando su esplendor dos siglos después, siendo Corte de los últimos reyes Trastámara. Este pasado intenso ha dejado huellas imborrables en la ordenación urbanística y en sus edificios. Desde que en el año 1985 la UNESCO otorgara a Segovia la mención de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, se despertó un espíritu de rehabilitación y conservación del bien heredado, que adquirió referencia normativa en el Plan General de 1985. Según José Luis San Marino, concejal de Urbanismo de Segovia, “aunque hasta entonces el estado general de conservación del patrimonio era aceptable, gracias a las inversiones realizadas, el Plan Especial de 1993 -que desarrolló el Plan General de 1985- vino a propulsar el proceso restaurador”.

El Plan Especial de 1993 supuso, por tanto, un auténtico revulsivo para las intervenciones restauradoras, no sólo por parte de los poderes públicos, sino también por iniciativa de los cerca de 6.000 segovianos que residen en el casco histórico. Entre las peculiaridades del Plan destacan las medidas de protección al patrimonio y las pautas de actuación para las rehabilitaciones en el mencionado casco. Varias ordenanzas municipales puntualizan cuáles son esas consideraciones y cautelas. La filosofía de las limitaciones es la de conservar la fisonomía del edificio, cuidando especialmente la fachada y cubiertas y manteniendo la altura original.

Las ordenanzas prohíben la utilización de elementos ajenos a los tradicionales. Se impone el uso de la teja frente a la pizarra en las cubiertas, y la piedra en fachadas, prohibiéndose tajantemente su sustitución por mármol en todo el recinto histórico. Los cableados han de ir obligatoriamente subterráneos y las antenas no pueden quedar a la vista en exteriores. El Plan prevé, como novedosa opción, la posibilidad de realizar es-

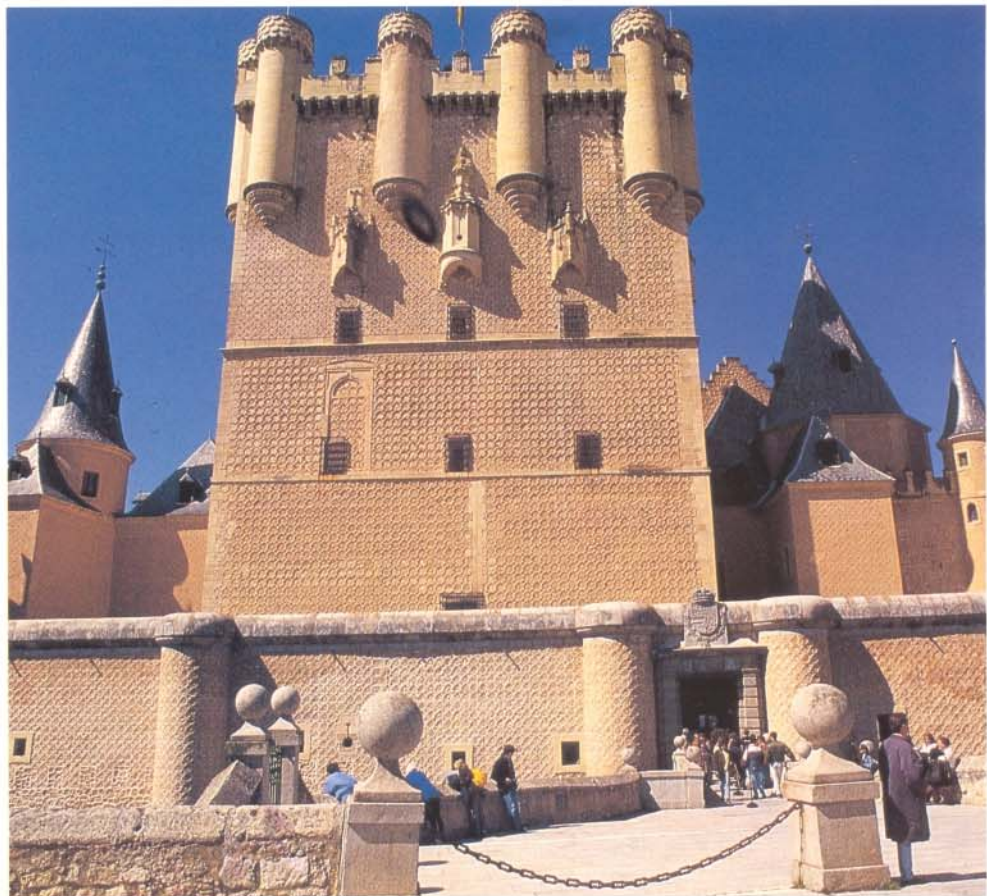
OVIA

tudios previos a las restauraciones para, a través de catas, confirmar el grado de protección al que tiene que ser sometido el inmueble, según su valor histórico.

Subvenciones

Hasta la fecha, los propietarios de inmuebles disponen de una línea de subvención y subsidiación de créditos, procedentes de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Obras Públicas. Contando con o sin estas ayudas, parte del parque de viviendas e inmuebles privados ya han sido rehabilitados con acertado criterio, como se puede comprobar en el aspecto que presenta la céntrica calle de Daoiz, entre otras.

Los responsables municipales están elaborando la Ordenanza de Ayuda a la Rehabilitación que se sustanciará en la firma de un convenio a tres bandas -Ministerio, Junta y Ayuntamiento- para potenciar la rehabilitación privada, sobre todo, en el casco histórico. La Ordenanza prevé facilitar al interesado el proyecto de rehabilitación, así como toda la gestión administrativa previa al inicio de la actuación. Respecto a la captación



Mirando al siglo XXI

RAMÓN ESCOBAR SANTIAGO

Alcalde de Segovia

El final del milenio y la llegada de los años dos mil suponen un referente temporal de transición para todos.

Segovia no es una isla en el desierto; el paso de los siglos conformaron un tipo de ciudad que, pese al largo tiempo transcurrido, ha asimilado, a modo de caleidoscopio histórico, diferentes elementos que hoy constituyen sus señas de identidad histórico-artística.

Es recurrente referirse al Acueducto romano, al Alcázar, a la Catedral, etc..., como monumentos emblemáticos de Segovia. Pese a los múltiples avatares, permanecen como mudos testigos de la historia de Segovia y de la vida cotidiana de sus habitantes.

En la encrucijada de los tiempos que vivimos, el impulso nuevo ha de determinar la consideración de la ciudad en su conjunto, como espacio evolutivo donde desarrollar las potencialidades que le son intrínsecas: la cultura, el turismo, el comercio, los servicios.

La declaración de Segovia como Ciudad Patrimonio de la Humanidad tiene a esos elementos como símbolos y supone la necesidad de hacer un ejercicio permanente de

responsabilidad por parte de todos: instituciones, ciudadanos...

El legado arquitectónico de los siglos comprende aspectos que no pueden reducirse a una cifra, ni en términos económicos, ni históricos, ni culturales, ni aún patrimoniales. La ciudad es de todos y los segovianos no somos sino usufructuarios temporales del privilegio inmenso que supone vivir en ella, y a su vez, debemos protagonizar el proceso que supone legar a las generaciones venideras una ciudad similar a la que hemos heredado y adaptada, por necesidad, a las situaciones que demanda una sociedad moderna.

La circunvalación, la autovía hacia Madrid, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, la promoción de la rehabilitación en las zonas históricas son botones de muestra que, junto a la consideración de la ciudad en el horizonte del 2000, desde el punto de vista cultural y turístico, determinan el proceso de reflexión y actuación necesario para abordar la idea de ciudad que queremos para nosotros y para el resto de la humanidad.

de ayudas, la Ordenanza pretende que, tras la firma del convenio, se pueda llegar a ofrecer al solicitante subvenciones que, en algunos casos, pueda llegar hasta el 75 por ciento del coste total de la obra. Esta iniciativa, según fuentes municipales, va a requerir la constitución de una Oficina de Rehabilitación desde donde se centralizarán todas las gestiones, incluidas las solicitudes de subvenciones.

Mientras tanto, se están ejecutando restauraciones de suma importancia que afectan a edificios de especial relevancia, civiles o religiosos, y que representan el grueso del patrimonio histórico segoviano, catalogado en 39 puntos de interés -Acueducto, Catedral, Alcázar, iglesias, conventos, casonas, torres...-. Al tratarse la mayoría de inmuebles de titularidad pública, son las distintas administraciones las que, de forma directa o en colaboración con entidades privadas -bancos, empresas-, se convierten en promotoras de las intervenciones.

Quizás la rehabilitación más transcendental de todas es la que afecta al Acueducto, por lo que éste representa para la ciudad. Según Jesús María Gómez, coordinador de Urbanismo de Segovia, "el Acueducto ha propiciado que esta ciudad sea conocida en todo el mundo y que la UNESCO fijara su atención en Segovia". Tan significativa obra está siendo sometida a un intenso chequeo para saber en qué estado se encuentra cada pilar y para atajar el deterioro que presentan algunas de sus piezas. "La idea fundamental- según explicó a CERCHA, en diciembre de 1994, el arquitecto técnico José Antonio Santos García, encargado de la ejecución de las obras restauradoras- es que resulta necesario enfocar la recuperación del Acueducto como un proyecto a largo plazo". Es por ello por lo que las actuaciones han sido muy numerosas durante los últimos años. No obstante, todas ellas se programaron en dos fases, dentro de las que se han efectuado o se efectuarán diversas intervenciones.

La primera de las fases, ya concluida, se ejecutó sobre el tramo de más altura -28 metros-, en la Plaza del Azoquejo. Tras concluir esa fase, el área restaurada ha sido iluminada gracias a



La Catedral es la última de estilo gótico construida en España. A la izquierda, el Alcázar de Segovia.

la colaboración de la compañía eléctrica Unión Fenosa. El coste total de la actuación, cuya segunda fase aún no se ha puesto en marcha, supondrá una inversión de 1.000 millones de pesetas. Además, se ha elaborado, por el arquitecto Francisco Jurado, el Plan Director sobre el Acueducto.

La Catedral

Otra de las reliquias que engrosan el patrimonio monumental de Segovia es la Catedral -la última de estilo gótico construida en España-. La Administración Autonómica inició en 1984 la primera de las cuatro fases en que se ha estructurado su rehabilitación. En estos momentos se está ejecutando la tercera fase y, cuando hayan concluido todas, se habrán restaurado las cubiertas y ábsides -con pináculos del gótico florido- que acogen 18 capillas; numerosas vi-

Algunos arquitectos técnicos partícipes en la transformación

Pedro Arquiaga Martín: Restauración del Monasterio de San Antonio el Real (Muro Oeste). Tratamiento de la Iglesia de El Salvador y su entorno. Restauración de la Iglesia de San Justo.

Jaime Cuéllar de Andrés: Restauración de la ermita del Cristo de la Cruz. Restauración del convento de San José del Carmen.

Jesús Doldán Tanarro: Restauración de la Iglesia de la Santísima Trinidad. Restauración 2ª fase de la Iglesia de la Trinidad. Restauración de cubiertas, accesos, cantería en San Juan de los Caballeros (Museo Zuloaga). Restauración de la Catedral de Segovia, 1ª fase.

José Luis Santos Abad: Adecuación de la Academia de Artillería.

José Antonio Santos García: Inspección facultativa de las obras de restauración de las pilas 67 a 69, 106 a 110, 102 a 105 y 74 a 76.

drieras del siglo XVI; un coro gótico; órganos barrocos; un retablo del siglo XIV, y el Archivo Catedralicio, donde se conservan 500 incunables, entre ellos, el Sinodal de Aguilafuente, primer libro impreso en España.

La Junta y el Ayuntamiento acaban de iniciar la restauración de la Plaza Mayor, uno de los puntos de reunión más concurridos de la ciudad. La Plaza comenzó a urbanizarse en el siglo XVII, coincidiendo con la construcción del Ayuntamiento en 1610 -obra de Pedro de Brizuela-. Además de la Casa Consistorial, la Plaza Mayor acoge al teatro de Juan Bravo (1917) y a la iglesia gótica de San Miguel, que hasta 1532 se encontraba en el centro de la Plaza y, tras hundirse, se reconstruyó en un lateral. En dicha iglesia fue proclamada Reina de Castilla Isabel la Católica, en 1474.

En la zona de la Plaza Mayor existen, además, numerosas viviendas de principios de siglo. Todas ellas van a ver remozadas sus fachadas y cubiertas. Asimismo, se pretende renovar la calzada para después convertirla en peatonal. Las autoridades municipales prevén hacer extensiva la peatonalización a otras vías céntricas que soportan un intenso



tráfico. Se pretende cortar la circulación total o parcialmente en las calles San Valentín, Herrería, Infanta Isabel y la Avenida Fernández Ladreda -ya extramuros-. Todas ellas dispondrán, después de la intervención, de firme y mobiliario urbano nuevo.

La presencia de población hebrea en Segovia data del siglo XIII. Desde 1481 y hasta su expulsión en 1492, tuvo que

concentrarse por imperativo real en la denominada Judería, al sur del recinto amurallado. Las reformas urbanísticas ejecutadas en el XIX destruyeron muchos de los vestigios dejados por los judíos en tres largos siglos. Aunque pocos, aún quedan rastros que quieren ser recuperados ahora. Se prevé cambiar la pavimentación y crear zonas verdes en el entorno de la Judería. También se intenta recuperar varias casonas judías que fueron reconvertidas tras la expulsión de sus moradores. Entre ellas, se encuentra la Casa del Capitán Paz y Orduña, que va a ser restaurada para ubicar en ella el Centro de Estudios Sefardíes.

La Administración Central es propietaria de varios inmuebles de innegable valor histórico-artístico, sobre los que actúa directamente. Así, el Ministerio de Cultura ha rehabilitado recientemente, y entre otros, la iglesia de San Juan de los Caballeros -románica del siglo XI- donde vivió y trabajó el ceramista Daniel Zuloaga. Ahora se ha reconvertido en un museo dedicado al artista. Otro artista, Antonio Machado, poeta que residió durante 13 años en una humilde pensión de la calle Desamparados, cuenta ahora con una Casa Museo.

El Acueducto, siglos de leyenda

El Acueducto, emblema de Segovia, fue construido en el siglo I de nuestra era, probablemente en la época de los Flavios o de Trajano. Su función era la de abastecer de agua -servicio que ha venido prestando hasta fechas recientes- a un importante enclave militar romano. Tiene una longitud de 15 kilómetros, de los cuales aproximadamente uno es de arquería y el resto subterráneo. Dispone de 116 arcos de piedra granítica del Guadarrama, constituidos por sillares unidos, sin ningún tipo de argamasa, mediante un ingenioso equilibrio de fuerzas. El Acueducto ha sufrido varias restauraciones -siglos XV y XIX-, pero la parte central, que corresponde a la doble arquería, es auténticamente romana.

Su punto más alto, en la Plaza de Azoguejo, alcanza los 28 metros. El monumento, obra civil sin par, dispone también de origen legendario. Reza la leyenda que una aguadora, harta de su esforzado trabajo, aceptó un trueque con el diablo. Éste dispondría del alma de la mujer si, antes de que cantara el gallo, el agua llegaba hasta su puerta. El diablo trabajó a destajo pero, de amanecida, cantó el gallo y la obra no llegó a ser rematada, quedando a falta de colocar una sola piedra, con lo que perdió la apuesta y el alma de la moza. La joven confesó su experiencia al resto de los segovianos que, tras rociar con agua bendita los arcos, aceptaron felices la obra.



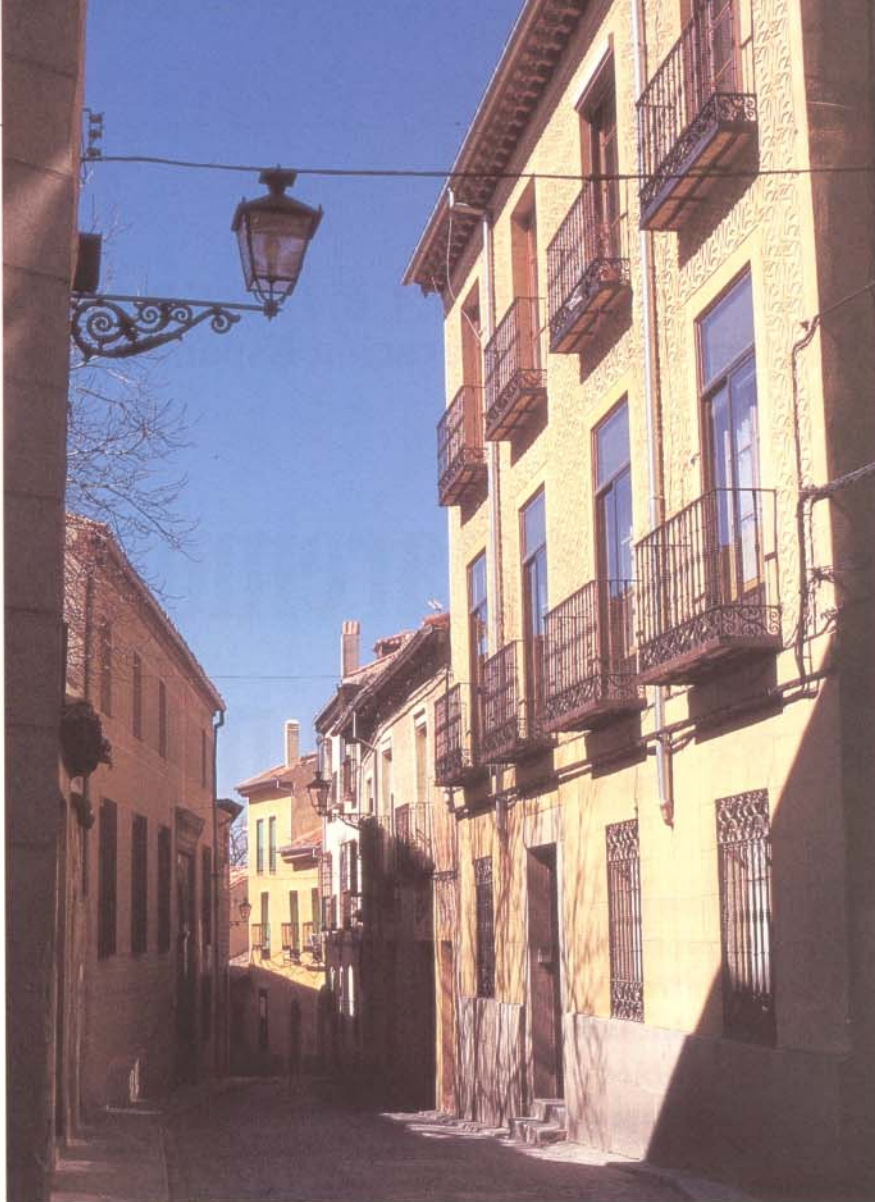
Junto a estas líneas, la rehabilitada calle Daoíz. En página anterior, la Torre de Lozoya.

Por otra parte, el Ministerio de Educación ha restaurado la Casa de los Picos -que toma su nombre de la decoración que presenta su fachada renacentista que simula puntas de diamantes- para convertirla en sede de la Escuela de Artes y Oficios.

Edificios históricos

Otras instituciones públicas y privadas han instalado dependencias diversas en edificios de interés histórico, tras ser restaurados siguiendo las indicaciones que las normas estatales, autonómicas y locales establecen. La Diputación Provincial de Segovia se ubica en una Casa medieval del marqués de Castellanos. El Conservatorio de Música de Segovia imparte sus clases en la casa medieval del Marqués de Quintanar, con portada del siglo XV. La iglesia románica de San Nicolás ha cambiado su uso y ahora es un Taller de Teatro, y la Casa del Hidalgo, de estilo gótico-mudéjar, es actualmente la sede del Museo Provincial. La Academia de Historia y Arte de Segovia se instaló en la iglesia románica de San Quirce. Junto a la Plaza de San Martín, en el edificio que fuera cárcel hasta 1933 -inmueble del siglo XVII- se encuentra la Biblioteca y el Archivo Histórico Provincial, en cuyo interior se conserva la portada de la ermita románica de San Medel. La Caja de Ahorros de Segovia, por su parte, restauró y reconvirtió en Centro Cultural el Torreón de Lozoya, conjunto defensivo del siglo XIV que dispone en su interior de dos clásicos patios renacentistas.

Existen en la ciudad algunos edificios que aún conservan, de una u otra manera, uso militar. Entre ellos, el Alcázar y un convento franciscano del siglo XV -hoy Academia de Artillería-. El primero de ellos es un castillo-palacio del siglo XIII, mezcla de estilos y escenario de importantes acontecimientos históricos: celebración de Cortes Generales, residencia de Isabel la Católica, boda de Felipe II... El Alcázar -en cuyo interior se conservan salas decoradas por artesanos mudéjares, murallas románicas, capillas góticas, patios renacentistas...- ha sido objeto de innumerables restauraciones después de que en



1862 sufriera un importante incendio. Actualmente, su conservación corresponde al Patronato del Alcázar, en el que están representadas varias instituciones, y entre sus funciones destaca, además de la de museo, la de custodiar el Archivo General Militar.

Cinturón verde

Una de las características más peculiares de la ciudad es que su casco histórico medieval convive con sus arrabales, que se presentan como un cinturón verde. Los ríos Eresma y Clamores abrazan al conjunto artístico con una cuña verde que queda integrada en la ciudad misma. Para cuidar este entorno, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento, con la ayuda de fondos de la Unión Europea, ejecutan una serie de actuaciones incluidas en el denominado Plan Verde, cuya primera fase se inició en 1991. El fin último de esta intervención es recuperar las alamedas, jardines y huertos -Alameda del Parral, Paseo de Santa

Lucía, Valle de Clamores, Los Pinarillos...- y convertirlos en un área de ocio y recreo. Para ello, se han replantado especies autóctonas, se ha instalado mobiliario urbano y se ha dispuesto una red de alumbrado acorde con el nuevo uso. Estas operaciones, que finalizarán en 1999, supondrán una inversión de 400 millones de pesetas. El Instituto Nacional de Empleo se suma a esta iniciativa y, a través de su Escuela de Jardinería, ejecutará un proyecto de ajardinamiento para el Cerro de Piedad que quedaría así unido al paraje de Los Pinarillos, prolongando ese área.

Segovia presenta un aceptable estado de conservación monumental. El reto que se presenta ahora es el de lograr que, tanto los residentes en el casco histórico como el resto de los segovianos, sepan y puedan adaptar una vieja urbe a las demandas de una ciudad moderna. Todo ello, conservando con celo su patrimonio arquitectónico, testigo fiel de un brillante pasado. ■

RITA BARBERÁ NOLLA

Presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias

“Potenciaremos la creación de suelo municipal”

La alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, ha asumido el papel estelar en la defensa de los Ayuntamientos españoles, aquejados de falta de competencias y de financiación para afrontarlas. Desde el consenso, la nueva Presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias, defiende el protagonismo de las Corporaciones Locales, también en materia de vivienda y urbanismo. Por ello, se propone impulsar las funciones de los Ayuntamientos en la gestión y desarrollo de los Planes de Vivienda. Pero, además, espera potenciar la existencia y creación de patrimonios municipales de suelo para facilitar el acceso a la vivienda protegida.

Su designación como Presidenta de la FEMP fue unánime. ¿Fue un reconocimiento a su persona, a su gestión al frente del Ayuntamiento de Valencia...?

Las actividades de la Federación siempre han estado presididas por un espíritu de consenso y, por ello, al asumir la Presidencia de la FEMP asumí también, con orgullo, el reto de permanente acuerdo. Al tomar posesión ya subrayé mi creencia en el diálogo, en la tolerancia y en la prioridad de procurar lo común a las diferentes ópticas porque éste es, a mi juicio el camino hacia el logro de resultados razonables y de efectos positivos para los Ayuntamientos y los ciudadanos. La Presidencia de la FEMP significa, ante todo, una gran responsabilidad: la de defender y subrayar el protagonismo y la importancia de las Corporaciones Locales, que no son ni los hermanos pequeños ni los últimos en la

fila de la Administración del Estado.

¿Sigue contando con los mismos apoyos que el día de su designación?

Pasados ya casi seis meses desde entonces sigo sintiendo el mismo apoyo de mis compañeros Alcaldes y Presidentes de Diputación. El propio espíritu de consenso de la FEMP es el que potencia esta actitud que queda patente en cada una de las decisiones que se adoptan, siempre por unanimidad, tanto en la Comisión Ejecutiva como en el Consejo Federal, que son dos de los máximos órganos de gobierno de la FEMP. El origen de esta posición hay que buscarlo, simplemente, en el hecho de que todos tenemos problemas similares y, por tanto, pretendemos soluciones y objetivos comunes que se resumen en la prestación más adecuada y coherente de servicios a nuestros ciudadanos.

¿Quién precisa más ayuda, los grandes municipios, por la entidad de sus problemas, o lo pequeños, caren-

tes quizás de servicios esenciales para el desarrollo de sus funciones?

Tanto los grandes como los pequeños municipios comparten una serie de problemas que radican en dos puntos: la falta de competencias y la necesidad de una financiación suficiente para afrontarlas. Bien es cierto que, por el hecho de tener altos volúmenes de población, las ciudades grandes cuentan con problemas específicos y han de dar solución a cuestiones de, por ejemplo, planificación urbanística, que en otros municipios de menor tamaño no se plantean. Las grandes ciudades han de afrontar situaciones como la marginalidad, la seguridad, o su propio desarrollo sostenible y los nuevos problemas que el dinamismo social va generando continuamente; tan sólo hay que pensar que, en pocos años, más de dos tercios de la población mundial vivirá en ciudades y que sus responsables habrán de saber resolver los conflictos que se planteen. Desde la FEMP preten-



demostramos constituirnos en plataforma reivindicativa para garantizar que las grandes urbes cuenten con las competencias necesarias para dar respuesta a las demandas de sus habitantes. En cuanto a los pequeños municipios, paliar sus carencias y apoyarles en todas sus necesidades de gestión, ha sido uno de los objetivos de la FEMP desde su constitución. Tras la celebración de la última Asamblea se ha querido dar un nuevo impulso con la creación de una Comisión de Trabajo específica denominada "Comisión de Pequeños Municipios y Mancomunidades". Desde aquí, y durante los próximos años, la FEMP estudiará y desarrollará fórmulas de gestión que permitan maximizar la eficiencia de las actuaciones de los pequeños municipios, especialmente los planes integrados de desarrollo local, consorcios, mancomunidades o comarcas y todas las modalidades posibles de gestión sobre las que se realizarán estudios de costes/benefi-

PERFIL

Rita Barberá dejó de informar a los valencianos para convertirse en punto de mira de la noticia. La actual Presidenta de la FEMP y alcaldesa de Valencia desde 1991, ha ejercido el periodismo durante catorce años, desde la redacción o el Gabinete de Prensa. Tras la máquina de escribir, ha ido conociendo y dando a conocer el devenir diario de las instituciones oficiales de la ciudad de la que ahora es la máxima autoridad. Pero el periodismo dio paso a la política. Cofundadora del Partido Popular y afiliada número 3 de la provincia, ha sido presidente del Grupo Parlamentario y Diputada de las Cortes Valencianas desde 1991. En su actividad municipal, es, entre otros cargos, miembro del Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa (Consejo de Europa).

cios. También pretendemos habilitar las vías para favorecer el crecimiento local desde una perspectiva de desarrollo sostenido basado en el respeto a los valores culturales, el medio ambiente y el patrimonio de estos pequeños municipios. Para la FEMP, el desarrollo socioeconómico de éstos pasa por potenciar la especificidad o la diversidad de sus sistemas productivos y, en esta línea, hay dos aspectos que se han revelado como de gran importancia: el turismo rural, como actividad potencialmente generadora de gran riqueza, y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que garanticen el acceso a las fuentes donde se genere información de utilidad.

¿Cuáles son los problemas más frecuentes de los pequeños municipios respecto a edificación y urbanismo?

Los problemas de los pequeños municipios en esta materia tienen un doble origen; por un lado, la falta de los medios humanos de asesoramiento y control necesarios para realizar un buena gestión; por otro, la ausencia de instrumentos de planeamiento urbanístico. Muchos pequeños municipios carecen de las figuras de planeamiento más elementales, como pueden ser las normas subsidiarias o las delimitaciones de suelo; existen otros que, incluso, ni por tradición o costumbre, han tramitado solicitudes de licencia de obras o nuevas construcciones.

¿Qué cuestiones centran las preocupaciones de la FEMP en materia de control y disciplina urbanística?

La principal preocupación de la Federación ha sido la defensa de las competencias municipales en urbanismo, suelo y vivienda. En materia urbanística una buena parte del trabajo de la FEMP para este período se centra en fomentar políticas de vivienda que impulsen el papel de los Ayuntamientos en la gestión y desarrollo de los Planes de Vivienda, así como en potenciar la existencia y creación de patrimonios municipales de suelo para facilitar el acceso a la vivienda protegida y dotar a los propios Ayuntamientos del suelo necesario para incidir en el diseño urbano. Por otro lado, también apoyaremos la creación y desarrollo de las Oficinas de Asistencia Técnica de las Diputaciones, como entes de colaboración y

asesoramiento a los pequeños municipios en la tarea de desarrollar una gestión urbanística y territorial adecuada a los objetivos de protección del medio natural y urbano. Otro de nuestros retos a corto plazo, en esta materia, es el de realizar un seguimiento del proceso de reforma de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de la Ley de Costas y de cuantas disposiciones normativas afecten a las competencias de las Corporaciones Locales en el ámbito urbanístico.

En los últimos años, ¿se ha producido alguna variación en los criterios con los que abordar los temas relacionados con el urbanismo municipal?

Para los Ayuntamientos, depender jerárquicamente de la normativa autonómica, ha supuesto una limitación a la hora de ejercer sus propias responsabilidades; una interpretación de la legislación urbanística adecuada al principio constitucional de autonomía local ha de concretar la extensión del control por las Comunidades Autónomas. Por ello, tanto las propias actuaciones municipales, como las impulsadas desde la FEMP, se orientan a la defensa y reivindicación para las Corporaciones Locales de esas potestades, que les permitan, en materia urbanística, la realización de una gestión y planificación adecuadas a sus necesidades; reivindicaciones como la aprobación definitiva de planes urbanísticos, representan los puntos fuertes de las resoluciones que, en materia urbanística, se han adoptado en las últimas Asambleas Generales de la Federación. A mi juicio, la defensa de las competencias municipales y el respeto de la autonomía local, deben ceñir, en todo caso, la competencia de la Comunidad Autónoma a la coordinación de los aspectos supramunicipales de los planes de urbanismo.

Con independencia de estas cuestiones, ¿cuáles son los grandes retos de su etapa al frente de FEMP?

El principal objetivo de la Federación es la consecución de un Pacto Local que permita atribuir a las Corporaciones Locales las competencias que pueden desempeñar de manera más efecti-

LA FEMP mantiene habitualmente líneas de colaboración con entidades que asocian a expertos y profesionales y que prestan un apoyo decisivo en materia asesora

va para los ciudadanos. En definitiva, se trata de hacer una aplicación estricta del Principio de Subsidiariedad, recogido entre los contenidos del Tratado de la Unión Europea, y de reconocer que la Administración más próxima a los ciudadanos, es decir, la Administración Local, va a ser la primera requerida por éstos para dar solución a sus problemas y necesidades. Las competencias y atribuciones que contiene el Pacto Local afectan a cada una de las áreas de gestión municipal y, para profundizar en su desarrollo normativo, dentro de la Federación se ha creado una Comisión específica, la Comisión del Pacto Local, cuyo objetivo es trabajar en esta línea e impulsar la negociación con los organismos y entidades correspondientes.

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España ha propuesto una estrecha colaboración con la Fe-

deración. ¿Cómo valora esta iniciativa y cuáles son los puntos en los que podría centrarse en un próximo futuro?

Las relaciones con colectivos profesionales siempre han sido muy valoradas desde la FEMP y, de hecho, se mantienen habitualmente líneas de colaboración con entidades que asocian a expertos y profesionales y que prestan un apoyo decisivo en materia asesora. No hay que olvidar que las decisiones políticas vienen, en la mayor parte de los casos, precedidas por los dictámenes de técnicos profesionales y que sería impensable dar ciertos pasos o adoptar ciertas medidas sin contar con el asesoramiento de los expertos. Para un Ayuntamiento siempre es importante disponer de una fuente de información que le pueda resolver los problemas y cuestiones puntuales que se vayan planteando en la gestión.

¿Cuál es la capacidad decisoria de la FEMP en materia de edificación y urbanismo?

La FEMP desempeña un papel de interlocución y representación de las Administraciones Locales ante otras instancias del Estado. En lo relativo a urbanismo, la gestión de la Federación queda canalizada a través de la Comisión de Urbanismo y Patrimonio Histórico-Artístico, que preside la Alcaldesa de Zaragoza, Luisa Fernanda Rudí. Durante los últimos años la FEMP ha estado presente en foros tan importantes como las Conferencias Sectoriales de Vivienda o el Comité de Expertos de Urbanismo, en el que junto con los electos locales de otros seis municipios, tuve el honor de participar como Alcaldesa de Valencia. Además, ha

formalizado convenios y acuerdos de colaboración con el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente que han permitido la realización de seminarios, jornadas y cursos de interés para la Administración Local en cuestiones relacionadas con el urbanismo y la vivienda. Por otro lado, la FEMP también ha intervenido en el desarrollo de normativas como la Ley 8/90, de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo, y en el Texto Refundido. ■

Autonomía y solidaridad

La iniciativa del entonces alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, de reunir a un grupo de alcaldes en la capital de España fue el preludio de la creación en Málaga, en junio de 1980, de la Federación Española de Municipios y Provincias, una asociación que pretende el fomento y defensa de la autonomía de las Corporaciones Locales. Con personalidad jurídica y sin ánimo de lucro, la FEMP representa los intereses generales de los Entes Locales ante las restantes Administraciones Públicas del Estado y colabora en la prestación de toda clase de servicios, que los municipios, provincias e islas que la integran, pudieran precisar.

EDIFICIOS DE NUESTRO TIEMPO



SEDE DEL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

Escultura funcional

La nueva sede del Comité Olímpico Español, inaugurada a finales del pasado año, causa, a simple vista, sorpresa. Rompiendo las normas de lo que es un edificio institucional, por su reducido tamaño y su emplazamiento, esta obra se nos presenta como un ejercicio escultórico en su exterior, sin perder, en su interior, su función administrativa y docente. Armonía y versatilidad se unen para conjugar un todo arquitectónicamente divisible.

TEXTO: IRENE HERRANZ
FOTOS: JORGE FERNÁNDEZ BAZAGA



SEDE DEL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

La idea de construir una nueva sede para el Comité Olímpico Español (COE), cuyas oficinas estaban situadas en un piso bajo del centro de Madrid, se fraguó poco antes de las Olimpiadas de 1992. Cabían dos opciones para su emplazamiento: Madrid y Barcelona, y tras largas deliberaciones se decidió que la sede permaneciera en el centro de la península.

La Ejecutiva del COE quería que el edificio estuviera cerca del aeropuerto, dada la gran afluencia de personalidades extranjeras que habitualmente traspasan las puertas del Comité. La zona de Hortaleza, y en concreto, el eje urbano que forma la Gran Vía de Hortaleza, entre las calles Ayacucho y Arequipa, frente a los Recintos FERIALES y con salida y entrada a la M-40, fue finalmente la ubicación elegida.

El edificio del COE tiene dos cualidades que le hacían encajar perfectamente en el solar elegido para su construcción: gran prestigio a nivel institucional y poca masa edificada, ya que esta larga avenida no hubiera soportado otra estructura de gran volumen, como el hipermercado que está situado en el otro extremo del eje.

Además, existe el proyecto de utilizar el resto de esta gran avenida para la construcción de un museo olímpico, una biblioteca y un club de atletas olímpicos, con lo que el eje de Hortaleza se convertiría en la "espina central" del olimpismo en Madrid, de cara a la candidatura de la capital como sede de unos futuros Juegos.

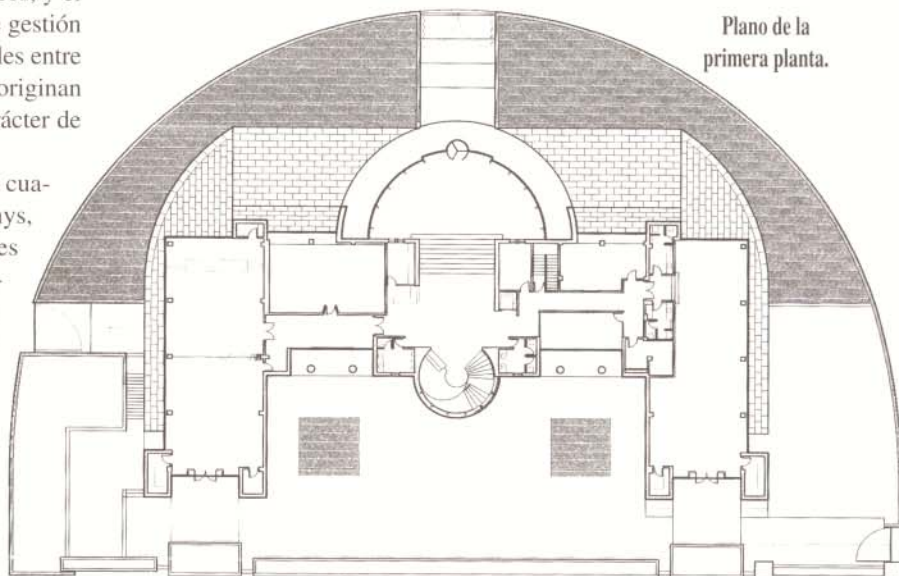
Las obras de edificación, cuya adjudicación se realizó en concurso cerrado, comenzaron en enero de 1994 y finalizaron en marzo de 1995, quedando inaugurada la sede en septiembre de ese mismo año.

Conceptos complementarios

El programa de la sede del COE está constituido por dos conceptos complementarios: el docente, ya que aquí se encuadra el Centro de Estudios Olímpicos, y el administrativo, con las oficinas propiamente de gestión del Comité. Ambas ideas no sólo son compatibles entre sí, sino que, precisamente por su diversidad, originan una específica creatividad que determina el carácter de la arquitectura del edificio.

La superficie de la obra es de 1.750 metros cuadrados útiles. Según Rafael de la Hoz Castany, arquitecto autor del proyecto, las necesidades del Comité dejaban claro que las dependencias del Centro de Estudios necesitaban más espacio -en concreto 700 metros cuadrados- que las oficinas, que ocupan unos 500 metros cuadrados. "Las dos áreas no tienen una gran vinculación entre sí, por lo que decidimos hacer dos plantas completamente independientes".

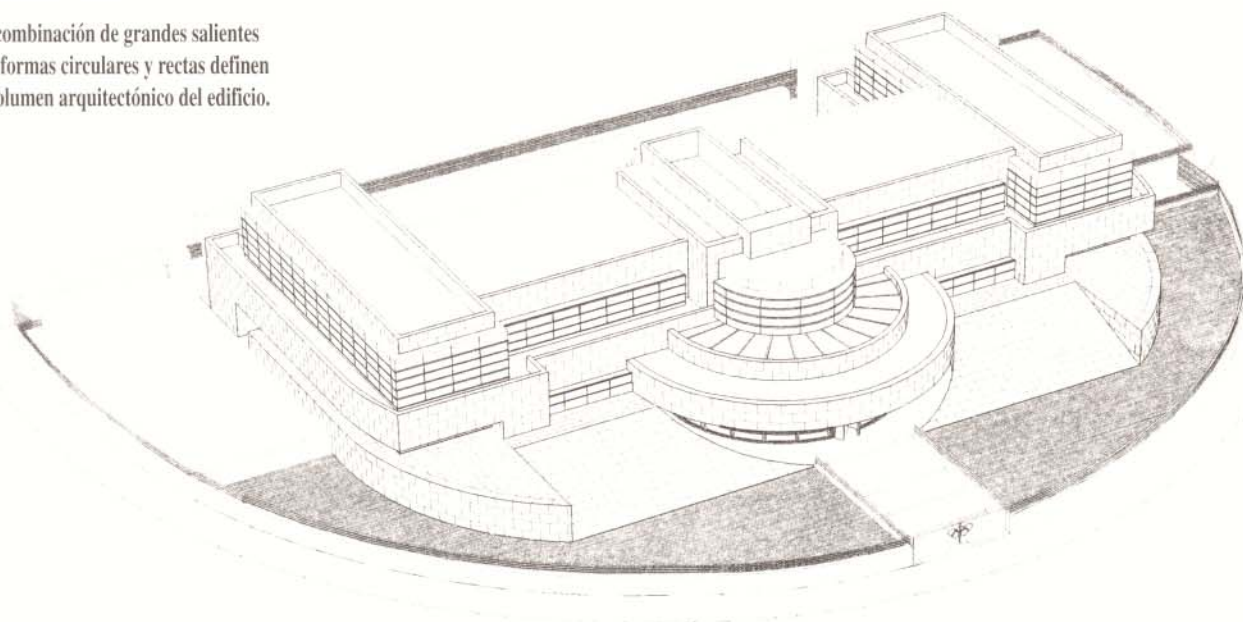
Así, tras el vestíbulo de ingreso al edificio, a través de una gran escalinata, se acce-



Plano de la primera planta.



La combinación de grandes salientes con formas circulares y rectas definen el volumen arquitectónico del edificio.



SEDE DEL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

DISTRIBUCIÓN

Planta sótano

Garaje
Almacenes
Cuartos de instalaciones
Centro de Transformación
Depósito agua incendios

Planta baja

Gran hall
Recepción
Centro de Comunicaciones
Aula Informática
Dos aulas multipropósito
Sala de prensa
Sala de profesores
Dos despachos
Laboratorio biomedición
Prácticas musculación
Vestuarios y aseos

Planta primera

Despacho Presidente
Sala de Juntas
Sala de acreditaciones
Academia
Archivos
Cocina
Despacho Gerente
Despacho Secretario General
Despacho Vicepresidente
Despacho Director Técnico
Despacho Director Prensa
Despacho Director Financiero
Administración
Pool de secretarías
Aseos



de al vestíbulo principal, dominado por un gran volumen acristalado al fondo de la escalera principal que da a la planta primera. Esta zona se completa con un puesto de información, cuatro de comunicaciones, aseos y sala de prensa.

A ambos lados de esta planta principal, la más grande, se sitúan, en dos cuerpos bien diferenciados, dos aulas teóricas, a la derecha, que son transformables, gracias a unos paneles divisorios desmontables, en salón de actos y sala de proyecciones. A la izquierda, el programa científico del COE, con un laboratorio de biomedición y un gimnasio con sus vestuarios correspondientes, así como la sala de profesores y los despachos de médicos y técnicos.

La planta primera tiene un carácter representativo. En el eje, sobre el atrio de entrada, se sitúa el despacho del presidente, con aseo y ascensor privados. A la

El edificio se adapta perfectamente al entorno.

derecha, se encuentran las estancias representativas: sala de juntas, museo, academia y biblioteca, mientras que en el ala izquierda se desarrolla el programa administrativo, con los despachos de los altos cargos del Comité técnico y secretarías.

En la planta sótano se ubica el aparcamiento, con una capacidad para doce vehículos, y cuenta con acceso directo a las plantas superiores a través de escalera y ascensor. Esta planta también contiene los cuartos de instalaciones y almacenes.

Rafael de la Hoz destaca el gran problema que supuso hacer un nuevo replanteamiento del proyecto cuando estaba prácticamente terminado. "En origen, el edificio era de mayores dimensiones, pero luego se decidió que en 1.700 metros cuadrados de superficie útil se podía desarrollar todo el programa del Comité, siempre y cuando se jugase con la versatilidad de los espacios".



Precisamente esta versatilidad es una de las grandes características del edificio. Con unas necesidades tan diversas, la arquitectura consigue que la biblioteca se utilice en cualquier momento como comedor informal, las aulas se conviertan en sala de proyecciones y el museo en dependencias administrativas, sin romper en ningún momento la armonía que emana de todo el conjunto. Este efecto se crea “a pesar o gracias” a la gran simetría de la obra, y a su implantación de traza clásica.

“Normalmente, la función del edificio determina la forma de la planta y toda su construcción, pero aquí se hizo al contrario”, explica Rafael de la Hoz que, desde el principio del proyecto, pensó en una implantación de traza clásica, a pesar de que ésta es poco funcional. Pero en este caso, el conjunto, completamente simétrico, se adapta perfectamente a las necesidades del Comité, probando que este tipo de planta

El lago, un homenaje a los deportes náuticos.

SUPERFICIES

Superficie parcela: 3.056 m².

Superficie urbanización: 2.030 m².

Sótano: 525 m² construidos y 465 m² útiles.

Planta baja: 947 m² construidos y 762 m² útiles.

Planta alta: 1.025 m² construidos y 525 m² útiles.

permite unas dependencias mucho más flexibles. “Muchas de las salas ya han cambiado de función, y el edificio sólo tiene unos meses”.

De esta forma, la mayor parte de las dependencias se pueden convertir en áreas administrativas, lo que hubiera sido imposible con otro tipo de trazado “a la medida” de las diferentes funciones del COE y donde la biblioteca o el museo fuesen piezas ciegas. Desta-

SEDE DEL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

car que esta última sala no es un museo propiamente dicho, sino un pequeño recinto donde se guardan trofeos, recuerdos y regalos que forman parte de la historia del olimpismo español. En definitiva, se ha buscado la máxima flexibilidad, aunque regida por unas claras normas arquitectónicas. La planta primera es la más acristalada, porque alberga las oficinas y debe tener luz exterior. Sin embargo, la planta principal, en contacto con el terreno, es más petrea, mas cerrada, ya que sus funciones no necesitan luz natural.

El olimpismo es una institución que tiene sus raíces en el mundo clásico. La sede del COE recupera esa tradición sin perjuicio del acento decididamente moderno, como corresponde a nuestra época, que la obra ha de poseer. Pero el concepto olímpico es en sí mismo tradición pura. El referente clásico siempre está presente en todos sus muros y detalles, a veces evidente, como las cuatro poderosas columnas situadas en la trasera del edificio, a veces más simbólico, pero que queda siempre patente en su planta de trazado neoclásico: un cuerpo central, dos alas y otros dos cuerpos laterales formando un conjunto regular, simétrico y en donde la geometría juega un papel esencial.

Adaptación al espacio

Las circunstancias del solar donde está ubicado, su forma semicircular, el estar bordeado por calles, dictan a la arquitectura una geometría simétrica. La sorpresa llega cuando, partiendo de ese referente clásico, se crea una volumetría decididamente moderna, consiguiendo una mayor adaptación al espacio y entorno donde está ubicada. “El gran problema del proyecto era que el programa del COE, convertido en volumen edificatorio, y situado sobre la parcela, era mínimo, y desaparecía entre los edificios que le rodean, muy importantes en cuanto a volumen y altura”, señala Rafael de la Hoz. Curiosamente, la sede del Comité es la excepción que rompe la regla de que los edificios institucionales son grandes, y con un volumen difícil de enmascarar.

Todo el esfuerzo del equipo de arquitectos y arquitectos técnicos se centró en resolver este problema, y lo consiguen de una forma original y artística: convirtiendo el volumen en escultura. El edificio tiene más masa construida de la que resulta de su propio programa funcional y esta masa sin función está tratada combinando grandes salientes, con formas circulares en su parte central, con otras rectas y paralelas en las zonas laterales, casi todas ellas con patios y terrazas exteriores, y jugando con el efecto de unas proas que sobresalen enmarcando la entrada.

Ese volumen también tiene una proyección importante en cuanto a su altura, con una secuencia de escalinatas en la entrada, que siguen en el interior del vestíbulo y terminan en la gran escalera circular trasera del edificio, que conduce a la primera planta. Esta se-



Una gran pantalla de vidrio semicircular ilumina la escalera.

VOLUMEN DE MATERIALES EMPLEADOS

- 930 m² de cubierta invertida.
- 876 m² de aplacado de piedra plana.
- 185 m² de aplacado de piedra curva.
- 153 m² de falso techo de piedra.
- 500 m² de revestimiento de madera en interiores.
- 600 m² de moqueta.
- 125 m² de revestimiento interior de mármol de Carrara.
- 788 m² de falso techo metálico.
- 480 m² de vidrio reflectante de fachada plano.
- 160 m² de vidrio reflectante curvo.

cuencia también se traduce en el exterior del edificio, con grandes bloques escalonados de piedra, unas veces en semicírculo y otras en línea recta, “cortando” bruscamente el espacio.

El eje principal de la sede atraviesa un pequeño lago, también circular, que rodea el edificio, y que es to-



do un homenaje a los deportes náuticos, a veces olvidados en el mundo del olimpismo. El efecto de la obra reflejada sobre el agua otorga amplitud a la misma, y da un toque de frescor a los alrededores del recinto en donde, salvo un pequeño parque a la derecha, el material predominante es el ladrillo.

El vestíbulo principal de entrada, de forma circular, conforma el "gran recibidor" de la familia olímpica, y es el centro de la vida social del edificio. Iluminada cenitalmente, en esta sala no podía faltar la presencia de los verdaderos protagonistas del olimpismo: los deportistas. Así, en el muro semicircular de madera oscura, justo encima del atrio de entrada, están grabados los nombres de todos los atletas olímpicos españoles ganadores de alguna medalla.

De este vestíbulo parten, a la derecha e izquierda, las dependencias de carácter universitario. A destacar las dos aulas, a la vez salón de actos, que dan a una gran terraza.

Al fondo de esta planta principal está situada la escalera curva de gran altura que lleva directamente a la

FICHA TÉCNICA

COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL (COE)
Calle Aconcagua. Madrid

PROMOTOR
Fundación Comité Olímpico Español

EMPRESA CONSTRUCTORA
Fomento de Construcciones y Contratas

PRESUPUESTO FINAL
353.000.000 ptas

PROYECTO
Rafael de la Hoz Arquitectos, S.L.

DIRECCIÓN DE OBRA
Rafael de la Hoz Castanys, arquitecto
Arquitectura Técnica y Gestión S.L., arquitectos técnicos

EJECUCIÓN DE OBRA
Fomento de Construcciones y Contratas

JEFE DE OBRA
Fernando Paniagua, ingeniero de Caminos

ESTUDIO DE SEGURIDAD
Departamento de Seguridad e Higiene de Fomento
de Construcciones y Contratas

ESTUDIO DE CONTROL DE CALIDAD
Fernando Paniagua, ingeniero de Caminos

OFICINA TÉCNICA DE INSTALACIONES
Goymar, S.A.

DECORACIÓN
Cirenia Lamela y Luis de la Hoz

ALGUNAS EMPRESAS PARTICIPANTES
ALCOTÁN: carpintería de aluminio
SUCOMAGA: cantería y revestimientos piedra
AÑOS LUZ: iluminación
IPT: control de seguridad
INTEMPER: impermeabilización
TCM: carpintería de madera
ITESA: instalación eléctrica
TECAIR: climatización
MARTÍN CHACÓN: escayolas
HORMILUX: vidrios
SCHINDLER: ascensores
DISEÑOS MODULARES: tabiques móviles
ESTAMPACIONES AJALVIR: puertas y puertas cortafuegos
TECHOS TÉCNICOS: falsos techos metálicos
ANRO: estructura metálica
ESTRUCTURA JIGAR: estructura hormigón
BRIGÓN: forjado y bovedilla
SEMACÓN: proyección de poliuretano en fachadas
INE: fontanería, red de incendios
HERMANOS SILVEIRA: pilotaje

segunda sala protagonista del edificio: el despacho del presidente del COE, Carlos Ferrer Salat. Las ordenanzas impiden que las escaleras tengan más de 18 peldaños seguidos, y era casi obligado el uso de rellano. "Esta solución rompía la armonía de la escalera -explica el arquitecto- y decidimos dividirla en dos". La idea

EDIFICIOS DE NUESTRO TIEMPO

SEDE DEL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

es perfecta. En el primer tramo, los escalones son de madera tallada, y de ahí arranca el segundo tramo, realizado en chapa metálica. De esta forma esta parte de la escalera queda "volada" gracias a la utilización de un metal no pesado. Sobre esta chapa, una alfombra roja de varios centímetros de espesor, que realza la entrada a la planta primera, y está colocada justo enfrente del despacho presidencial. Este es de gran espectacularidad por su forma semicircular y su gran cristalera de 180 grados de vidrio ininterrumpido. Tras la escalera, una gran pantalla de vidrio semicircular ilumina toda la subida a la planta superior y permite la unión del espacio interior con el exterior.

La primera planta tiene una distribución similar a la principal. A izquierda y derecha del despacho del presidente, atravesando por el eje principal, se distribuyen los despachos de los altos cargos del Comité, la zona administrativa, museo, biblioteca y sala de juntas.

El blanco es el color olímpico por excelencia, el color de la Grecia clásica, y en la sede del COE no podía ser de otra manera. El edificio resalta en medio de un gran conglomerado de construcciones de ladrillo, aunque el proyecto de ajardinar toda el área circundante conseguirá en un futuro una mayor integración en la zona de la que ahora tiene.

La piedra escogida para su construcción es una caliza senia española, de un todo crema matizado, mucho más cálido y acogedor que el típico "blanco hospital". Otro tipo de piedra -afirma de la Hoz- podría haber causado un efecto frío y demasiado perfecto. Esta caliza catalana ha sido muy idónea, ya que necesitábamos un material que admitiera el tallado en curvo de una manera fácil y no fuera económicamente muy costoso. Al ser ésta la piedra estructural del edificio, también era necesario que fuera una masa pétreo en origen, que no estuviese tallada".

Madera y piedra

El interior tiene un aspecto más dulce, más amable, conseguido por el tratamiento a corte de sierra de la caliza, mientras que en el exterior está arenada, con el fin de que se pudieran instalar unas lamas para resaltar más el color blanco.

Esta obra tiene una gran uniformidad de materiales, creando un ambiente armonioso en su conjunto. La madera, junto con la piedra, es la gran protagonista en los interiores. Al ser un edificio institucional, de gran prestigio, ésta debía dar un toque señorial a la decoración, "pero el problema de las maderas claras es que no tienen aspecto de calidad, hay que tratarlas con

Las cristaleras semicirculares dan al edificio una gran luminosidad.





mucho cuidado, mientras que las oscuras, generalmente, reducen los espacios”, señala Rafael de la Hoz.

La solución se encontró en una madera llamada etimoe, de gran parecido al palisandro pero con mucha menos veta, que tiene la ventaja de conseguirse maciza y en hoja laminada. El etimoe recubre las paredes del despacho presidencial, biblioteca, sala de juntas, despachos y pasillos curvos de la primera planta. Algunas de las puertas y muebles de esta planta también son de madera, pero el efecto no es de oscuridad, gracias a que el espacio no está excesivamente compartimentado.

El suelo del vestíbulo, la zona que “recibe” al visitante, es de mármol Carrara blanco, con los aros olímpicos grabados, creando un fuerte contraste con la piedra senia, que parece reflejarse en el suelo y provoca un efecto muy luminoso, acentuado por la amplia entrada acristalada.

Los techos son de escayola blanca, salvo en las dependencias de administración, donde se han utilizado techos acústicos metálicos. En la planta primera, los suelos van en moqueta, mientras que en la planta principal, y para las salas docentes, se ha optado por un simple suelo de linóleo.

Todo elemento del edificio tiene forma, y su carácter “escultórico” está presente hasta en los más mínimos detalles, como en los pasillos circulares de madera que abren paso al despacho presidencial, y que dan privacidad sin cerrar el espacio. Hasta el cristal que cubre los amplios ventanales está tratado volumétricamente, de forma cristalográfica, y no como pantalla.

La decoración ha buscado la funcionalidad, pero con toques de originalidad, como en la biblioteca. Al igual que en el resto del edificio, esta sala tiene grandes ventanales, lo que impedía aprovechar los espa-

La iluminación interior se ha cuidado especialmente.

cios laterales como ocurre en una biblioteca con un diseño de fachada clásica. Se optó por colocar libros en la parte inferior de las paredes y protegerles del pernicioso efecto de la luz sobre el papel con unas celosías interiores. Pero el espacio no era suficiente y se crearon unos muebles de etimoe, que van como piezas sueltas, cuadradas, y que tienen capacidad para libros por sus cuatro caras.

Iluminación interior

La iluminación interior también ha sido muy cuidada, utilizándose el sistema más apropiado según las salas. En el vestíbulo de entrada, que lleva una cubierta de cristal, la luz es halógena, de pequeño tamaño, y va situada en las vigas del lucernario formando puntos de luz. Hay fluorescentes en el laboratorio, aulas y zonas de administración de la primera planta, mientras que los despachos tienen una iluminación baja que crea un ambiente más acogedor.

El techo de la sala de juntas está compuesto por un plafón de madera de etimoe, exactamente igual al tablero de la mesa de la sala, colocado en paralelo y justo encima de la mesa. Unos focos de luz ubicados en ese plafón provocan un efecto muy particular, ya que se crea una “caja de luz” durante la noche, quedando el resto de la sala en penumbra. En la biblioteca, el techo también está recubierto de madera, con una iluminación muy puntual.

Respecto al sistema de climatización, es modular y está situado en los falsos techos con máquinas encubiertas en cada sala, lo que permite una gran flexibilidad en su uso. El sistema de electricidad es sencillo, y el edificio no ha requerido de falsos suelos, ya que su nivel informático no lo hacía preciso. ■

La casa inclinada

La biblioteca del barrio de Fuencarral, en Madrid, es una “caja” de sorpresas. De forma trapezoidal, esta obra destaca por la total ausencia de ángulos rectos y por las ligeras inclinaciones del suelo en todas las plantas del edificio, lo que dificultó en gran medida su ejecución. Pero, a pesar de su original trazado, se adivina que el edificio, una vez finalizado, cumplirá plenamente su función como lugar para la lectura.

Texto: Bárbara O’Blame

Fotos: Jorge F. Bazaga

Dentro de la política de dotar a determinadas áreas de Madrid de una serie de equipamientos y servicios esenciales, se encuadra la construcción de una biblioteca pública en el distrito municipal de Fuencarral, promovida por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, con un presupuesto de 483 millones de pesetas.

El solar elegido para su ejecución no es el mejor para ubicar un edificio de esta naturaleza, ya que está fuertemente presionado visual y acústicamente debido a la proximidad de la carretera de Colmenar. Además, el solar tiene forma trapezoidal, con los dos vértices no medianeros de trazo curvilíneo. Estos dos factores han mediatizado decisivamente la arquitectura del edificio.

Andrés Perea Ortega, el arquitecto autor del proyecto, ha propuesto una obra en la que se aisle el espacio interno del entorno ruidoso y urbanísticamente inconexo, creando un lugar reposado para la lectura.

El edificio se divide, funcionalmente, en dos partes: dos plantas dedicadas exclusivamente al uso de la biblioteca, abiertas y de acceso público, y la planta semi-sótano, con un pequeño garaje

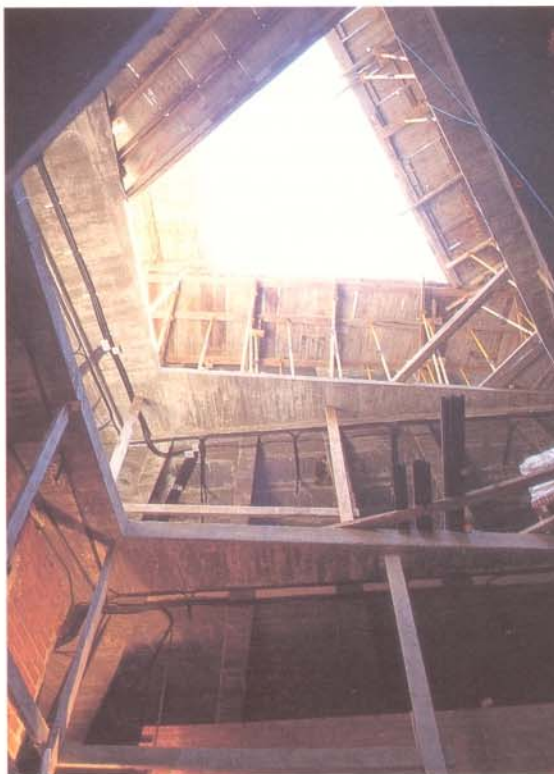
para el personal. La segunda planta de sótano se considera técnica y alberga toda la maquinaria de las instalaciones. La superficie total construida es de 4.572 m², siendo útiles unos 3.900. Respecto a su altura, la cota máxima es de 14,5 metros y la más baja de 5,75.

Exteriormente, este edificio se muestra como un volumen total emergiendo del terreno en pendiente. El gran desnivel

del terreno ha sido uno de los puntos más problemáticos a la hora de ejecutar el proyecto y hubo de excavar hasta una profundidad de 12 metros, por lo que la biblioteca tiene gran parte de su estructura “hundida”. “El terreno -señala Fernando Ruiz Hervás, uno de los arquitectos técnicos de la obra- era echadizo, de pésima calidad. Alrededor del edificio se hicieron unos grandes taludes para impedir el derrumbe de tierras durante el proceso de excavación. Pero en la parte trasera esto era imposible, ya que el terreno linda con el borde de la acera y se hubo de realizar un muro pantalla con pilotes para sostener las tierras”. A pesar de que se tomaron todas las medidas necesarias, en los meses de lluvias la obra cedió, marcándose unas grandes grietas sobre el terreno, de hasta 12 centímetros, por lo que fue necesario el uso de testigos.

El otro problema durante las excavaciones fue el paso, justo por el borde del solar, de una canalización de agua, del Canal de Isabel II, que suministra a gran parte de Madrid. “Fueron momentos de tensión; un error de pocos centímetros en la ejecución de las obras de excavación podría haber sido fatal”, explica Fernando Ruiz.

La gran pendiente del terreno y su forma trapezoidal, a pesar de



Patio de luces en la futura biblioteca.



El edificio se muestra exteriormente como un volumen total emergiendo del terreno en pendiente.

sus dificultades, ha sugerido nuevas formas arquitectónicas, insólitas y de gran originalidad. Así, el edificio nace concebido como un recipiente invertido hacia el exterior, lo que se traduce en que todos los techos de la biblioteca, salvo el de la segunda planta de sótano, tengan una ligera inclinación, que llega a su cota máxima, 36 grados, en la cubierta del edificio.

El acceso a la biblioteca se realiza por el punto de cota más baja, a través de una escalinata que conecta con el gran vestíbulo, cruzando previamente una doble fachada de vidrio, cortaviento y cámara ventilada a la vez. Estas dos paredes de muro cortina de cristal no son paralelas, como casi ningún elemento del edificio, y anuncian la importancia de la luz o de los recursos arquitectónicos para introducir luz natural.

El paso de una línea de alta tensión a escasos metros del frontal del edificio ha obligado el trabajo con grúas de menor tamaño que las normales, debiendo bombear el hormigón, “aunque -según el arquitecto técnico Fernando Ruiz- las mayores dificultades vendrán a la hora

de colocar la doble fachada de vidrio”.

En la primera planta, la gran fachada principal da a un gran vestíbulo general, con un mostrador, guardarropa, salas de lectura infantil y salón de actos. La distribución del edificio es completamente radial, sin ningún elemento en ángulo recto. Las dependencias se sitúan alrededor de un patio central, también de forma irregular, y formando una “caja” de cristal.

Continuidad visual

Esta disposición radial permite adosar las distintas piezas sin ningún tipo de interferencias entre ellas, mediante mamparas acristaladas, manteniéndose una continuidad visual en todas las plantas.

El mostrador de control se proyecta como un elemento mueble cilíndrico generador de la escalera principal, cuya parte inferior se aprovechará como almacén guardarropa. Las mesas de lectura, por su parte, quedarán situadas salvando los niveles del forjado inclinado mediante tarimas de madera, que dispondrán de puntos de conexión eléctrica. El salón de actos forma un saliente

en la estructura del edificio para que disponga de luz cenital. Tendrá una capacidad de 82 butacas fijas, que se agruparán en un pequeño patio circular con distintas pendientes, y 22 asientos sueltos que se dispondrán en torno al patio de butacas. La cabina de proyecciones se plantea como una pieza exenta de planta irregular.

En opinión de Fernando Ruiz, parte de la originalidad de la biblioteca reside en sus grandes lucernarios. La luz se introduce por aberturas de vidrio en las fachadas este y sur, llegando a aquellas zonas que, por encontrarse por debajo de la rasante, tan sólo perciben iluminación desde el patio central. El cristal está tratado formando “cubos de vidrio”, aprovechando las dos rasgaduras de las escaleras contra incendios como columnas de luz cenital, justo en el extremo del edificio menos favorecido lumínicamente.

La planta semisótano es de una limpieza asombrosa, ya que no se ha permitido que vayan a la vista tubos, cables o canalizaciones, como ocurre en la mayoría de los garajes. Tan sólo son visibles las luminarias de la instalación, per-

fectamente alineadas. Allí se ubica un depósito de libros con capacidad para 12.800 volúmenes. Tanto los aseos como los servicios interiores se iluminan y ventilan directamente desde el exterior por el patio troncopiramidal.

Accesos

El acceso a las plantas superiores se efectúa por una escalera que dispone de un vestíbulo estanco en todas sus plantas. Existirán cuatro accesos directos desde la zona de aparcamiento que, mediante un pasillo perimetral, conectarán con escalera y ascensor. El acceso de vehículos se efectuará a nivel, sin necesidad de ninguna rampa, dejando un pasillo libre de 3 metros en la puerta de acceso al garaje.

La segunda planta del sótano alberga toda la maquinaria de las instalaciones. “En la mayoría de los edificios -indica el arquitecto técnico- las máquinas de aire acondicionado se colocan en el tejado pero aquí, la cubierta de hormigón a cara vista lo impide, por lo que se ha decidido ubicarlas en este sótano”.

La segunda planta está arquitectónicamente conformada de la misma forma que la parte inferior, comunicada bien por la escalera principal, desde el vestíbulo, o desde el área de administración, por la escalera secundaria o un ascen-



Aspecto de la segunda planta del edificio, destinada a sala de lectura.

sor. Esta zona está ocupada casi toda ella por sala de lectura para adultos, rodeando el patio central y deambulatorio.

Se han suprimido columnas y otros elementos que pudieran interferir en la libertad del espacio. Con el mismo objetivo, los bloques de aseo y el área administrativa se han situado en los extremos opuestos de la superficie de cada planta, sin interferir en la continuidad del espacio de las áreas previstas para las distintas funciones de la biblioteca.

La cubierta es uno de los elementos más difíciles del proyecto, ya que se compone de una gran superficie de hormigón inclinada. “Para realizar esta cubierta -señala Fernando Ruiz-, que va totalmente en hormigón a cara vista, se ha tenido que proceder a su apuntalamiento metro a metro, con el fin de sostener su enorme peso. Todos los puntales se dispusieron atochados entre sí horizontalmente, con una gran dificultad por la inclinación de la cubierta”.

Cubierta

La impermeabilización de la cubierta general del edificio se resuelve con un tratamiento superficial de resina de poliéster armada con malla de fibra de vidrio de tres capas sucesivas sobre la capa de compresión del tablero. De esta manera, los canalones y otros puntos singulares de la cubierta quedan integrados en la misma solución de impermeabilización, evitando así encuentros de diferentes materiales y los problemas de estanqueidad que ello pueda representar.

Los falsos techos responden al criterio general de empanelados de fibras de madera M-1 barnizadas incombustibles, sustentadas sobre perfiles metálicos con entrecable para anclaje y nivelación. En las piezas de empanelado se practicarán aperturas para trazado de luminarias y dispersores de aire acondi-



La cubierta del edificio es inclinada y realizada en hormigón a cara vista.

cionado. El forjado de la zona de vestuarios se recubrirá con falso yeso de paneles de cartón-yeso. Bajo rasante, se proyecta revestir los techos con tendido de yeso negro y blanco.

El edificio tiene una estructura de hormigón armado, combinada con soportes metálicos. Las vigas son pretensadas de canto variable adosado sobre soportes metálicos en el patio central y empotrados sobre machones de hormigón en fachada, que sirven de contrafuertes del muro de contención. Los muros exteriores presentan dos texturas: una, ranurada, hasta 2,5 metros de altura desde el terreno, disuasoria de pintadas y otras agresiones, y una segunda lisa, a partir de la citada altura.

Estructura metálica

En lo que se refiere a la estructura metálica, se está teniendo un especial cuidado en la perfecta alineación de los perfiles. Estas superficies irán protegidas con pintura de minio de plomo electrolítico o minio intumescente (caso de la cubierta), con un espesor mínimo de 40 micras.

El interior de la biblioteca se proyecta con un acabado empanelado de madera aglomerada de fibras, tanto en suelos como en paredes y techos, sobre una estructura metálica graduable. El sistema de anclaje del techo permitirá, además, colgar diversos elementos del mismo.

Sótano, garaje, archivo e instalaciones llevarán unos acabados en materiales resistentes al uso previsto, con suelos de hormigón especiales colocados in situ, enfoscados y solados de terrazo salvo en los vestuarios, en donde se utilizará madera de aglomerado en fibras.

Respecto a la carpintería metálica, se ha optado por la perfilera de acero doblada en frío, lacada y, en los casos que se requiera, tratada con material ignífugo. La carpintería de la fachada oeste ha sido proyectada en aluminio, dada su mayor exigencia de estanqueidad y facilidad de ajunquillado exterior.

El acristalamiento es una pieza cla-

FICHA TÉCNICA

BIBLIOTECA PÚBLICA DE FUENCARRAL (MADRID)

Proyecto

Andrés Perea Ortega, arquitecto

Dirección de obra

Andrés Perea Ortega, arquitecto
Fernando Ruiz Hervás, arquitecto técnico
Pablo Díaz Bucero, arquitecto técnico

Estudio de Seguridad

Fernando Ruiz Hervás, arquitecto técnico
Pablo Díaz Bucero, arquitecto técnico

Presupuesto

Presupuesto total: 483 millones de pesetas
Invertido hasta la fecha: aproximadamente 310 millones

Empresa constructora

PEFERSAN S.A.

Jefe de obra

José Moreno Kaiser, arquitecto técnico

Algunas empresas participantes

- Ascensores: Ascensores Casas
- Carpintería: Indamat S.A.
- Cerrajería: Greimet S.A.
- Climatización: Tratair S. A.
- Estructuras: Villanueva Parra S.A.
- Ferralla: Manuel Jiménez López
- Instalación Eléctrica: Cyse Ingenieros
- Muro Cortina: Cerrajería Jareño
- Suelo Técnico: ISC

Inicio de las obras: agosto 1994

Fecha prevista de finalización: octubre de 1996

Superficies

Construidas: 4.572,51 m²
Útiles: 3.889,30 m²

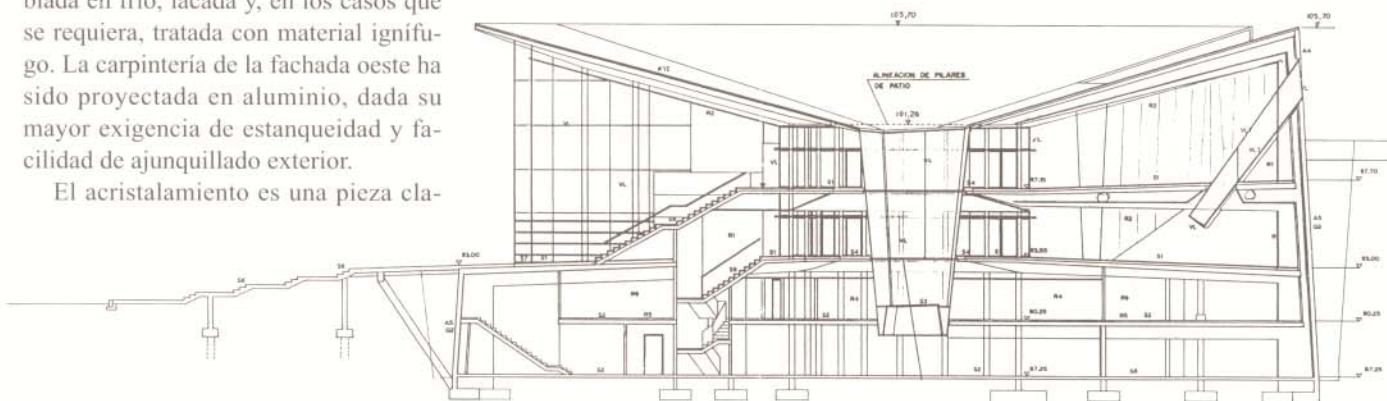
ve. Se han dispuesto varios tipos según las zonas, tanto por razones de seguridad como por exigencias de confort o de privacidad. En los exteriores se utilizará doble vidrio y cámara de aire 6+12+6 base silicona, y sellado con silicona compatible con ésta. También se recurrirá a un laminar 6+6 y 3+3 butiral, translúcido o transparente según los casos. Las partes superiores interiores llevarán vidrio laminar 6+6. En las cabinas de aseo, el vidrio es templado de 10 mm. Se prevén, asimismo, algunos cierres interiores horizontales para formar plafones de iluminación eléctrica. El material a emplear será vidrio laminar 3+3 butiral translúcido.

En las partes acristaladas de cerramientos correspondientes a sectores de incendios y sus zonas de paso se ha optado por un vidrio intumescente.

Pintura y carpintería

En cuanto a la pintura, en los elementos metálicos al exterior se utilizarán las de tipo amershield. La carpintería sobre madera estará barnizada con una pintura ignífuga especial de alta resistencia a la abrasión o pintura de poliuretano resistente a la humedad. Las superficies de las escaleras interiores y garaje se recubrirán de pintura pétreo sobre cemento, y los yesos, con plástica lavable. El pladur de los falsos techos se pintará al temple liso, mientras que las fachadas irán al poliuretano sobre hormigón.

Los trabajos de construcción de la Biblioteca Pública de Fuencarral se encuentran realizados en un 65 por ciento. La estructura del edificio ya está acabada y se ha culminado gran parte de los elementos más complicados del proyecto. ■



Al rojo vivo

De color único en el mundo y apreciado desde la antigüedad, como prueban grandes monumentos dentro y fuera de nuestras fronteras, el mármol Rojo Alicante, representa hoy uno de los pilares para la ornamentación en todo tipo de construcciones y aporta grandiosidad a la obra arquitectónica. La luz de Levante y el fuerte carácter español se conjugan en esta piedra natural de singular belleza.

Texto: Juan Herrera

Fotos: Juan Fernando Guillén

Su extracción, en una zona a caballo entre el término municipal de Monóvar y La Romana, denominada Cava-rrosa, parte de siete canteras actualmente en explotación, propiedad de empresarios asentados en Novelda y su comarca, que suministran desde allí a otras zonas el material. Los placados, la decoración en sus múltiples facetas y las columnas son algunos de los destinos finales más habituales de este singular material, que combina las propiedades de los mármoles más tradicionales con una pigmentación que le da sus peculiares señas de identidad. En gruesos especiales, la roca se utiliza asimismo para exteriores, en modalidades como las de abujardado o repunteado.

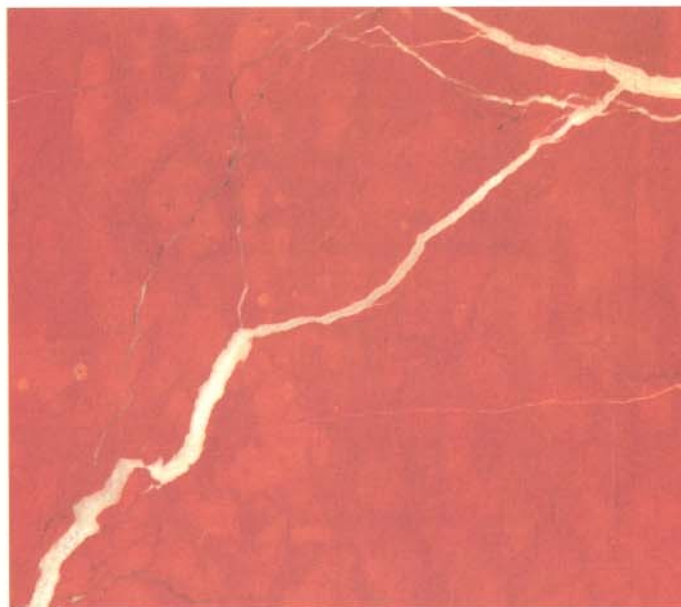
De acuerdo con la definición mineralógica, se considera mármol sólo la formación geológica de masa granulocristalina, integrada esencialmente por carbonato cálcico puro, es decir, la roca calcárea de origen metamórfico. El mármol procede de la metamorfosis producida por la transformación de

otras rocas sedimentarias afectadas por influencias de presión y temperatura que tienen lugar en el interior de la corteza terrestre. Posteriormente, algunas rocas de ellas emergieron a la superficie por procesos erosivos o tectónicos. La variedad principal de estas rocas es el mármol estatuario, pero en el mundo de las artes y ornamentos se llaman mármoles en general -teniendo en cuenta otras variedades de la calcita- a todas las piedras calizas de color hermoso que por su tex-

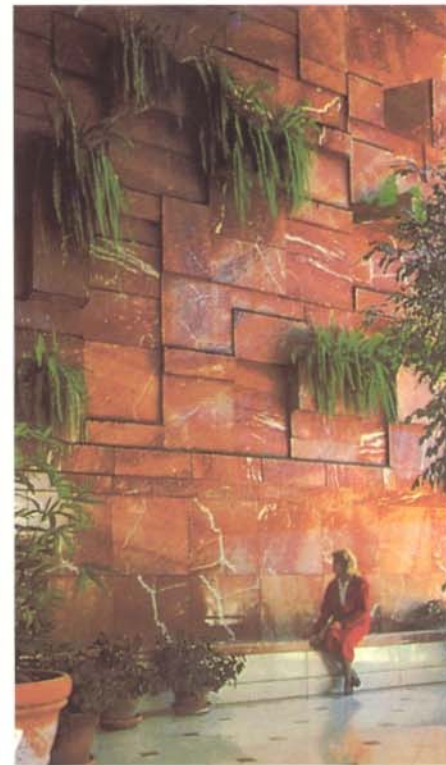
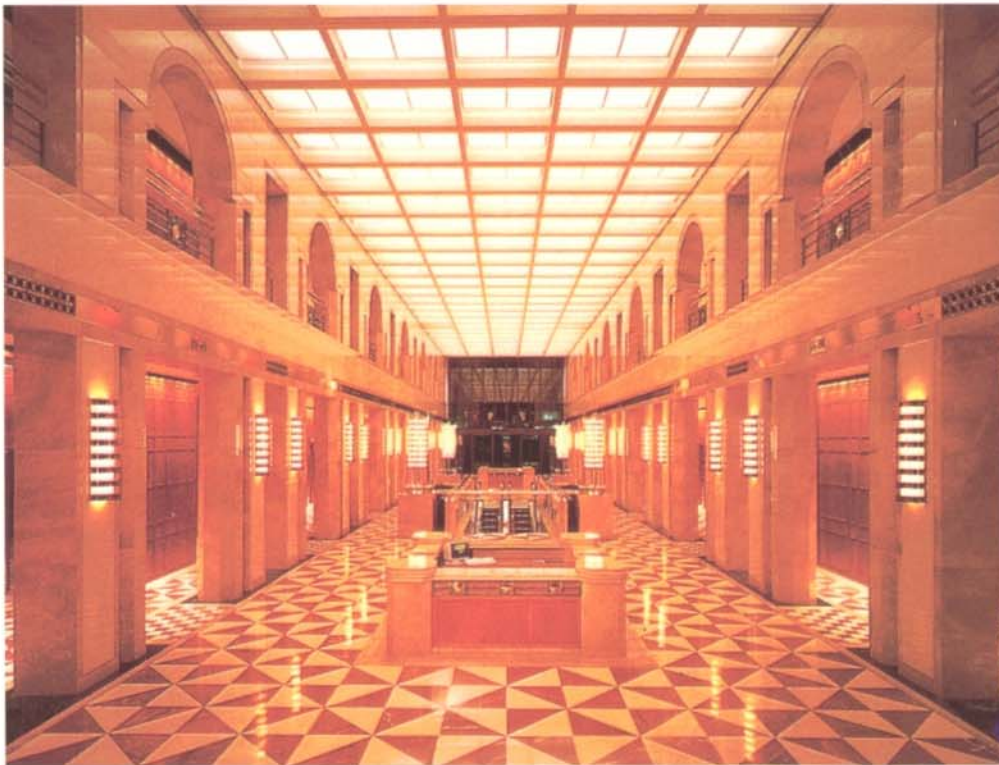
tura y sus características de material compacto pueden pulimentarse.

Se trata de un enorme grupo de rocas de origen sedimentario. Son rocas que cubren el 75 por 100 de la superficie continental mundial, si bien en volumen sólo representan el 5 por 100 del conjunto de rocas de la corteza terrestre, hasta 16 kilómetros de profundidad, porque el resto son rocas metamórficas o ígneas. En España abundan las rocas calizas compactas que constituyen los mármoles de colores variados, como el rojo que produce Alicante.

España ha sido conocida en el mundo por sus mármoles a través del paso por nuestro suelo de diversas culturas que lo exportaron y utilizaron en sus ornamentaciones y construcciones en general, como es el caso de los romanos y los árabes. En toda la geografía, pero con mayor profusión en el Levante español, existen mármoles y rocas ornamentales de amplia variedad y gran calidad. Como ocurre con otros materiales duraderos, bellos y cien por cien naturales, el hombre los conoce y utiliza



La pigmentación ofrece al mármol su identidad.



La decoración, en sus múltiples facetas, destino más habitual de este mármol, muy apreciado en otros países.

desde la época prehistórica, primero por la facilidad que permitían en la construcción y más tarde por su valor decorativo y de delicadeza. Es el caso del mármol rojo, que desde la antigüedad se incrustó y se combinó con otras piezas de mármol blanco, una costumbre que llegó a ser considerada como el colmo del refinamiento. La combinación de estos materiales es una tradición que se recupera en grandes edificios, en los que

podemos en ocasiones apreciar artísticos ensalados y caprichosos juegos de colores y formas geométricas que consiguen efectos suntuosos.

Materia prima esencial

El mármol ha sido a lo largo de la historia una materia prima esencial para la elaboración de importantes obras de arte, esculturas, estatuillas y otras manifestaciones monumentales, donde el

hombre ha sabido imprimir su genio manipulando la riqueza natural. Las rocas de colores han jugado siempre en este aspecto un papel peculiar, pero, sin duda, su esplendor llegó con la cultura islámica, que lo utilizó con tal profusión que logró el desarrollo de la industria del mármol con mayúsculas. La inclinación fue, en este caso, utilizar materiales de diversos colores en varias combinaciones con posibilidades de labrado.



La producción de las siete canteras que existen en Monóvar asciende a 30.000 metros cúbicos anuales.

Evolucionó, de ese modo, tanto la cantería como la talla de la piedra.

El mundo árabe de las grandes mezquitas dio, sin duda alguna, un lugar destacado al mármol, ya para siempre, en la historia de la civilización. El gusto por el refinamiento de los romanos, algunos de cuyos grandes hombres, como Augusto, llegaron a vanagloriarse de haber transformado la Roma de ladrillos en la ciudad del mármol, así como las grandes columnas propias de esta civilización y hasta los sueños del Lejano Oriente transformados en lujosos palacios, tienen como base esta roca. Y entre las variedades existentes, el mármol rojo ha ocupado un lugar destacado en la construcción, frente a otras modalidades cuyo destino fueron las esculturas, los monumentos funerarios o similares.

Los mármoles, una vez elaborados, conservan las mismas propiedades físicas y químicas de su for-

mación geológica y los procesos de elaboración simplemente mejoran su acabado y sus propiedades decorativas. Es precisamente esta cualidad lo que hace a estas rocas especiales y a las pigmentadas, únicas de belleza irrepetible.

Aplicaciones

Las aplicaciones de los mármoles en obra usuales son revestimientos interiores y exteriores, pavimentos, artesanía y

decoración, balaustres y complementos de construcción, arte funerario y decoración exterior para fuentes o jardines. Las terminaciones finales de obras buscan en múltiples ocasiones este tipo de material, que da un toque de realce a la construcción, sobre todo si se tiene en cuenta la variedad de rocas y que cada pieza, tras su elaboración, sigue siendo irrepetible, distinta a las demás piedras.

Entre las características que comparan con otras piedras naturales y que hacen al mármol más deseado que otras alternativas de construcción, se encuentran su durabilidad, incombustibilidad, aislamiento térmico y acústico, absorción de ruidos, asepsia y posibilidad de regeneración tras el desgaste producido por el uso. A ello hay que añadir, en el caso del mármol, la posibilidad de obtener acabados diferenciados y únicos. En el caso de las rocas de colores como la Rojo Alicante, hay que destacar sus especiales cualida-

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Clasificación: Roca marmórea de grano fino.
 Composición mineralógica:
 Calcita como componente principal.
 Peso específico aparente: 2,71 gr/cm³
 Porosidad aparente: 0,3%
 Coeficiente de absorción: 0,1%
 Resistencia mecánica a la compresión: 1.460 kg/cm²
 Resistencia mecánica a la flexión: 89 kg/cm²
 Resistencia después de la heladicidad: 984 kg/cm²
 Resistencia al desgaste: 2,42 mm.
 Resistencia al impacto: 30 cm.

des para obtener bellos revestimientos interiores en todo tipo de construcciones y ambientes decorativos, con la posibilidad de jugar con algunos otros mármoles para intercalarlos, mientras que este material es más sensible al exterior por la especial pigmentación, que tras el pulido le hace más sensible a los rayos directos del sol, al menos en sus versiones más habituales. Los pavimentos de mármol tienen la gran ventaja de regenerar su brillo inicial con los sistemas de pulido actuales. Cabe destacar, asimismo, su aplicación artesanal y como complemento de piezas arquitectónicas, así como sus posibilidades para la construcción de columnas.

En Argentina y otros países del continente americano, el mármol Rojo Alicante ha dejado huellas desde el siglo pasado, llegando a formar parte de edificaciones tan suntuosas y de suma importancia como las catedrales. Sus marcadas diferencias como un capricho de la naturaleza, le ha llevado a formar parte también de palacios en Oriente, de forma que todos podemos hoy contemplar e identificar con facilidad en sus exteriores e interiores este material típicamente español.

Una vez más, los mármoles en general y esta especialidad, en particular, confirman el aprecio hacia los materiales de construcción españoles que se da en otros países. España sigue siendo la segunda potencia del mundo, después de Italia, en lo que a la producción de mármol se refiere. La producción del Rojo Alicante, en las siete canteras que existen en el monte Cavarrasa, de Monóvar (Alicante), es de 30.000 m³ anuales, equivalente a 1.200.000 m³ en losas y plaquetas procesadas para la construcción, con destino a todos los países del mundo. Las exportaciones de Novelda y su comarca constituyen el 50 por 100 de las del mármol de España, según destaca la Asociación de Mármoles de Alicante. De la extracción total, se exporta entre un 50 y un 55 por 100. Y es Italia, curiosamente,

uno de los principales países receptores, ya que esta variedad de color no existe entre las piedras también tan apreciadas por ese país mediterráneo, que utiliza el mármol rojo para construir y vender dentro y fuera de sus fronteras. Toda la Comunidad Europea es destinataria de la piedra alicantina, pero también el mármol Rojo está extendido en Estados Unidos, Japón, y Taiwán, así como en Singapur, Tailandia, países asiáticos en general y todo Extremo Oriente.

Centros marmolistas

La rica y variada estructura geológica de la provincia de Alicante ha hecho posible la existencia de excelentes depósitos de piedras ornamentales que se explotan desde hace más de tres mil años. Tanto el Rojo Alicante, como otras variedades, cobraron suma importancia en España en las épocas romana y musulmana. De entonces arranca, sin interrupciones, la importancia artística y económica de las explotaciones alicantinas de los mármoles.



Más de cien empresas se dedican a la extracción.

Los centros marmolistas más importantes de Alicante son los ya mencionados de Novelda y Monóvar, así como los de Monforte del Cid, La Romana y Pinosos. Son el núcleo productor y elaborador del mármol, aunque en ocasiones, como es el caso de Italia, se llevan el material y elaboran allí los productos que posteriormente sirven para la construcción en otros países y hasta en otros continentes. Son más de cien las empresas dedicadas a la extracción del mármol en Alicante, así como a la manufactura de las piedras ornamentales, proporcionando empleo a tres mil trabajadores. Más de la mitad de la exportación total de mármoles de España proviene de la provincia de Alicante.

Ahora, los mármoles han vuelto a ser muy apreciados, no sólo en las grandes edificaciones, sino por los consumidores particulares, que los utilizan tanto en interiores como en mobiliario y en otras manifestaciones artísticas. Pero ha sido, sin duda, el renacer del gusto por la arquitectura de calidad y la apuesta por grandes proyectos urbanísticos lo que ha hecho que florezca la tradición marmolista en España. La evolución tecnológica y económica ha impulsado de manera notable el desarrollo minero en la localización y aprovechamiento de los recursos geológicos relacionados con el mármol.

También en extracción y elaboración de la roca ornamental por excelencia, España se sitúa en la vanguardia mundial. La industria del mármol ha remontado bien la crisis, y ahora la estrategia del sector, según la Federación Española de la Piedra Natural, es seguir incidiendo en los mercados exteriores. Las innovaciones técnicas para el arranque, la extracción y la elaboración de los mármoles ha hecho imparable el crecimiento del sector, que ve aumentar la demanda y que tiene plenamente consolidadas sus relaciones comerciales con países como Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos y Japón. ■

Estados Unidos y Japón. ■

Anclajes para fachadas ventiladas

La introducción en nuestro país de las fachadas ventiladas, que permiten obtener un notable ahorro energético y acústico, al mismo tiempo que aíslan al edificio de la humedad, ha propiciado la aparición en el mercado de sistemas de anclaje seguros, de fácil aplicación y que se adaptan a diversos revestimientos. La elección del sistema de fijación más adecuado resulta de suma importancia para garantizar la máxima seguridad del aplacado.

El desarrollo de las técnicas arquitectónicas ha estado íntimamente relacionado con la evolución del hombre y los factores coyunturales del momento.

La crisis energética de los años 70 originó un cambio de actitud en la sociedad en general, que se concretó, en el campo industrial, en el estudio e investigación de productos y sistemas que propiciasen el ahorro de consumo de energía. En lo que se refiere al sector de la construcción, este factor ha contribuido a la experimentación de nuevos sistemas integrados, pensados para la construcción de edificios que aprovecharan los recursos naturales del entorno y el clima. Entre las nuevas técnicas de construcción dirigidas a la obtención de un ahorro energético, se encuadran las encaminadas a potenciar el uso de fachadas ventiladas.

Pese a que la introducción en nuestro país de este tipo de fachadas se realizó hace siete años, no fue hasta 1992 cuando este innovador sistema de cerramiento se desarrolló de manera generalizada en la construcción de nuevos edificios. Hasta entonces, la técnica del placado directo -placa amorturada sobre el muro era el único sistema de revestimiento por aplacado. Este tradicional sistema desemboca, a la larga, en problemas de humedad y desprendimientos. El caso más habitual son las condensaciones de agua que se forman en la masa del cerramiento, sin que sea posible su rápida evacuación, debido a la ausencia de ventila-

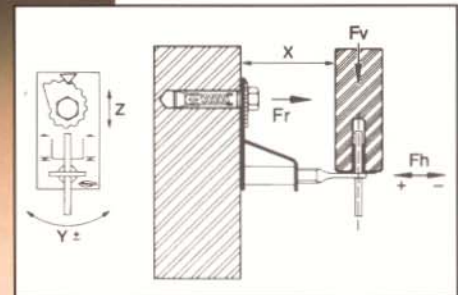
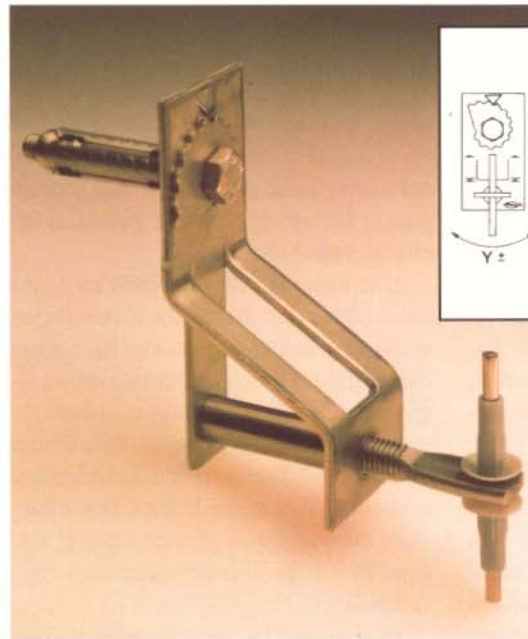


Figura A. Sistema FISCHER-F-10. Regulación sobre los ejes: X, Y, Z.

ción. Al mismo tiempo, es fácil que, debido al efecto expansor de la evacuación de este agua o bien a la brusquedad y amplitud de las variaciones de temperatura producidas en el aplacado por la radiación solar, se produzcan roturas en las placas y en su unión con el mortero de agarre, con el consiguiente desprendimiento de aquellas.

Protección y aislamiento

La nueva tipología constructiva de la fachada ventilada, además de satisfacer los criterios estéticos del edificio, logra una importante serie de mejoras:

- Aislamiento térmico tanto en invierno como en verano, consiguiendo importantes ahorros en el consumo energé-

tico de calefacción y acondicionamiento de aire.

- Protección contra la intemperie. La humedad, debida a la lluvia o a la de la propia construcción, se evacúa inmediatamente hacia el exterior,

gracias a la ventilación entre cerramiento y fachada, de manera que cada uno de los materiales conservan su función inicial sin sufrir degradación alguna.

- Protección acústica, ya que la fachada ventilada mejora sustancialmente el índice de aislamiento contra el ruido exterior.

- Seguridad. La técnica de fachadas ventiladas aporta la máxima seguridad de anclaje de las placas, ya que no existe contacto entre éstas y, por ello, no se produce transmisión de cargas de una placa a otra, quedando cada una de ellas fijada por separado, con lo que el dimensionado de las fijaciones puede efectuarse de forma cuantitativa, a partir de las cargas de cálculo habituales (peso propio, viento, factor sísmico, etc).

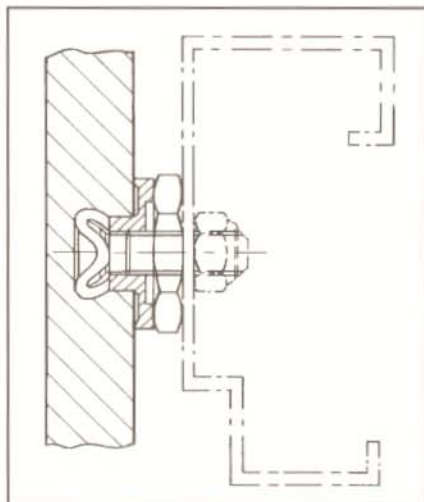
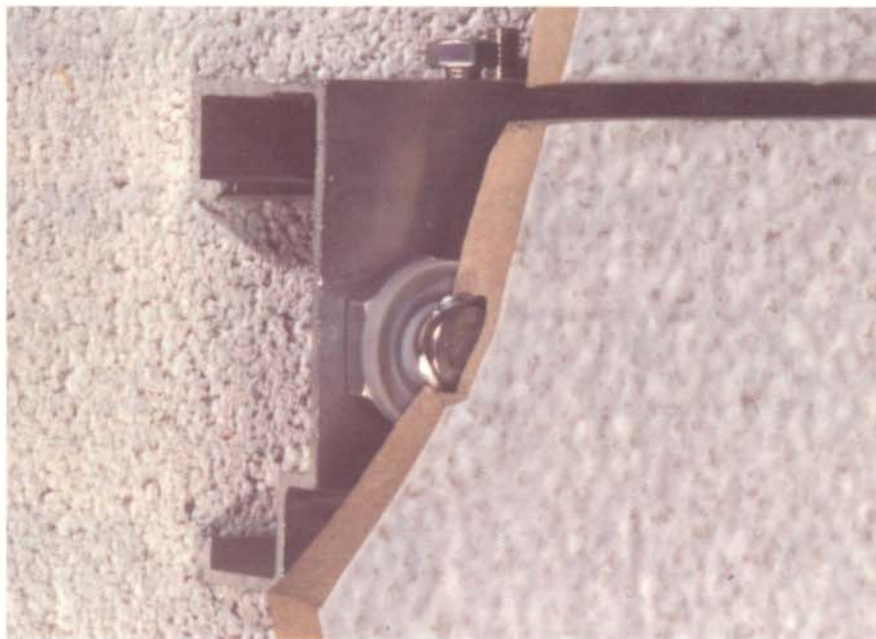


Figura B. Sistema ZYKON FZP.
La inserción de los anclajes se efectúa durante el proceso de fabricación de la placa.



La utilización de los nuevos sistemas de revestimiento para fachadas ventiladas introduce una serie de ventajas que mejoran la calidad y la durabilidad del aplacado. La elección del sistema de fijación más adecuado, así como la correcta aplicación del mismo, resultan de suma importancia para garantizar la máxima seguridad del aplacado.

La empresa Fischer Ibérica ha sido una de las pioneras en la introducción en España de los sistemas de anclaje para fachadas ventiladas. Comercializa todos sus sistemas de fijación adjuntando la documentación técnica precisa para conseguir su óptima aplicación. Así, especifica los siguientes aspectos:

- Elección del anclaje adecuado en función de las características propias del material a utilizar.

- Correcta ejecución del taladro, tanto en profundidad como en diámetro.

- Adecuada inserción del taco y apriete con una llave dinamométrica.

Tipos de anclaje

La multinacional alemana, única empresa en España del sector que posee el certificado de calidad DIN ISO 9001, soluciona los sistemas de fijación para revestimientos de fachada mediante dos tipos de anclaje: el sistema F10 y la tecnología fischer ZYKON FZP.

El primero de los anclajes, el F10 re-

sulta el sistema de fijación más idóneo para el anclaje de placas de piedra en fachadas ventiladas.

Este sistema está fabricado en acero inoxidable AISI 304 (A2), material que se ajusta prácticamente a todas las aplicaciones y logra satisfacer las máximas exigencias en cuanto a cargas, ajustes de cota y rapidez de instalación. Ésta última característica, que beneficia notablemente el coste de la mano de obra, es posible, entre otros motivos, gracias a que el sistema F10 no precisa de los aprietes convencionales.

El sistema F10, además, presenta una serie de aspectos que lo sitúan entre uno de los de fijación más seguros del mercado, destacando entre estos aspectos los siguientes: permite la regulación sobre los ejes X, Y, Z (según Figura A) asegurándose la cota Z por medio de una arandela dentada en espiral, evitando así cualquier tipo de desplazamiento hacia abajo; hace posible una regulación vertical de 12 mm. y una lateral de hasta 20 mm., suficientes para corregir las desviaciones de la perforación sobre el muro; permite el enganche de la placa tanto por la base como por el lateral y, según sea el tipo de enganche, se distribuyen de una forma u otra los diversas componentes de la carga.

El sistema fischer F10 se está utilizando actualmente en revestimientos de

fachadas de numerosos edificios de reciente construcción.

El otro sistema de anclaje, el ZYKON FZP (Figura B) nace de la investigación desarrollada por Fischer introduciendo la técnica de anclaje por destalonado de fondo, por primera vez, en materiales como la cerámica, la piedra natural y otros (tableros de fibras conglomeradas y placas laminadas HPL de espesores hasta el momento inadmisibles por otros sistemas ocultos). Los anclajes se insertan durante el proceso de fabricación de la placa.

Seguridad

Con el sistema ZYKON, las cargas del aplacado se transmiten únicamente a los elementos estructurales del edificio, mediante una subestructuración a base de perfiles, obteniéndose así un importante grado de seguridad.

La tecnología FZP ofrece una máxima seguridad en placas delgadas, debido a que el taladro destalonado con fondo troncocónico evita toda presión de expansión.

La variante FZP-N, por su parte, ofrece la posibilidad de aplicar esta tecnología en placas sintéticas laminadas o conglomeradas de pequeño espesor, cada vez más en auge en nuestro país, en las que la inserción de los anclajes se efectúa muy rápidamente por remachado. ■

Gestión de la calidad total

La calidad, en su doble vertiente de aseguramiento y calidad total y su aplicación a las empresas constructoras, requiere la estructuración de un plan que permita establecer objetivos medibles, cuya consecución redundará en la mejora de la cuenta de resultados y del nivel de competitividad.

Dr. Joaquín Membrado Martínez

Director General de "Calidad y Dirección", S.L.

La calidad como sinónimo de producto bien hecho o servicio bien prestado ha estado presente en todas las épocas, en todos los sectores; en la construcción, en particular, desde el comienzo de la actividad mercantil, si bien sin la existencia de especificaciones.

La producción industrial redujo los costes de la producción artesana, aunque hubo un alejamiento paulatino entre fabricante y comprador. La producción en serie obligó a la fabricación de productos según ciertas especificaciones que garantizaran su repetibilidad y su adecuación para el uso. Así surgió la definición clásica de calidad de un producto, como conformidad con la especificación.

Posteriormente, comenzó a extenderse el concepto de calidad a otras áreas de la empresa ajenas al producto: al proceso logístico, a los almacenes, a la facturación, etc. Todo ello, llevó a plantear al doctor Deming, el concepto de Calidad Total, que ha tenido un gran desarrollo a partir de los años ochenta.

Para una empresa constructora, Calidad Total significa, empezando por el proyecto, diseñar obras/edificios que correspondan a las necesidades de los clientes (administración o particulares), que puedan construirse con el mínimo coste y que sean fiables. También significa hacer las cosas "bien a la primera", abandonando el trinomio "construcción-inspección-reparación", ya que, además

de no ser rentable, genera retrabajos y reprocesos. Siguiendo por la comercialización, Calidad Total significa evitar demoras en la entrega, evitar errores en las facturas, entregar obras terminadas duraderas y sin defectos, ya que el no cumplimiento de estos requerimientos implica sobrecostes que no pueden ser soportados por la empresa.

Objetivo

El objetivo de la Calidad Total es proporcionar productos o servicios en el plazo requerido, que satisfagan plenamente los requerimientos y expectativas de los clientes. Así pues, la calidad adquiere una nueva dimensión: el cliente, alrededor del cual va a girar todo el sistema de calidad de la empresa. No puede satisfacerse al cliente si no hay unos planes específicos de calidad que cubra todas las áreas de la empresa, tanto las relacionadas con el producto o servicio como las llamadas indirectas o de gestión.

El entorno económico actual se caracteriza por una enorme competencia en todos los sectores y la construcción no podía ser una excepción. Podemos definir la competitividad como la capacidad de una empresa para generar ventajas frente a sus competidores, a través de precios, plazos, "calidad" de sus obras, diferenciación, contenido tecnológico, servicio postventa... La apertura de las fronteras ha supuesto un aumento de la competencia en todos los sectores,

incluido la construcción, aunque no haya todavía competidoras de la Unión Europea que impacten de modo decisivo. Y pensemos que hay un efecto de globalización de la economía a nivel mundial. No sólo en Europa. La firma del tratado de Libre Comercio en América del Norte, el MercoSur en América del Sur y la creación de la Organización Mundial de Comercio marcan tendencias irreversibles.

La puesta en marcha de un Plan de Calidad Total en una empresa, requiere, por un lado, un claro compromiso de la línea de mando y, por otro, una participación activa de los empleados en la mejora continua.

Para ello, hay que articular unos esquemas de motivación y reconocimiento de los empleados en el Plan de Calidad, que comienzan por establecer unos cauces de participación, tanto individual como colectiva, de modo que toda la creatividad e iniciativa de los operarios sea aprovechable y todas las ideas útiles puestas en marcha. Como esquemas de participación individual tenemos los objetivos de calidad y los programas de sugerencias de mejora.

Las Normas Internacionales ISO 9001/2/3 especifican los requisitos que debe cumplir un Sistema de Calidad cuando un contrato entre dos partes exige que se demuestre la capacidad para diseñar y suministrar un producto o un servicio.

La serie 9000 está formada por un

conjunto de tres Normas que representan diferentes modelos de aseguramiento de la calidad:

-ISO 9001: Modelo para el aseguramiento de la calidad en el diseño/desarrollo, la producción, la instalación y el servicio postventa. Esta norma es aplicable cuando la conformidad con los requisitos especificados ha de ser asegurada por un suministrador durante varias fases que pueden incluir el diseño, la producción, la instalación y el servicio postventa.

-ISO 9002: Modelo para el aseguramiento de la calidad en la producción y la instalación. Es aplicable cuando la conformidad con los requisitos especificados ha de ser asegurada por el suministrador durante la producción y la instalación.

-ISO 9003: Modelo para el aseguramiento de la calidad en la inspección y ensayos finales. Es aplicable cuando la conformidad con los requisitos especificados ha de ser asegurada por el suministrador únicamente en la inspección y ensayos finales.

Las normas cubren un amplio espectro de requisitos que ha de cumplir el Sistema de Calidad de una empresa, los cuales son complementarios de los requisitos técnicos del producto o servicio. Estos requisitos van desde la responsabilidad de la dirección hasta el uso de técnicas estadísticas. (Ver figura 1)

Las normas describen en detalle como deberá ser el sistema de la calidad de la empresa. Si bien su orientación original es hacia empresas industriales, también son aplicables a empresas constructoras. Las normas recogen cómo debe ser la organización de la empresa con respecto al elemento del sistema de calidad bajo estudio. La norma no dice qué es lo que hay que hacer en cada caso, sólo pide que se tenga previsto por escrito y que se cumpla con aquello que se ha dicho.

Aunque podría pensarse que el único objetivo de estas normas es el servir como criterio para la certificación del sis-

FIGURA 1

Requisitos del sistema de calidad	ISO 9001	ISO 9002	ISO 9003
Responsabilidades de la dirección	●	●	●
Sistema de Calidad	●	●	●
Revisión del contrato	●	●	
Control del diseño	●		
Control de la documentación y de datos	●	●	●
Compras	●		
Productos suministrados por el cliente	●	●	●
Identificación y trazabilidad del producto	●	●	●
Control de los procesos	●	●	
Inspección y ensayo	●	●	●
Control de equipos de insp, med. y ensayo		●	●
Control de productos no conformes	●	●	●
Acciones correctoras y preventivas	●	●	
Manipulación, almacén, embalaje, conservación y entrega	●	●	●
Control de los registros de la calidad	●	●	●
Auditorías internas de la calidad	●	●	
Formación	●	●	●
Servicios postventa	●		
Técnicas estadísticas	●	●	●

tema de calidad de la empresa, puede ser también un medio de evaluar dicho Sistema. Una certificación formal, con visitas de auditores, podrá solicitarse con garantía de éxito, cuando la empresa se haya evaluado satisfactoriamente de manera interna o bien con ayuda de expertos.

El caso nipón

Japón ha tenido un desarrollo espectacular, al incorporar a sus empresas la calidad como estrategia empresarial. Japón comprendió que, si quería resurgir del estado de atraso en que se había quedado con la segunda guerra mundial, debía asumir la calidad como elemento clave para sus empresas. Uno de los mecanismos utilizados fue la creación de un Premio Nacional a la Calidad, que recibió el nombre de Deming. El premio estaba basado en unos sólidos y, a la vez, sencillos criterios, que han sido usados como herramienta para la evaluación y mejora del sistema de calidad de la empresa.

En Estados Unidos, al comienzo de la década de los ochenta, hubo una serie

de iniciativas para tratar de devolver a la economía americana la competitividad y liderazgo del pasado. Una de ellas fue la creación de un Premio a la Calidad, que, sobre todo, difundiera a todo el tejido empresarial la necesidad de implantar una auténtica estrategia de calidad, con énfasis en los principios básicos de satisfacción del cliente, resultados de negocio, comparación con los mejores, liderazgo de alta dirección y participación de las personas. El Premio recibió el nombre de Malcolm Baldrige, en memoria de su principal impulsor, que fue Secretario de Comercio hasta su fallecimiento en 1987.

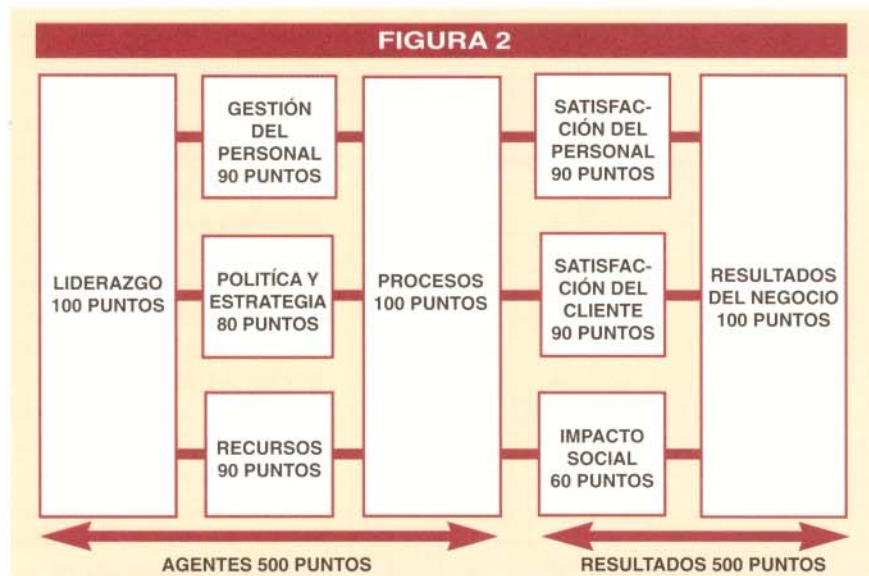
El Malcolm Baldrige ha supuesto un auténtico hito para la mejora de la calidad y competitividad de las empresas norteamericanas y se ha convertido en un estándar que es seguido como referencia para la implantación de la calidad

total en las empresas y comprobación de su avance. Además, muchas grandes empresas lo utilizan como referencia para sus premios a la calidad.

En 1988, catorce compañías, líderes de distintos sectores, fundaron la European Foundation for Quality Management (E.F.Q.M.), alcanzándose en la actualidad más de 450 miembros, pertenecientes a la mayor parte de los sectores, tanto industriales como de servicios. La E.F.Q.M. tiene como objetivo potenciar la posición de las compañías europeas en los mercados mundiales. Una de las acciones más importantes de la E.F.Q.M. fue impulsar la creación del Premio Europeo de la Calidad, que vio su luz en 1991 y que cuenta como organizadores a la Comisión Europea y la Organización Europea para la Calidad. Hay dos modalidades:

-El European Quality Award, que premia la compañía que sea el máximo exponente de la gestión de la calidad total en Europa Occidental.

-Los European Quality Prizes, que



premiar un determinado número de empresas que demuestran la excelencia de su gestión de calidad como proceso básico de mejora continua.

La primeros premios europeos a la calidad fueron otorgados en Madrid en octubre de 1992, por el Rey D. Juan Carlos. El Award correspondió a Rank Xerox y, entre los tres galardonados con los Prizes, hubo una compañía española, Industrias del Ubierna. En 1994 se ha concedido otro galardón a la filial española de ERICSSON.

El premio pone bastante énfasis en la importancia que tiene la autoevaluación para presentar la candidatura, lo cual ya es en sí beneficioso para la empresa, ya que le permite identificar sus puntos fuertes y débiles con la ayuda de una guía que edita la E.F.Q.M., basada en los criterios que constituyen el Modelo Europeo. Este modelo agrupa los criterios entre los "agentes" y los "resultados", teniendo ambos globalmente el mismo peso específico. Los criterios son tal vez menos profundos que los del Malcolm Baldrige, pero son más sencillos y permiten más libertad de actuación/interpretación que el modelo americano. Además tienen un equilibrio mucho más razonable en el área de resultados entre la "satisfacción del cliente" y 'los resultados de negocio', a los que se dedica un capítulo completo. (Ver figura 2)

Los procesos son los instrumentos por medio de los cuales la empresa utili-



El concepto "calidad total", se desarrolla en la década de los ochenta.

za la valía de sus empleados para producir resultados. Dicho en otras palabras, los procesos y las personas son los agentes que conducen a los resultados.

Herramienta básica

A pesar del poco tiempo transcurrido desde la creación del Premio Europeo a la Calidad, muchas empresas del continente, entre ellas varias constructoras, están tomando el modelo europeo como herramienta básica para la evaluación y mejora de su gestión de Calidad Total. Hay incluso grandes multinacionales europeas que estaban usando el Malcolm Baldrige como sistema de evalua-

ción y mejora y, recientemente, han pasado a usar el Premio Europeo, no sólo por la ventaja que supone disponer de una herramienta que a medio y largo plazo se va a imponer en Europa, sino también por la posibilidad de presentar la candidatura.

Del contenido de los apartados anteriores podemos deducir que hoy prevalecen dos acepciones del término calidad:

-Aseguramiento de la calidad, cuyo objetivo es garantizar la entrega de un producto/obra/servicio al cliente, de acuerdo a los requisitos (formales) especificados por el cliente. Es el objetivo básico de los sistemas de calidad basados en las Normas ISO 9000, cuya simple lectura denota un enfoque industrial, si bien se puede aplicar a los servicios. Este sistema no entra en las áreas de gestión en general, en la optimización de recursos, en la mejora y simplificación de procesos. Sí considera fundamental el compromiso de la dirección y de los recursos humanos sólo incluidos bajo el punto de vista de formación y adiestramiento. Por supuesto, no considera los resultados de negocio.

-Calidad Total, que afecta a toda la empresa y tiene como objetivo fundamental mejorar la eficiencia económica y cuyas particularidades ya hemos indicado. Un Plan de Calidad Total presupone que hay un sistema para garantizar los requisitos formales solicitados por el cliente, con independencia de que el mismo disponga de los requerimientos de la Norma ISO 9000 y/o esté certificado.

Así pues no hay contradicción entre uno y otro. El primero es un subconjunto del segundo, y lo ideal para una empresa es disponer de una estrategia de calidad que la haga mejorar sus niveles de competitividad en su más amplio sentido.

La construcción es un proceso extraordinariamente complicado, ya que si bien los subprocesos elementales pueden ser repetitivos de una obra a otra, hay muchos elementos intrínsecos a la obra en sí y de contorno que la hacen diferente. Cada obra tiene un proyecto y un lugar de ejecución diferente y unos equipos humanos distintos. Estos dos últimos aspectos hacen de la construcción una industria/servicio distinto a lo que se en-

tiende por producción tipo "proyecto".

Sentadas estas premisas, entendemos que una empresa constructora puede y debe implantar un sistema de aseguramiento de la calidad y un plan de calidad total, y de hecho, de una manera implícita, podemos decir que cualquier empresa que pretende subsistir en el mercado, tiene que alcanzar un determinado nivel de calidad con un sistema implantado.

La explicitación de un sistema de calidad basado en la Norma ISO 9000 pretende sistematizar los mecanismos de control de las distintas etapas del proceso constructivo para conseguir que la obra terminada se entregue al cliente de acuerdo con los requisitos especificados. Aparte de las ventajas que pueda haber de cara al exterior, en el orden interno, esa sistemática permite conseguir varios objetivos:

-Que el cliente reciba una obra con un número menor de defectos, en definitiva, de acuerdo a lo que se ha comprometido.

-Que disminuyan las "no conformidades", fruto de un tratamiento sistemático y la introducción de medidas correctoras y preventivas, lo que hará disminuir los costes de "mala calidad", con retrabajos, retoques, remates, etc.

-Implicar a la gerencia y a todos en esta sistemática.

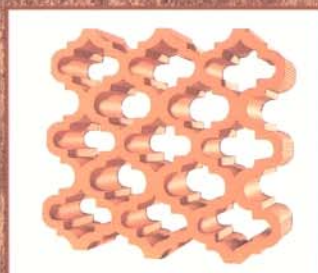
Lamentablemente, son pocas las empresas constructoras que han optado por un planteamiento estratégico basado en la calidad. Tan sólo algunas han comenzado a implantar sistemas de aseguramiento de la calidad basadas en las normas ISO 9000. Son, sin embargo, raras las empresas constructoras que han entendido que la Calidad Total y sus objetivos son la mejor y casi única estrategia de competitividad en el cada vez más difícil y exigente mercado de finales del siglo XX.

Así pues, conviene desmitificar lo relativo a la calidad/calidad total. Su implantación en la empresa constructora requiere un conocimiento por parte de la dirección y la estructuración de un plan en toda la empresa que, una vez establecido, permitirá poner objetivos medibles cuya consecución redundará en la mejora de la cuenta de resultados y del nivel de competitividad. ■

DESDE 1910, CONSTRUYENDO EL FUTURO.



CERAMICA
COLLADO
SA



Calidad por tradición



Avda. de Madrid, 25 • Apdo. Correos, 48
Tel. (967) 34 02 00 • Fax (967) 34 52 33
02640 ALMANSA (Albacete/España)

▲ 465203

La Ley de Prevención de Riesgos y su incidencia en el sector

La entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, sin que se hayan promulgado todavía sus reglamentos de desarrollo, está generando, en los ámbitos empresarial, sindical y profesional, serios problemas, que podrían suponer un incremento de los riesgos en el sector. La desaparición de la figura de los denominados *vigilantes de seguridad* crea un vacío que es urgente corregir desde la perspectiva de los arquitectos técnicos, prescriptores de las medidas de prevención de riesgos durante el proceso de la construcción.

Carlos Mosquera Palacios

Abogado

La promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, L. 31/95, de 8 de noviembre, ha supuesto una modificación sustancial en el panorama normativo de la seguridad y salud laboral, por la que nuestro país entra en la dinámica impulsada desde la Unión Europea, ya que la nueva Ley, en vigor desde el pasado mes de febrero, ha estado inspirada en buena medida en la necesidad de incorporar al ordenamiento jurídico español el contenido de las Directivas Comunitarias que, a lo largo de estos últimos años, se han dictado en esta materia. Especialmente, la Directiva del Consejo 89/391/CEE que determina el nuevo marco jurídico general en el que opera la política de prevención comunitaria, así como, en aspectos sectoriales, las Directivas 92/85/CEE, 94/33/CEE y 91/383/CEE, que se refieren, respectivamente, a la protección de la maternidad, a la de los jóvenes y a las relaciones de trabajo temporal. En todo caso, su incorporación al derecho español se ha producido casi con tres años de retraso respecto de los calendarios previstos.

Aunque no es objeto de este breve apunte profundizar en el contenido de la Ley de Prevención de Riesgos Labora-

les, sí parece, sin embargo, oportuno subrayar el carácter programático que la inspira y que se manifiesta en la declaración que contiene de los principios generales vertebradores de una política global de prevención, que tiene como fundamento un concepto integrador de la seguridad, basado en lo que denomina "cultura de la prevención" y que pasa, como no podía ser menos, por qué las empresas incorporen en todos sus niveles jerárquicos la seguridad como principio informador permanente de su gestión

Evaluación de riesgos

Para ello se definen unos conceptos preventivos, básicamente consistentes en la evaluación de los riesgos laborales por las empresas y en la planificación por las mismas de medidas para su evitación o aminoración, así como en el establecimiento de unos sistemas de vigilancia y fiscalización, con la participación de representantes de los trabajadores -los que se denominan en la ley Delegados de Prevención-, todo ello acompañado de la correspondiente capacidad tuitiva y sancionadora para los supuestos de incumplimiento, encomendada a la Inspección de Trabajo. Todo el sistema se hace bascular, sin embargo, sobre una política de

formación de los trabajadores y, me atrevería a decir, que también de las empresas o sus responsables en materia de prevención de riesgos. Sólo a través de la formación -entendida en su sentido más general y globalizador- cabe pensar en que se alcance el objetivo de la cultura de la prevención que la ley se fija como objetivo. Lo que es más que dudoso es que pueda abordarse eficazmente la formación de los agentes, dejándola al voluntarismo de las partes implicadas.

Es de destacar que, a diferencia de lo que ocurría con la antigua Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de 1971, derogada en parte, como luego veremos, por la nueva Ley, los efectos de ésta última alcanzan a todas las actividades de carácter laboral, incluidas las que se realizan en y para las Administraciones Públicas. Las únicas excepciones, que son fiel traducción de las establecidas en la legislación comunitaria, se refieren a funciones públicas específicas y de alto nivel de riesgo, como son las de policía, seguridad, resguardo aduanero, servicios operativos de protección civil y peritajes forenses, éstos últimos en caso de grave riesgo, catástrofes o calamidades públicas.

Por el carácter general de los conte-

nidos de la ley, que se configura como legislación laboral dictada al amparo del artículo 149.1.7. de la Constitución y en la que buena parte de su articulado constituyen normas básicas en el sentido previsto en el 149.1.18. de la Carta Magna, su desarrollo se llevará a cabo a través de diversas disposiciones de carácter reglamentario, que contemplarán aspectos concretos del amplio espectro de materias que la ley abarca.

Precisamente, debido al carácter de generalidad que antes se apuntaba respecto de los contenidos de la ley, no se han tenido en cuenta por la misma las peculiaridades que concurren en los distintos sectores en que se desarrollan actividades de trabajo. Circunstancias que son particularmente notorias en el ámbito de la actividad edificatoria en el que, por sus especiales características, la incidencia de siniestralidad es singularmente elevada. Como se señalara recientemente en estas páginas por Luis Rosel, la precariedad en el empleo, la subcontratación en cadena, la irrupción de las empresas de trabajo temporal y la pérdida de profesionalidad en los oficios, son males que afectan al sector de la construcción y que producen unos efectos notablemente negativos en la aplicación de políticas preventivistas.

La entrada en vigor en febrero de este año de la ley y la consiguiente derogación de la normativa anterior sin que se hayan promulgado todavía sus reglamentos de desarrollo, está generando en el ámbito empresarial y sindical serios problemas en orden a su aplicación y, en no pocas ocasiones, a su entendimiento o interpretación. Ello supone un acrecentamiento de los riesgos en nuestro sector, en el que como consecuencia de la derogación de los Títulos I y III de la citada Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y del Decreto de 11 de marzo de 1971, han desaparecido los Comités de Seguridad e Higiene en el Trabajo y los *vigilantes de Seguridad* de las Obras. Figura esta última de enorme importancia en un ámbito, como el nuestro, caracterizado por la pluralidad de pequeñas empresas y de centros de trabajo -obras- que ocupan un escaso número de personas y que constituía, no

lo olvidemos, la representación inmediata en materia de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones y prescripciones técnicas sobre seguridad e higiene por parte de la empresa, que los designaba de entre su personal en obra.

En el nuevo esquema legal, la función y cometidos anteriormente asignados a los *vigilantes de seguridad*, habrán de ser realizadas por la empresa contratista o constructora a través de unos Servicios de Prevención específicos, propios o ajenos, o mediante la designación de uno o varios trabajadores de entre los de su plantilla que se ocuparán de las tareas de prevención de riesgos profesionales. En el caso de empresas que cuenten con menos de seis trabajadores, el propio empresario podrá personalmente ocuparse de dicho cometido, siempre que desarrolle de forma habitual su actividad en el centro de trabajo y que, en función de los riesgos a que estén expuestos los trabajadores y la peligrosidad de las actividades, tenga la capacidad necesaria para ello.

Designación

Salvo en las grandes promociones, los supuestos más habituales en el sector de la construcción corresponderán a aquellos casos en los que no se cree por la empresa un Servicio de Prevención propio ni se acuda a la asistencia de servicios constituidos por empresas especializadas, sino que se utilizará el procedimiento de asignación de tales deberes y funciones a trabajadores de la plantilla de la empresa, quienes deberán tener la capacidad necesaria y disponer del tiempo y de los medios precisos, debiendo ser su número suficiente en función del tamaño de la empresa o del centro de trabajo.

Es ésta, sin embargo, materia que habrá de ser objeto del correspondiente desarrollo reglamentario y en el entretanto y habiendo entrado en vigor la ley el 11 de febrero de este año, actualmente es previsible que en la generalidad de las obras no exista interlocutor directo de la empresa, al no haber sido designados todavía por la misma los encargados de prevención y haber quedado sin efecto las designaciones de los *vigilantes de*

seguridad. Vacío que es urgente e imperioso corregir desde la perspectiva de los Arquitectos Técnicos que desempeñan la dirección facultativa de obras o que pertenecen a la misma al haber recibido el encargo de la aprobación y seguimiento del Plan de Seguridad e Higiene, en los casos en que sean de aplicación los RR.DD. 555/1986 y 84/1990.

Efectivamente, estas disposiciones se mantienen en vigor y se alude a las mismas en el apartado C) del nº 1 del artº 6 de la ley, significándose que serán objeto de ulterior desarrollo reglamentario, cuestión a la que se está prestando un seguimiento prioritario desde nuestra organización colegial, porque en el mismo ha de estar implicada, sin duda, la definición de las funciones de los Coordinadores de Seguridad en la fase de proyecto y en la fase de obra y los requisitos necesarios para desempeñarlas, derivadas de la Directiva del Consejo de la Unión Europea 92/57, que reguló las disposiciones mínimas de seguridad aplicables a las obras de construcción temporales o móviles.

Reconoce la ley el derecho de los trabajadores a participar en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos dentro de su empresa o centro de trabajo, a través de la figura de los que denomina Delegados de Prevención, designados por y entre los representantes del personal en el ámbito de los órganos previstos en el Estatuto de los Trabajadores. Su número responde, según una escala establecida al efecto, a la composición numérica de la plantilla. Se exceptúa el caso de las empresas que cuenten con hasta treinta trabajadores, en los que la función del Delegado de Prevención será asumida por el Delegado de Personal. En cualquier caso, por vía de negociación colectiva podrá mejorarse las condiciones de participación y representación previstas en la ley.

Teóricamente será posible la concurrencia en una misma persona de las funciones de Encargado de Prevención por designación de la empresa y de Delegado de Prevención por elección de los representantes del personal. Esta situación no es oportuna ni deseable, por cuanto que hace coincidir en el mismo

empleado, junto a aspectos de interés común a la empresa y a los trabajadores, otros que por razones obvias son contradictorios u opuestos.

Es de señalar, sin embargo, que las peculiaridades de los centros de trabajo en que se desarrolla la actividad de la construcción dificultarán en muchos casos, si no llegan a imposibilitarla, la constitución por vía electiva de los Delegados de Prevención, debido fundamentalmente a la limitada duración de las obras.

Funciones

Enlazando el nuevo marco legal con la normativa anterior y todavía vigente, entre la que es de destacar el título II de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 1971, que se refiere a las medidas preventivas de carácter técnico, el esquema de la seguridad y salud laboral en el ámbito de la construcción en cuanto concierne a los agentes que intervienen con responsabilidad propia en el mismo, puede resumirse de la siguiente forma:

- **La prescripción** de las medidas de prevención de riesgos durante el proceso de la construcción, y en su caso, para las ulteriores operaciones de conservación y mantenimiento de los edificios, en función de las especificaciones del proyecto, corresponde al Arquitecto Técnico que haya sido contratado específicamente para ello. La aprobación del Plan de Seguridad e Higiene y su seguimiento en obra corresponde, asimismo, al Arquitecto Técnico que haya recibido de la propiedad el encargo para ello, quien en tal condición se incorporará a la dirección facultativa de la obra.

- **La evaluación** de los riesgos, la ejecución de las medidas de seguridad prescritas por los técnicos, la dotación de los medios de protección colectivos e individuales, su adecuación a las prescripciones del Plan de Seguridad e Higiene redactado a su instancia y la exigencia de su correcta utilización por el personal de la obra, constituye un área de responsabilidad propia de la empresa constructora, que la ejerce a través de sus órganos ejecutivos, mandos superiores o intermedios y técnicos a su servicio. El incumplimiento de sus obligaciones figuraba

tipificado en el ámbito administrativo a través de la Ley 8/1988 reguladora de las infracciones y sanciones en el orden social y, en el ámbito penal, en el artículo 348 bis a) del Código Penal.

- **La utilización** correcta de los medios de protección colectivos e individuales en los tajos es cometido inexcusablemente del personal de obra, al que la empresa deberá facilitar la formación e información necesaria y constante para ello.

- **La vigencia** inmediata de la aplicación correcta de las medidas preventivas es tarea que se ejercerá, en representación de la empresa, por las personas de su plantilla que designe a estos efectos como Encargados de Prevención. En su defecto, por los Servicios propios de Prevención constituidos por la empresa o por los Servicios exteriores contratados a tal fin. Excepcionalmente, por el propio empresario.

- **La asesoría** técnica de carácter público, que antes correspondía a los Gabinetes de Seguridad e Higiene, en su condición de órganos especializados en esta materia, habrán de desempeñarla ahora los órganos técnicos de las Comunidades Autónomas que tengan atribuida esta función.

- **La inspección** y propuesta de adopción de medidas correctoras, en caso de inobservancia o incumplimiento de las prescripciones del Plan de Seguridad e Higiene y de la normativa de general aplicación, corresponde a la Inspección de Trabajo y a la autoridad laboral competente.

- **Todos los agentes** que se han reseñado están habilitados para dejar constancia en el Libro de Incidencias de las inobservancias que puedan apreciar respecto de la aplicación de las medidas preventivas en materia de seguridad.

- **Por último**, es de señalar la responsabilidad residual que corresponde al autor del proyecto de ejecución del edificio, en el caso de que sus especificaciones técnicas, utilizadas como hipótesis del Estudio de Seguridad, adolecieran de errores o defectos. Responsabilidad que evidentemente se predicaría igualmente en el supuesto de introducción de modificaciones o reformas en el proyec-

to de ejecución con posterioridad a la redacción del Estudio de Seguridad e Higiene, que precisarían, en todo caso, de su comunicación a fin de introducir las adaptaciones necesarias en el Estudio y, como es lógico, también en el Plan de Seguridad e Higiene de la obra. Responsabilidad residual que, asimismo, alcanzará al técnico que desempeñe la dirección conceptual de la obra.

El esquema que se ha reseñado corresponde a las obras que por el volumen de su presupuesto global de ejecución -igual o superior a cien millones de pesetas, en el que se entienden incluidos los conceptos de coste de ejecución material, gastos generales, beneficio industrial e IVA-, o en las que concurren simultáneamente cincuenta o más trabajadores, sean de aplicación los RR.DD. 555/1986 y 84/1990, y que, por tanto, precisan disponer de Estudios y Planes de Seguridad e Higiene. Pero, salvando esta exigencia de carácter documental, es aplicable a todas las demás obras, ya que las medidas de prevención de riesgos laborales afectan a todos los centros de trabajo sin distinción, y en la dirección facultativa del arquitecto técnico se comprende también el control de las instalaciones provisionales, de los medios auxiliares de la construcción y de los sistemas de protección, con exigencia del cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la seguridad en el trabajo (D. 265/1971).

Cumplimiento de dichas órdenes que, como se ha dicho, corresponde al empresario, único que tiene la autoridad directa sobre su personal. Al arquitecto técnico atañe la función de dictar las prescripciones técnicas correspondientes. El adecuado uso de los Libros de Órdenes y Asistencias o del de Incidencias -este último, en las obras sujetas a los RR.DD. 555/86 y 89/90- dejando constancia de las órdenes impartidas, ha demostrado ser un elemento fundamental a la hora de poder determinar el ejercicio correcto de la función profesional en el ámbito de la seguridad y cualquier duda que al respecto pudiera suscitarse al facultativo debería ser consultada sin demora con los servicios jurídicos del Colegio al que pertenezca. ■

Doce años recogiendo precios

En sólo cuatro años aumentó la tirada en un 600 por ciento; a los cinco de su puesta en marcha, su contenido hubo de dividirse en dos tomos, y a los doce se ha conseguido incrementar en el 2.000% el número inicial de precios básicos de materiales que componen sus páginas. Pocas publicaciones podrán presumir de un crecimiento tan extraordinario como el que ha registrado el libro Precio de la Construcción Centro que edita el COAAT de Guadalajara.

Un Colegio de los denominados “pequeños” ha obrado el milagro. Un proyecto que se inició como servicio a los profesionales alcarreños se ha convertido, a los 12 años de su aparición, en una de las publicaciones de estas características de mayor prestigio del sector. Nadie hubiera imaginado en 1985 que, un tiempo después, el interés por la iniciativa de la Junta de Gobierno traspasaría a la propia profesión y tendría entre los promotores y constructores, sus más acérrimos seguidores. Tampoco, seguramente, nadie fue capaz de sospechar entonces que la publicación se distribuyera más allá de nuestras fronteras y que alcanzara mercados tan lejanos como el hispanoamericano o el estadounidense.

El camino no ha sido fácil; las mejoras y crecimiento se han ido consolidando año tras año. El éxito alcanzado con el primer número -en el que se incluían un total de 538 precios básicos de materiales y 520 precios descompuestos- decidió al Colegio formar un equipo de trabajo que mejoró la primera edición, aumentando el número de partidas.

Cuatro años después de su aparición,

en 1989, el COAAT de Guadalajara puso en marcha el Gabinete Técnico de Publicaciones, que amplió los contenidos y consiguió incrementar en el 600 por ciento la tirada inicial. En 1990, la publicación quedó dividida en dos tomos. El primero de ellos incluía los precios de materiales y los descompuestos resumidos, así como un prontuario de la construcción. El segundo, se destinó al desarrollo de los precios descompuestos.

En 1994 se confeccionó por primera vez un Pliego de Condiciones asociado a la Base de Datos, que se mejoró, perfeccionó y amplió un año después, para introducir una nueva clasificación alfanumérica para la mejor localización de

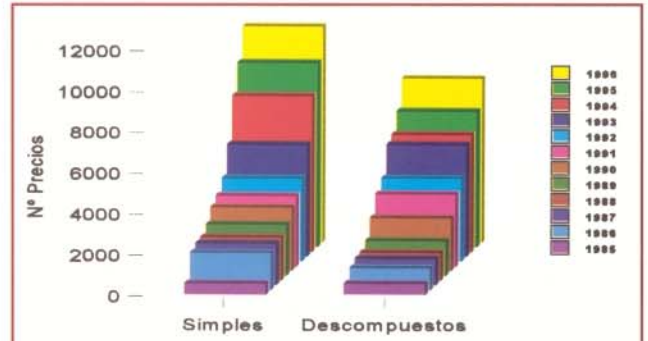
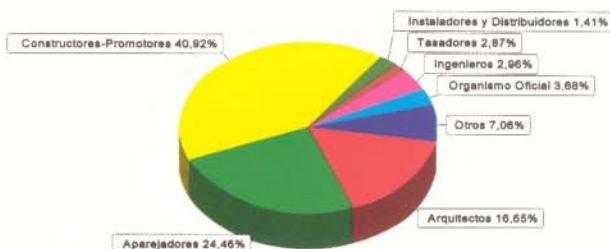
las partidas. Las innovaciones introducidas hasta el momento han culminado en la decimosegunda edición, en la que el libro de Precios de la Construcción incluye 10.574 precios básicos de materiales y desarrolla 8.050 precios descompuestos.

Un equipo formado por nueve arquitectos técnicos y otros profesionales es el responsable del contenido de la última edición. En esta ocasión, se han potenciado los capítulos dedicados a Rehabilitación, Urbanización y Control de Calidad, que incluyen un cuadro de costes de mano de obra por especialidades, precio de maquinaria, presupuesto de obra terminada por m² construido, costes de instalaciones completas de fontanería, calefacción, agua caliente sanitaria y electricidad, prontuario de la construcción y directorio de empresas ordenado por oficios. La base de datos puede suministrarse en soporte informático.

La obra, utilizada como referencia básica en las clases de mediciones de la Escuela Universitaria de Madrid, se ha situado entre las publicaciones de este tipo de mayor prestigio, por su claridad, realismo y fácil manejo. ■



Distribución de Ventas en 1.995 por Profesión/Actividad



Cuotas y prestaciones de PREMAAT desde abril

En diciembre pasado se produjo la aprobación de unos nuevos Estatutos para PREMAAT que se desarrollan en dos Reglamentos. Salvo la disposición relativa a la elección de la nueva Junta de Gobierno, el resto de las disposiciones establecidas en dichos textos han entrado en vigor el 1 de abril de 1996. La normativa interna de la Mutualidad se completa con la Tabla de Cuotas y Cifras-Base a que se refiere el Reglamento de Inscripción, Cuotas y Prestaciones que, lógicamente, entró en vigor en la misma fecha.

De conformidad con lo que regula el Reglamento indicado para cada una de las diferentes prestaciones, es preceptiva la existencia de una Bases Técnicas, las cuales establecen el sistema de equilibrio entre obligaciones y cuotas. Este equilibrio se obtiene mediante el reflejo en dichas Bases de las prestaciones a otorgar, las cuotas a establecer y la evolución que tendrán unas y otras en el futuro.

Aparte de las diversas informaciones facilitadas durante todo el transcurrir de la reforma estatutaria, ya se ha realizado el envío a cada mutualista de los nuevos textos, a fin de que conozcan sus derechos y obligaciones. Igualmente, se les ha incluido la Tabla con las nuevas cuotas que servirán para atender las prestaciones, según el nuevo sistema financiero.

Quizás lo que no se conozca suficientemente es la futura variación de las cuotas. Al respecto hay que recordar que si hasta marzo las cuotas tendrían incrementos anuales acumulativos del 10 por ciento, las nuevas cuotas lo van a tener solamente del 4%, lo que supone una importante modificación de su repercusión en el transcurso de la vida activa del mutualista.

Reforma técnica

En diversos foros, artículos, escritos, Asambleas, y con la propia documentación complementaria de la Asamblea de aprobación de los nuevos Estatutos, se ha mencionado el alcance y los esfuerzos requeridos por las modificaciones técnicas. No obstante, por las diversas consultas y peticiones que se están realizando en las últimas fechas, parece aconsejable recordar una vez más los

motivos, objetivos y la propia aplicación de esta reforma técnica.

En primer lugar, hay que recalcar que el planteamiento técnico-económico en que estaba basándose la Mutualidad ya ofrecía el necesario equilibrio para la misma y, en consecuencia, para sus mutualistas.

No obstante, la configuración del colectivo en los últimos años, las nuevas esperanzas de vida, de rentabilidad, etc, no aconsejaban acudir a estimaciones excesivamente optimistas y las exigencias normativas de todo tipo que harían sentir sobre ese colectivo, tanto en su carácter de mutualista como en el de profesional colegiado de la Arquitectura, sugerían introducir los retoques y salvaguardas necesarios para superar con éxito esos nuevos retos.

Los compañeros que han regido la Entidad en los últimos tiempos, conscientes del reforzamiento de las garantías que se habrían de exigir, aceptaron y asumieron el ingrato discurso de una reforma que plantearía restricciones en las prestaciones y esfuerzo en las cuotas, al menos, en un primer momento.

De la reforma, en su aspecto económico, es decir, en lo que se refiere a cuotas y prestaciones, el sacrificio se produce en las prestaciones. En cuanto a las cuotas, hay que decir de entrada que existen dos cambios: uno en la forma de financiación, es decir, cómo se distribuye el pago entre los años de cotización, y otro que tiene que ver con una mayor progresividad en las cuotas conforme a las edades de los mutualistas.

Analizando el cambio referido al sistema de financiación, decir que, salvo el incremento a que obliga la reducción del

tipo de interés técnico en las Prestaciones Ampliadas, la realidad es que se contempla reducir la aportación global de los mutualistas.

Por cuanto parece que la percepción por parte de bastante de nuestros compañeros es de que, precisamente, la realidad es la contraria a esta última afirmación, pretendemos centrarnos en explicarla.

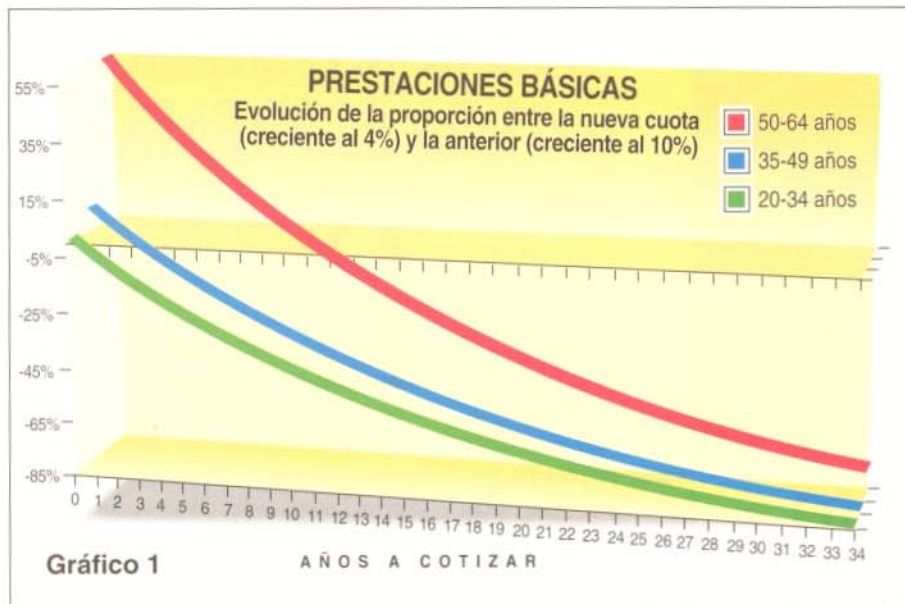
Mutualista medio

Antes de nada, conviene matizar que la argumentación que sigue se refiere al colectivo medio de la Mutualidad y no a todos y cada uno de sus componentes aisladamente que, por otros motivos de los que hablaremos más tarde, van a observar una situación diferente a la que exponemos a continuación.

Decimos, pues, que para el mutualista medio, el montante de cuotas que pagaría conforme al sistema anterior iba a terminar siendo más alto que el que resulta de la reforma. Es cierto que, inicialmente, va a tener una subida de un 10 o un 12 por ciento en sus cuotas (mayor para las Prestaciones Ampliadas por el motivo ya comentado de reducción de tipo de interés técnico, junto a una menor restricción en las prestaciones), pero el efecto de las progresiones matemáticas con variaciones del 10 y el 4 por ciento, llevan a un pago global inferior con la nuevo sistema.

Tampoco debe verse nada extraño en esa circunstancia, pues con el adelanto de parte de las cuotas a percibir, Previsión Mutua dispone de más tiempo de esos recursos y, en consecuencia, incrementa sus rendimientos con lo que precisa cuotas menores.

Para contemplar el efecto de todo lo



dicho, en los gráficos número 1 y 2 se representa la proyección en el tiempo de la proporción que tendrían las nuevas cuotas a satisfacer (crecimiento del 4%) sobre las que se satisfacerían de continuar con el sistema actual (crecimiento del 10%).

En los gráficos se observan los efectos en las Prestaciones Básicas y en las Ampliadas para mutualistas menores de 34 años, entre 35 y 49 años y de 50 en adelante.

Si ya de entrada hay situaciones que parten de nuevas cuotas inferiores, otros (los correspondientes a los tramos medios de edad) parten de cuotas apenas algo superiores y son los de mayor edad los que inician con cuotas bastante más elevadas.

Tiempo de cotización

Como puede verse en los gráficos, es mucho mayor el tiempo de cotización que representa un pago inferior de cuotas con el nuevo sistema lo que lleva a la comentada menor cotización global que enunciábamos.

Puestos a reconocer tanto los pros como contras, también nos adelantamos a destacar el hecho de que los mutualistas con edades muy cercanas a la jubilación dispondrán de poco tiempo de recuperación de la diferencia inicial e, incluso, alguno de ellos no podrá lograrlo con lo que, para estos, sí significa una subida real de sus aportaciones.

Entramos aquí a comentar la trascendencia que supone el haber establecido desde abril unas cuotas por tramos de edad con diferencias más fuertes entre ellos de las que han estado vigentes hasta la fecha.

Solidaridad

Pese a que en modo alguno se ha planteado la desaparición del espíritu de solidaridad que siempre ha inspirado a la Mutualidad, la realidad es que el dilatado espacio de tiempo en que ésta se ha regido con sistema de reparto ha dado lugar a que a alguna parte del colectivo se

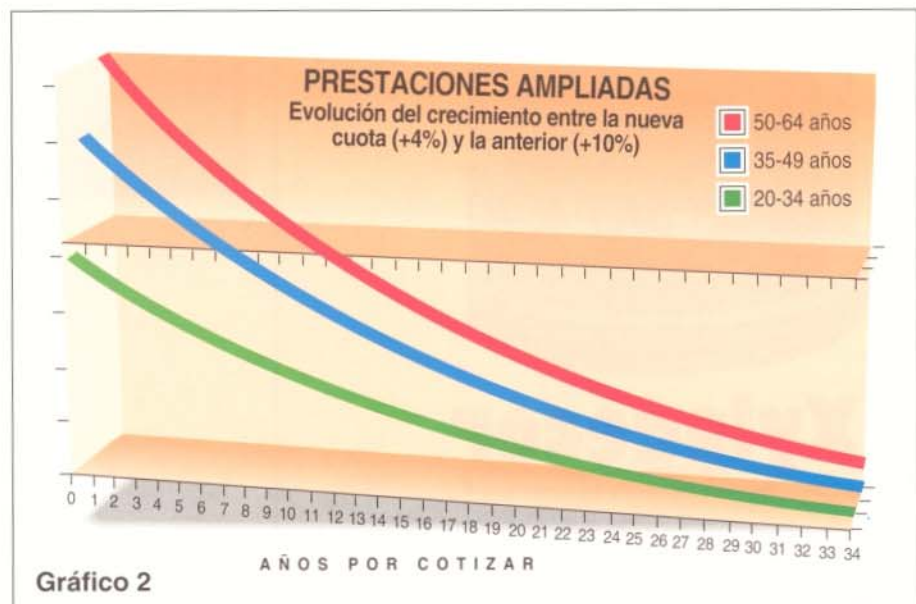
le reconozcan unos derechos proporcionalmente superiores a las contribuciones efectuadas.

En momentos en que a todo el colectivo se le solicita un esfuerzo, el reparto del mismo supone que, para quienes lo han de hacer en menor tiempo, noten más intensidad en el mismo por lo que, desde abril, encontrarán unas cuotas que muestran subidas relativamente importantes respecto de las que venían satisfaciendo anteriormente. Deben comprender los motivos y reconocer que, a pesar de todo, la contraprestación que les continúa dando la Mutualidad supera ventajosamente sus aportaciones.

Esperamos que pese a la dificultad de clarificar en tan breve espacio una problemática tan compleja, alguna

luz hayamos podido llevar a todos nuestros mutualistas y que aquellos que observen una subida importante de sus cuotas desde abril, sepan comprender el aspecto puntual de la misma y la bondad final de la reforma introducida.

No queremos concluir sin mencionar la disposición de la Junta de Gobierno para atender situaciones difíciles que puedan plantearse a algún mutualista con las nuevas tablas por lo que, desde aquí, hacemos un llamamiento a todos para que, ante cualquier duda o dificultad, consulten directamente a Previsión Mutua o a través de su Colegio. **PREMAAT. ■**



Guía de prestaciones y servicios de PREMAAT

Durante estos meses, y acompañando a la remisión de los nuevos Estatutos y Reglamentos, habréis recibido por primera vez la "Guía de Prestaciones y Servicios" de PREMAAT.

Esta nueva guía se divide en dos partes. La primera de ellas refleja la estructura de la Mutua, con sus diferentes grupos de prestaciones, para facilitar su consulta rápida.

La segunda parte de la Guía recoge los servicios acordados con empresas en las condiciones más ventajosas para nuestro colectivo. Los acuerdos con entidades de salud se han renegociado con Sanitas, FIATC y la Clínica Universitaria de Navarra.

En cuanto a temas financieros, con el Banco Central Hispano hemos negociado un acuerdo marco de condiciones y el compromiso de estudiar mejoras individuales cuando lo soliciten nuestros mutualistas.

En el campo de la educación y el ocio, hemos firmado acuerdos con el Centro de Idiomas Open, Librería Crisol, Agencia de Viajes TransUnión y la red de áreas de servicio en carretera "Autogrill". Open nos ofrece cursos de inglés en una granja-escuela para niños de 6 a 14 años, y en Irlanda, cursos de verano para jóvenes mayores de 16. La Librería Crisol concede descuentos en sus artículos (vídeo, música, libros...) y la posibilidad de comprar por teléfono las 24 horas del día. Viajes TransUnión recomienda una selección de viajes por Europa y apartamentos en diferentes playas del litoral. "Autogrill" es una cadena de cafeterías y restaurantes, en expansión en nuestro país, que ofrece un descuento del 15%.

Los detalles de estos productos y servicios están a vuestra disposición a través de nuestro sistema IBERTEX (030 *PREMAAT #), donde también encontraréis nuestra Bolsa de Trabajo con más de 1.500 ofertas renovadas semanalmente y diferentes cursos y seminarios. En el ánimo de PREMAAT está la mejora y ampliación de estos servicios, por lo que os agradeceríamos cualquier sugerencia. Para cualquier duda o aclaración: 900-101389. PREMAAT. ■

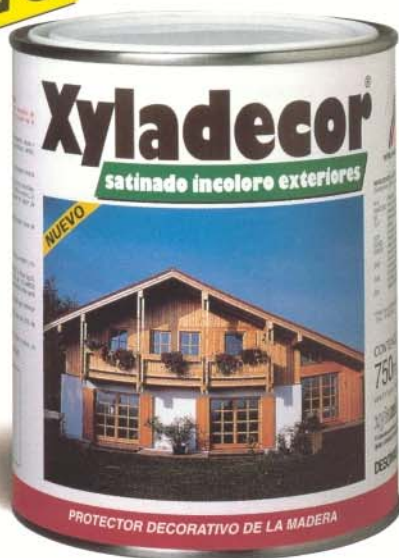
Protege tu madera. Protegerás el bosque

XYLAZEL presenta el primer protector para exteriores que protege la madera conservando su color natural resaltándolo con un suave acabado sedoso: **XYLADECOR Satinado Incolore Exteriores.**

Utilízalo, protegerás la madera de tu casa y contribuirás a la salvación de los bosques.



NUEVO



Xyladecor
satinado incolore exteriores



SERVICIO TÉCNICO
(93) 772 22 44
(986) 34 60 02

xylazel, s.a.

PROTEGEMOS LAS COSAS QUE QUIERES



PUBLICACIONES

MANUAL DE CONTROL DE CALIDAD TOTAL

Autor: Faustino Merchán Gabaldón
 Edita: Dossat 2.000
 Precio: 9.500 pesetas
 Teléfono: 91/ 431 74 79



La entrada de España en la Unión Europea y la necesidad de mejorar la competitividad de las empresas de nuestro país hacen imprescindible que la industria en general, y el sector de la construcción en particular, alcancen unos niveles de calidad adecuados. Para ello, es fundamental una política coherente de normalización, homologación y certificación, apoyada en una red suficiente de entidades de evaluación y laboratorios acreditados. Esta es la filosofía que ha inspirado a Faustino Merchán Gabaldón, Doctor en Ciencias de la Ingeniería por la Universidad de Londres, para la elaboración de su Manual de Control de Calidad Total en la Construcción, que ahora ve aparecer su segunda edición, revisada y aumentada.

Partiendo de la opinión generalizada de que el control de la calidad en la

construcción es generalmente insatisfactorio, Merchán aborda la aplicación del concepto de calidad, basándose en el concepto de calidad dinámica total que gestiona y actúa sobre todos los factores técnicos y humanos del proceso, en contraposición con el concepto estático como comprobación final de conformidad.

En esta segunda edición, el autor ha ampliado determinados capítulos, referentes a los controles del proyecto, materiales, ejecución, uso y mantenimiento, y añade un nuevo capítulo, relativo al control de calidad de las instalaciones. Además, se incluyen nuevos apartados, dedicados a los conceptos básicos y enfoque actual de las normas para gestión y aseguramiento de la calidad, las relaciones con los contratistas, subcontratistas y suministradores, las Directivas de nuevo enfoque, los laboratorios de ensayo y la terminología de los sistemas de calidad, así como la Dirección Integrada de Proyectos.

La nueva edición amplía también el horizonte descrito sobre la situación del Control de Calidad en España y la Unión Europea, incluyendo la situación en Estados Unidos y en Latinoamérica, lo que permitirá, sin duda, contar con una visión más amplia del tratamiento dado al tema en otros países.

El libro adjunta un disquete de muy fácil uso y cuyas instrucciones de manejo figuran también en el volumen.

PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN

Autor: Manuel Carbonell de Masy
 Edita: Omega
 Precio: 4.000 pesetas
 Teléfono: 93/ 201 05 99

Los problemas que a nivel mundial se han planteado como consecuencia del prematuro deterioro de muchas estructuras de hormigón han conducido a una intensa investigación para establecer las causas de ese deterioro y proponer tratamientos que subsanen los diversos daños producidos (reparación o refuerzo) y/o eviten que se produzcan (protección).



El libro del que es autor Manuel Carbonell, licenciado en Ciencias Químicas y especializado en tratamientos para la protección de materiales de la construcción, explica, en su primera parte, las causas por las que se altera el hormigón y ofrece soluciones para corregir los daños que se producen y/o para proteger las estructuras que, en caso de no hacerlo, va a ocasionar unos trabajos de reparación mucho más costosos. Esta infor-

mación técnica se ha ilustrado con dibujos en color de Díaz de San Pedro.

¿Qué productos emplear? ¿Cómo aplicarlos y preparar la superficie? ¿Cómo controlar su ejecución?

Para dar respuesta a estos interrogantes, el autor se ha basado en su propia experiencia a lo largo de cuarenta años y en los trabajos llevados a cabo sobre el tema, y muy especialmente en los realizados por la Comisión Europea de Normalización (CEN) en el grupo dedicado a los productos para la protección y reparación del hormigón.

La segunda parte del libro está dedicada a conocer que se ha hecho en España en la reparación y protección de estructuras de hormigón y con qué resultados. Para intentar responder con la máxima objetividad, se ha invitado a los principales fabricantes de productos químicos para la construcción -Betc, Bettor, Fosroc, Gairexa, Halesa MBT, Holderchem Euco, Sika y Texsasa que expusieran aquellas obras en las que se hubieran utilizado sus productos y que pudieran tener más interés para el lector. Ello ha dado como resultado que en el libro aparezcan cincuenta y cinco obras, en gran parte ilustradas con fotos y dibujos, agrupadas en tres capítulos: obras hidráulicas, puentes y carreteras y edificios y otras construcciones.

Como apéndice, el libro incluye un directorio de empresas relacionadas con el mantenimiento del hormigón. ■

El duende de La Moncloa

Ignacio Alonso

La leyenda del cine cuenta que fue un duende quien hizo de Casablanca, una película de guión sencillo y producción austera, una joya de largometraje para los siglos de los siglos. Aquel duende fue el que metió pluma en los diálogos entre Rick, un yanki cínico, y la señora Laszlo, su hermoso amor imposible. Con una frase, "siempre nos quedará París", dio pie al desenlace de la trama y cada uno hizo lo que en conciencia, en plena Guerra Mundial, debía hacer: él, fustigar a los nazis desde su guarida marroquí y ella seguir a su marido.

Un duende como todos los duendes, bueno, simpático y amigo de gentes en apuros, recorre a menudo las salas de La Moncloa para recordar a su inquilino que cuando todo amenaza hundimiento bajo los pies hay que echar mano de Europa. Ese duende suele dejar el mismo recado, escrito con letra de imprenta y disimulado entre los papeles de trabajo: "Siempre nos quedará Maastricht".

Tabla de salvación

Esa es la treta, la astucia, el último agarradero que le queda a cualquier presidente de Gobierno español ante la enorme dificultad que la ley d'Hont pone para lograr mayorías absolutas en unos comicios y frente a la legítima ambición centrífuga de los nacionalismos periféricos. La fe es Maastricht y las cuatro reglas: reducir el déficit público, domar la inflación, recortar los tipos de interés y poner techo a la deuda pública, son sus profetas.

Europa. Lo que denostaron nuestros bisabuelos es ahora tabla de salvación política. Se aprobó un ancho de vía de ferrocarril que impidiera la entrada de ideas liberales contaminantes desde el otro lado de los Pirineos; se apostó en la

Guerra Mundial por el eje equivocado; vivimos autárquicos, ignorantes, de espaldas a Europa durante décadas. Y sin embargo, la idea de ser europeos es nuestro norte y lo que animó nuestra transición, el abrazo de la democracia y la herramienta política del consenso.

El 3 de marzo un temblor sacudió el tablero del ajedrez político nacional. Entre la foto del 2-M y la del día 4-M apenas hay coincidencias. Tras el recuento de votos, y contra todo pronóstico demoscópico, las fichas están cambiadas de sitio, revueltas. Recolocar cada ficha en su sitio será una tarea difícil, quizás imposible. Quizás haya que cambiar de juego, aunque usando como base el mismo tablero constitucional.

El caso es que Aznar se afanó por conseguir una mayoría suficiente y el personal le dió calabazas; está obligado a transar, a negociar cada uno de sus pasos. Soñó con una mayoría absoluta para dormir a pierna suelta y cada noche sufrirá el desvelo por cómo sumar votos en el Congreso de los Diputados para sacar adelante sus propias leyes. Trabajó por un gobierno estable y lo que tendrá es un ejecutivo establemente vigilado.

El programa electoral del Partido Popular ya no es un manual de consulta sino un texto orientativo. Cobija fichas "comidas" por la ley de los votos. Un ejemplo es el nuevo Código Penal. Los dirigentes del PP, que se abstuvieron en su votación en el Parlamento, criticaron la dulcificación de las penas que contempla y que permitirá desde su entrada en vigor, a últimos de mayo, la revisión de miles de casos y la puesta en libertad de otros tantos internos en los centros penitenciarios. La Administración popular tendrá que gestionar esta numerosa vuelta a la libertad.

Fue Aznar quien más énfasis puso en el cumplimiento íntegro de las penas de los terroristas. El guante sigue encima de

la mesa, pero la necesidad de cortejar parlamentariamente al grupo nacionalista vasco, a todas luces contrario a aquella idea, quizás obligue al dirigente popular a guardarlo en el armario de las promesas truncadas.

Extrañas parejas

Por activa, por pasiva y por perifrástica José María Aznar prometió que no habría despido libre y dio garantías futuras de estabilidad en el empleo. Pero esas cosas de la política, que encama a extrañas parejas, han colocado del brazo del PP a un partido muy ambicioso en esta materia. CiU propuso tiempo atrás la opción de contratos de trabajo con cláusula de indemnización por despido incorporada. Algo así como achatarrar la legislación laboral vigente, poner en marcha el despido a la carta y decir adiós para siempre a los sindicatos. No cuajó, pero a buen seguro que la gente de Pujol volverá a la carga.

La presión fiscal fue un caballo de Troya que los populares utilizaron para introducirse en el corazón de la clase urbana, media y media alta española, absolutamente acosada por los impuestos. Cuajó el mensaje de paz impositiva ya antes de las elecciones, pero el PP no supo explicar cómo cuadraría las cuentas del Reino y puso un primer paño caliente a su prédica: se rebajaría la presión fiscal a medida que se controlara el déficit público.

Pues bien, si no toca de nuevo la bonoloto del comercio mundial o no lo median las quinielas del PIB de la Unión Europea, la presión fiscal se quedará donde está. Es un uno fijo en la quiniela. Para abrir boca, la cabeza económica más visible del PP, Rodrigo Rato, ya ha anunciado que la presión fiscal en los Presupuestos del 97 se mantendrá igual. Lo que significa que durante media legislatura aquel electoral caballo de Troya



Sanchezpardo.06

de los impuestos quedará aparcado en la calle de la promesa.

Pero hay más. En la nómina política nacional no se encuentran Sanchos que bajen los impuestos y pretendan, de verdad, mantener el gasto social. Ni Quijotes que se atrevan a luchar a cara descubierta con las pensiones, la educación, el desempleo, la sanidad o los funcionarios. Y, sin embargo, es obvio, porque así lo dicen las cuentas propias y porque así lo indican las experiencias ajenas, que se necesita meter tijera en el gasto del Estado de Bienestar que hemos construido. Pero ¿cuánto, cuándo y hasta dónde?

Este es, probablemente, el asunto de andar por casa más serio que tiene José María Aznar planteado y fue el más ignorado en las conversaciones con los nacionalistas moderados previas a la investidura. Sólo los socialistas advirtieron y advierten que su grupo parlamentario será un muro ante el que no pasarán propuestas que tiendan a enflaquecer el Estado de Bienestar.

La idea de un pacto social por el empleo suena bien, se deja querer en cualquier círculo, incluido el sindical, pero aún deberá esperar. Como la puesta en marcha de la Administración Única, una propuesta que cuenta con la bendición de los grupos políticos y la esperanza

ciudadana de que algún día los pasillos de la burocracia sean amplios y rectos y no el actual laberinto de Creta. Pero surge aquí la pregunta ¿Será la Administración Única eficaz en términos presupuestarios? Probablemente, no. Se puede aplaudir la anorexia del Estado Central, pero nadie garantiza que con la nueva fórmula se erradique la bulimia funcional que es, a fin de cuentas, la que engorda la partida de gastos públicos.

Comunidades

Última ficha del tablero político: las Comunidades Autónomas. He aquí la sorpresa postelectoral. Las encuestas eran tan convincentes que permitieron al PP soltar una doble promesa autonomista: alcanzar el techo competencial y reformar la financiación de las comunidades con dos altisonantes principios, la solidaridad interterritorial y la corresponsabilidad fiscal. La idea era poner fin a la figura del virrey que gasta y gasta y cuando no tiene grita que la culpa es de papá Estado que no le da.

Sobre el papel del PP cuadraba la estrategia. Pero sucedió que las urnas lo emborronaron. Y ante una derecha que siempre vió con recelo el papel de las autonomías, Pujol pasa la factura del hecho diferencial catalán y la del desfase

entre las aportaciones que hace Cataluña al Estado y lo que recibe a cambio. Arzalluz, sentado sobre el cupo vasco, un sistema que es ahora la envidia del lugar, se descuelga con la ruptura de la caja única de la Seguridad Social; quiere para sí y los suyos la gestión del dinero que va y viene entre trabajadores del País Vasco.

Manuel Fraga, opuesto en su juventud centralista al capítulo octavo de la Constitución, baraja tras seis años al frente del Gobierno gallego la idea de una España federalizante.

El mundo al revés. No está claro si caminamos hacia el Estado Federal, al autonómico diferencial, al centralista

de mínimos o al sálvese el que pueda.

Felipe González, y él sabrá por qué no lo hizo, negó a las autonomías sus techos competenciales. Y fabricó un sistema de financiación que se demuestra inservible, caro y deshonesto con los ciudadanos, porque son incapaces de percibir la buena o mala gestión de sus gobernantes autonómicos.

Poner ese cascabel, el de la financiación de las autonomías, no es labor de un líder, ni siquiera de un partido, sino del consenso entre las fuerzas políticas. Está al alcance pero tampoco en las manos de José María Aznar.

¿Qué tiene, de verdad, José María Aznar entre las manos? El mensaje escrito con letra de imprenta del duende de La Moncloa: "Siempre nos quedará Maastricht".

Sobre Maastricht hay consenso, salvada sea Izquierda Unida, y Maastricht es excluyente: impone rigor y austeridad. El andamiaje de los Presupuestos Generales del 97 se fabricó en el invierno del 91 en aquella ciudad holandesa: 3% de déficit público, 60% del PIB de deuda pública e inflación bajo control para ser europeos de primera y acceder a la moneda única. Todo tiene que encajar en esa estructura. Maastricht es el objetivo y el instrumento. ■

MUSAAT goza de excelente salud financiera

El superávit en cobertura de provisiones técnicas de 800.488.055 pesetas y un patrimonio propio no comprometido de 1.129.704.447 pesetas, avalan el buen estado financiero de la entidad.

La Mutua de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos a prima fija (MUSAAT) goza de una excelente salud financiera, según se desprende del acta de la Dirección General de Seguros de fecha 15 de febrero de 1996.

En las conclusiones de la inspección se dice textualmente que "MUSAAT, a 31 de diciembre de 1994, presenta un superávit en cobertura de provisiones técnicas de 800.488.055 pesetas". La segunda conclusión de la Inspección de la Dirección General de Seguros es contundente al afirmar que "tras los ajustes considerados por la inspección, presenta un patrimonio propio no comprometido de 1.129.704.447 pesetas, el cual excede en 764.742.447 pesetas la cuantía mínima del margen de solvencia".

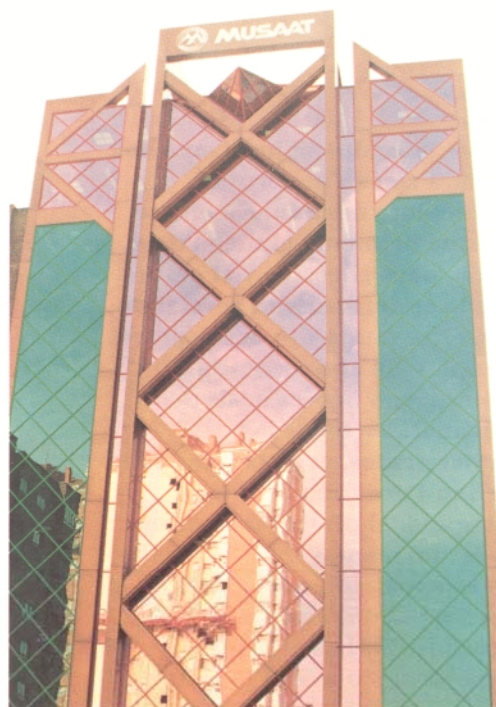
Las actuaciones de la inspección se iniciaron en el mes de noviembre de 1995 y las cuentas corresponden al ejercicio de 1994. Se comprobaron las cuentas del inmovilizado inmaterial y material; las inversiones materiales, financieras y en empresas del grupo; los créditos y deudas con agentes, tesorería, saldos en efectivo con reaseguradores y coaseguradores, provisiones técnicas y recomposición del saldo de pérdidas y ganancias. ■

Prorrogado el acuerdo con Seguros Caudal

La Mutua de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos (MUSAAT) ha prorrogado el acuerdo con la compañía de seguros de automóviles Caudal, del Grupo Zurich, en unas condiciones muy ventajosas para los mutualistas.

En concreto, en el año 1996, la tarifa del seguro del automóvil se reduce, en la mitad de las provincias españolas, en un porcentaje que oscila entre el 4 y el 13 por ciento.

La prórroga del acuerdo supone la consolidación de una colaboración que se remonta al año 1991. Entonces se fijaron una serie de ventajas que, año tras año, se amplían, con el único objetivo de ofrecer a los mutualistas las mejores prestaciones. Entre ellas destacan que los precios de las pólizas de los coches nuevos son equiparables a las más bajas del sector y en relación servicio- calidad- precio ofrece un producto que está por encima de otras mutuas de automóviles. ■



TRABAJAMOS SOBRE SEGURO

*Responsabilidad Civil
Accidentes Individuales
Multirriesgo Hogar
Todo Riesgo
para Construcción*



MUSAAT

Mutua de Seguros para Aparejadores y Arquitectos Técnicos a prima fija

EDIFICIO SEDE SOCIAL

Calle Jazmín, 66. 28003 MADRID
Tel. 766 31 44. Fax 383 80 07

Desde hace dos siglos, Goya nos escruta con su poderosa e inquietante mirada. En ella se resume fielmente el fuego del genio, pero el rostro y el gesto que la enmarcan van revelando, sobre ese fondo fijo, los avatares de una vida atormentada e intensa, con breves oasis de felicidad. De todos los autorretratos, el de la Academia de San Fernando es el más sosegado: el pintor ha cruzado ya las tormentas más fuertes y los espeluznantes desastres de la guerra y -enamorado tal vez de Leocadia Weiss- nos mira soñadoramente, con la íntima seguridad del amor correspondido, con la cabeza ladeada y la camisa abierta... Muy lejos queda aquel autorretrato en el que aparece vestido de torero -un traje normal de la época-, marcando con desafiante gallardía sus días de gloria. Entre aquel vigor y esta dulzura, Goya reitera la imagen atormentada que va contando sus desengaños, sus espantos y su reconcentrado aislamiento. Hacia 1790, un autorretrato a la aguada de tinta china nos lo muestra enfermo y receloso, como intuyendo su inminente sordera. En 1802, el rostro acusa la muerte brusca de la Duquesa de Alba -tal vez su gran amor secreto- y, ya en su vejez desencantada, pinta, en 1820, un autorretrato que dedicará a su médico, el doctor Arrieta, y que acabará imponiéndose como su vera imagen, tal como observara Ramón Gómez de la Serna: "fosco, huraño, con largas patillas canosas, más sordo que una tapia -también como Beethoven-, mirando de soslayo a las gentes..."

Goya, el pintor total

Se cumple este año el 250 aniversario del nacimiento de Goya. La cifra es aleatoria, casi forzada, y en torno a ella se intenta reavivar el fervor caído. Cuando tratamos de concretar la genialidad de algún ser humano, el nombre de este pintor se impone como indiscutible, como si ya estuviera consagrado definitivamente en el inconsciente colectivo, al lado de Leonardo, Miguel Ángel, Shakespeare, Mozart o Beetho-

ven. Y cuando se trata de pensar en el genio español, Goya aparece, con mayor fuerza aún, como la síntesis rotunda, aunque le falte el lado místico (a diferencia de Santa Teresa, tan humana y tan divina a la vez, que podría ser el paradigma perfecto, si no hubiera sido mujer...).

El año Goya avanza, desarticulado, con breves fognazos efímeros. El Museo del Prado acaba de inaugurar una exposición tautológica -Goya estuvo y estará ahí, en su casa olvidada, gritando



La familia del Duque de Osuna.

Texto: José María Bermejo

a la sordera de la masa distraída-, con 170 pinturas del genial aragonés (124, de los fondos del propio museo). En el Colegio de Arquitectos de Zaragoza se exhibe, hasta octubre, una muestra curiosa pero secundaria sobre “Goya, la Ilustración y la Arquitectura”, y en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, otra sobre “Los Caprichos”. El Museo Nacional de Calcografía presentará en septiembre “Tres visiones sobre los Disparates” y la Biblioteca Nacional saca a la luz los grabados y estampas de Goya, con los dibujos preparatorios... Es todo, si añadimos una efímera recreación de la vida del pintor en el Teatro Principal de Zaragoza, el ciclo de conciertos sobre la música en la época de Goya, que acaba de celebrarse en el Centro Conde Duque de Madrid, y la edición facsímil de los Caprichos, publicados en 1798.

Es posible que este año desangelado tenga su fuerza en el nombre mismo: el año Goya. A los inquietos les basta ese conjuro que vuelve a sumergirles en uno de los mundos más vivos e intensos de la historia del arte. Las fechas pueden ser también pretextos de pasión. Quizá este año sirva para ensanchar la mirada y empezar a ver en Goya algo más que “el pintor de los monstruos y de los brujos obscenos, de los golfos y de los locos”, o el anticipador del arte moderno, o el retratista magistral, o el tremendo denunciador de los desastres de la guerra y de los disparates y caprichos humanos...

Del pintor de Fuendetodos se ha escrito tanto que es fácil perderse en la maraña. Buena ocasión para volver a un libro olvidado de otro gran olvidado, Ramón Gómez de la Serna: su Goya. En esas páginas, teñidas de pasión pero impecablemente pensadas y expresadas, podemos encontrar una guía casi perfecta, aunque haya que purgar algunos errores aclarados más tarde por la investigación (como el modelo de la Maja desnuda, que no fue, como se pensaba, la Duquesa de Alba). Ramón traza un perfil soberbio del genio: “Goya -dice- es el hombre de enmarañada rebeldía, el tipo de dignidad mayor a que puede llegar el hombre... Representa Goya el empeño que tiene



Dos cuadros costumbristas: arriba, “La vendimia”; abajo, “La boda”.





Última Comunión de San José de Calasanz.

una raza de ser sola, única desdénosa de intereses y poderes, loca de soledades, empedernida de independencia como esas piedras que se han aislado tanto del monte que están oscilando sobre el abismo leve que es su contacto con la tierra en que se asientan, pero prefieren ese pánico a no ser únicas y a no descartar su perfil sobre el fúlgido horizonte... Él trae la visión amarillina y opulenta de los sibaritas del color y del retrato, que debió ver en los salones de los Dux, en cuartos como alcobas y hornacinas de las paredes, verdaderos hornos de una pasada exaltación de la vida, indubitables creaciones de sus fiestas mejores...Goya, en definitiva, con unas u otras influencias vio unas horas del mundo en toda su plenitud...".

Al margen de las exposiciones tem-

porales, hechas para la vanidad pero también para avivar el fuego, a Goya le tenemos siempre entre nosotros. Basta con acercarse a la Basílica del Pilar o a la Cartuja del Aula Dei, en Zaragoza, donde afiló su genio juvenil; o rastrear su huella en Valladolid, Salamanca o Burdeos. O quedarse, definitivamente, en Madrid, y pasarse muchos años entre el Museo del Prado y la ermita de San Antonio de la Florida, que son como las dos catedrales del mundo goyesco... En la ermita de San Antonio, donde reposan sus restos mortales, Goya nos ha dejado un testamento prodigioso. Todavía podemos imaginarnos al pintor, cumplidos ya los cincuenta años, sordo y enfermo, enfrentándose en soledad con "la cúpula más famosa de los tiempos modernos" -en expresión de Jeanni-

ne Baticle-, y desplegando una "sinfonía gris-azul acompañada con amarillos estridentes, de una libertad creadora y de una invención total". En apenas cuatro meses -desde el 1 de agosto hasta finales de noviembre de 1798-, un milagro de resurrección alumbró otro milagro de belleza. Debió ser una fiebre como la que sintió el poeta Rainer María Rilke al escuchar el primer verso de las Elegías de Duino y al concluir las arrebatadamente, como tocado por la gracia.

"Inspiración madrileña veraniega"

Gómez de la Serna ha escrito las más bellas palabras sobre esa obra penúltima de Goya que tiene ya un toque de absoluto y que el escritor ve impregnada de la mágica luz de Madrid: "Todo en estos frescos es inspiración madrileña veraniega: azules filtrados por las acacias, soles filtrados por las claraboyas, tenues azules y azules fuertes en armonía de diafanidades de la alta meseta. En sus andamios, Goya planea la visión de los querubines madrileños, y en grada de los cielos -grada de los toros, sino que proyectada sobre los cielos-, pinta toda la expectación de los que contemplan el milagro... La tarde de fuera es pintada por Goya en la oscura capilla. Quiere que no haya interior. Es la venganza de la pintura contra oscuridades y confinamientos... Lo que tiene de mágico es lo que tiene de veladuras y tenuidades, pero sin que con ellas se forje esa neblina de ensueño que han utilizado los pintores brumosos y evanescentes. Lo milagroso es que de estos procedimientos surge una realidad colocada en su justo medio con ambiente y luz en los entresijos, con categoría en sus segundos términos. Puede decirse que los frescos que decoran la capilla de San Antonio son su obra giratoria, delirante y suprema. Allí vivió su pintura el mejor momento de su vida y dejó como desde dentro de la bóveda craneana el secreto de su genio. Es un espacio glorioso en que el fervor de la inspiración ha logrado anidar en la más almada intimidad..." (La gran celebración del año Goya sería la de activar la restauración de esos frescos, iniciada hace años y todavía incompleta. En su tiempo, el

pintor pudo decir que “cuanto más se toquen las pinturas, más se destruyen”. Hoy, ese argumento ya no puede ser exigido como excusa para un respeto sagrado que puede ser fatal...)

En una vida tan larga, tan intensa e inquieta como la de Goya, caben muchos mundos. En realidad, caben todos, si se crea -como lo hizo él- desde la libertad: “No hay reglas en el arte”. Así lo sintió y así lo dijo. Por eso se atrevió a pintar a los reyes sin complejos reverenciales, sosteniendo la verdad en todo. Por eso puede ser a la vez, o sucesivamente, tierno y ácido, misericordioso y mordaz, implacable y exigente en la técnica y audazmente libre en el vuelo creador. Verdad y belleza van siempre de la mano -“el mejor retrato es el que se hace del natural”- y, cuando el genio de Goya se siente ya firme no habrá nada ni nadie que pueda doblegarlo: “Sigo trabajando con la misma dignidad



“El Aquelarre”. Las pinturas negras, un misterio que jamás se desvelará del todo.

en lo que me apetece, sin necesidad de hacer componendas con ningún enemigo, sin que nadie me imponga su mandato”. En sus notas personales, en sus cartas a su gran amigo Zapater y, en general, en todos sus escritos, se nos revela -bajo la vacilante ortografía- un hombre directo, vital, un tanto bronco, un tanto desmañado. Unas veces acierta con la precisión del aforismo, como cuando dice: “Yo no he tenido más que tres maestros: Rembrandt, Velázquez y

la naturaleza”. “En la Naturaleza no existe el color, como no existe la línea: no hay más que luz y sombras”. “Lo más importante es el fuego, la espontaneidad, la insatisfacción con la propia obra, la magia de la representación espacial y el culto para los más grandes maestros de la luz”. Otras veces se retrata sin miramiento y le escribe, por ejemplo, a Zapater: “Yo estoy lo mismo, en cuanto a mi salud, unos ratos rabiando con un humor que yo mismo no puedo aguantar, otros más templado como éste que he tomado la pluma para escribirte, y ya me canso...”.

La gracia del hada

Dentro de los retratos “convencionales” de mujeres, está esa joya absoluta de la Condesa de Chinchón, digna rival de la “Gioconda” de Leonardo en el Louvre, y también el de la Duquesa de Alba, que Jeannine Baticle define gráficamente como “sinfonía de blanco, rojo y negro sobre un fondo de sierra verde almendra”. De los días felices de la relación entre la duquesa y el artista nos queda una anécdota contada por el propio Goya en carta a su amigo Zapater: “Mas te valía venirme a ayudar a pintar a la del Alba, que ayer se me metió en el estudio a que le pintase la cara, y se salió con ello; por cierto que me gusta más que pintar en lienzo, que también la de he retratar de cuerpo entero y vendrá apenas acabe yo un borrón que estoy haciendo del duque de Alcudia a caballo”. Exiliado y enfermo, Goya nos va a dejar un último testimonio del misterio femenino, La lecherita de Burdeos, donde vuelven la claridad, el cielo azul, la gracia del hada, el ensueño. Esa dulce muchacha, que parece pintada por un impresionista, es la contrafigura, el mágico conjuro contra las “pinturas negras”.



En 1824 escribe Morafín desde Burdeos: “Llega Goya, sordo, viejo, torpe, débil y sin saber una palabra de francés y tan contento, tan deseoso de ver mundo”. Aquel hombre que decía no temer más que a los humanos sueña con llegar a los 99 años, la edad alcanzada por el Tiziano, pero tiene que rendirse: “Ya no tengo vista, ni fuerza, ni pluma, ni tintero, no tengo nada, sólo me queda la voluntad”.

La vida entera

La vida y la obra de Goya se van entretrejiendo con pasión de amantes, en una intimidad total. Nace el pintor el 30 de marzo de 1746 en Fuendetodos, un pueblecito de piedra y barro, a unos cincuenta kilómetros de Zaragoza, probablemente en la calle de la Alhóndiga. Su padre, José Goya, es maestro dorador; su madre, Gracia Lucientes, una mujer sencilla. El futuro pintor se educa en las Escuelas Pías de Zaragoza y allí conoce a su gran amigo y confidente de toda la vida, Martín Zapater. Aprende del padre, sueña con la gloria, viaja a Italia -ese viaje iniciático que hizo también Velázquez-, se casa con Josefa, la hermana de Francisco Bayeu, ve nacer el primer hijo malogrado, recibe los primeros encargos y, reclamado por Mengs, llega a Madrid -la meca de su vida-, se relaciona con la Corte y con la Academia, vive el clima inquieto de los ilustrados, llega a ser pintor del rey, enferma y se queda sordo -ensimismado ya para siempre en su mundo-, pero afronta la vida con decisión, con audacia y con rabia... Le gustan la caza y los

toros; íntima con la Duquesa de Alba y sufre el desencanto de sus veleidades y el golpe oscuro de su temprana muerte; se enamora de Leocadia Zorrilla de Weiss, que será luego su amante; da fe de los desastres de la guerra de la Independencia, sufre las iras inquisitoriales y los ataques de una España mostrenca; acaba asqueado de la política y, al final, busca voluntariamente el exilio, muriendo en Burdeos el 16 de abril de 1828, bajo el signo de Aries, el fogoso signo de su nacimiento.

La clave no es su larga y azarosa vida. La clave es la intensidad con que la vive en todo su arco palpitante, exaltándola -incluso en sus vertientes más sombrías- y ensanchándola infinitamente con su arte genial, de pie entre un mundo viejo que agoniza resistiéndose y un mundo nuevo que no acaba de cuajar. Como pintor le asiste una técnica portentosa, buscada incluso en los últimos años -cuando aprende el nuevo arte de la litografía-, pero suma a esa sabiduría una intuición que se crece en el seno mismo de la libertad. "Goya -dirá Ramón- entra por el barroquismo en sus cuadros mejores, y bajo la traza segura de sus pinceles se encuentra el entrea-brirse de lo material sobre lo inmaterial...El barroquismo es querer más de lo que se puede querer y ponerse a realizarlo sin haber acabado de hallar el camino y la manera, con ceguera genial y con deseo temerario....¿Que el intento de barroquismo deshace las formas y entrea-bre los estilos? Pues nada mejor. Esa porosidad es ideal; ese superbalbuco es sorprendente... Metía la cabeza en el lienzo como en un consuelo de desengaños de muerte y de falsía...Lo que tuvo de tragedia interior dio las claridades y las lobregueces de su obra. Es el más genial de esos viejos indignados con la vida, que enfurruñan su rostro como una máscara del descontento... Pasó por la vida con embestidas de verdad, sin dialécticas si disquisiciones..."

Hay muchos goyas en Goya. Los cartones para tapices son la pura alegría, un vivir y un ver vivir entretnejido de fiesta, juego e inocencia. Quedará siempre en el aire -incluso en las horas más oscuras- un color, un escorzo nos-



Goya llega al fondo de la femineidad.

tálgico de esa felicidad primera que se sabe efímera, pero que pugna siempre por volver... En los Caprichos entra ya un aura amarga: la de la vida disparatada que se entrega a la hipocresía o a la superstición, a la crueldad o a la estupidez, y que estalla, reveladoramente, en los títulos de los aguafuertes: "Si amanece, nos vamos", "No te escaparás", "No grites, tonta", "Hila delgado", "Nadie nos ha visto", "Sopla", "¡Linda maestra!", "Soplones", "Mucho hay que chupar", "Ni más ni menos", "Aquellos polvos", "Bien tirada está", "Dios la perdone", "Nadie se conoce"...

Proverbios y Disparates

En una proclama que debía acompañar a la edición de los Caprichos decía Goya "que había escogido asuntos que se prestaban a presentar las cosas en ridículo, a fustigar prejuicios, imposturas e hipocresías consagradas por el tiempo". La intención, entre sarcástica y compasiva, se ensombrece aún más en los Proverbios y Disparates, que son como la puerta a ese mundo tenebroso de monstruos, trasgos y brujas que ahogarán las paredes de la

"Quinta del Sordo" con un sentido de amarga memoria y de catarsis.

Las "pinturas negras" son un misterio que jamás se desvelará del todo. Goya pintó ese hosco bestiarario en el comedor de su quinta luminosa, a orillas del Manzanares. La casa ha desaparecido, pero las pinturas, copiadas al óleo posteriormente, siguen estremeciéndonos en las salas del Prado. Norstrom, en su libro, se refiere a la distribución primitiva, tal como lo recoge Juan Rof Carballo en "Los duendes del Prado". "Entrando en el comedor, por debajo de una puerta sobre la cual estaba el cuadro representando a un viejo comiendo sopa, el visitante se encontraba, en la pared de enfrente, a

ambos lados de una segunda puerta, dos pinturas escalofriantes. A la derecha, una Judith degolladora; a la izquierda, el terrible Saturno engullendo a uno de sus hijos. La cabeza ya ha desaparecido en las fauces hambrientas y ahora acomete el brazo derecho sin importarle la sangre que se desparrama. En la pared que hacía ángulo con el Saturno estaba ese vasto lienzo denominado Sábado de Bruja, con su amplio óvalo, lleno de bultos femeninos, con rostros de arpía, congregados alrededor de una de ellas que tiene un tierno niño en brazos, mientras de espaldas parece dirigirlas el Gran Buco con su sombra siniestra. La masa de mujerucas de rostros pavorosos distrae la atención de otra figura femenina, también bruja, naturalmente, vestida de luto y tocando una concertina. En la pared de enfrente se extiende otro lienzo alargado representando la procesión de San Isidro. Grupos de hombres, algunos de ellos tullidos, regresan voceando y cantando del santuario, mientras sobre las oscuras colinas del fondo, sombras y luces nocturnas perfilan un fondo alucinante. Ya una vez dentro del comedor,

observamos que a ambos lados de la puerta por la que hemos entrado están otras dos figuras: un viejo sordo, a cuyo oído grita algo una figura repelente, y un maravilloso retrato de dama melancólica, apoyada en una especie de roca, sobre la que se perfila una barandilla...”.

Uno de los misterios más impenetrables de la pintura universal es, como comenta Rof Carballo, “el tránsito fácil del Goya de los cartones y de los tapices, de las escenas campestres, de los cuadros de época, al Goya desgarrado, dramático, espeluznante que va desde los Caprichos a las “pinturas negras”. En este tránsito brutal está escondido el drama, no de Goya como hombre, sino de toda España como país enigmático e insondable. Y el drama también de la pintura, que viéndose movida a registrar la belleza, no puede librarse del halo mortal que la rodea...”

En el retrato, Goya da una nueva dimensión de su arte. No es el modelo lo que importa, sino la penetración con que el pintor lo aborda, volcando su alma y revelándose él mismo en los personajes, como si cada uno de ellos fuera un espejo en el que se contempla a sí mismo y en el que ahora podemos verle también nosotros. Sensualidad, ternura, distanciamiento, inteligencia, soledad, nostalgia... Cuántas sugerencias en esos retratos de hombres, de mujeres, de niños... Qué inolvidable ese Marianito -el nieto idolatrado del pintor-, y cómo responde a la observación de Gómez de la Serna cuando dice que “hasta los niños de Goya no son niños anenados sino varoncitos en los que aparece el pantalón largo, como si fuesen embriones de húsares o de abogados” y que

“aunque los aniña poniéndoles juguetes, gatos y pájaros alrededor, son niños despiertos a la vida con demasiada precocidad y, más que para jugar, tienen los animales y los juguetes que les rodean en señal de compasión y ternura...”. ¿Cómo no iba a sentir ternura aquel hombre que vio morir a sus hijos en la más tierna infancia, a excepción de Javier? De su amor y de su desvelo da fe una de sus cartas, en la que dice: “Tengo un niño de cuatro años que es el que se mira en Madrid y lo he tenido malo que no he vivido en todo este tiempo...”

Retratos de mujer

Cuando Goya retrata a la mujer, su fantasía llega a lo más recóndito del alma, a la esencia misma de la femineidad en la que tantos naufragan. No en el cuerpo sensualmente desvelado de La Maja desnuda, sino más bien en los luminosos ojos enigmáticos de La Maja vestida, en esa mirada con la que Goya nos

sigue retando para que adivinemos lo que él vio. Esa mirada sabia en secretos amorosos nos seguirá inquietando siempre. Rof Carballo ha escrito que en esa mirada “inolvidable, indecible”, “mezcla de candor sorprendido y de audacia sensual” parece que “se expresa el momento del retorno del amor, del amor violento y del amor dulce, de la ternura y del goce. Y con ella asoma la sabiduría, el conocimiento de todo”.

André Malraux dice que La Maja desnuda es inseparable para Goya de La Maja vestida porque una mujer sin ropas que, sin mirar directamente al espectador, tampoco le ignora, apela al ámbito menos fisiológico, el de la individualidad. En contra de lo que se creía, la modelo de las “Majas” no fue la duquesa de Alba, sino Pepita Tudó, aunque la leve desproporción del cuerpo en relación con la cabeza, puede sugerirnos que el cuerpo fuera el de la duquesa y que Goya completara los cuadros con la cabeza de Pepita. Antonio Saura explica esa desproporción sugiriendo que tal vez se trate del contraste entre un rostro presente y un cuerpo recordado. Pepita Turó, una joven de origen andaluz, conoció a Godoy cuando éste siguió a la corte a Sevilla y llegó a ser su amante. El “Príncipe de la paz” le compró, a principios del año 1800, la casa de la calle del Desengaño, 1, donde vivía Goya. Esto facilitó las sesiones de pose, que era preciso ocultar a la reina María Luisa. La leyenda de la calle del Desengaño está llena de poesía: en el siglo XVI un joven señor cortejaba a una dama que vivía en este barrio desierto; una noche vio pasar a cuatro señores que perseguían a una sombra velada de blanco. Les siguió el paso y cuando alcanzaron la sombra y le alzaron el velo, no vieron más que la momia de un cadáver y gritaron ¡qué desengaño! Goya vivió en el número 1 de esta calle durante casi 45 años, cambiando de domicilio en 1800, para vivir enfrente, en el segundo piso de una casa situada en el cruce de la calle del Desengaño y la calle de Valverde. Los dos cuadros de las “majas” fueron incautados con los bienes de Godoy y declarados obscenos por la Inquisición.



Retrato de Juan Antonio Cuervo.



PINTURAS MONTO INAUGURA SU NUEVA FACTORÍA

Pinturas Monto ha inaugurado su nueva factoría, que supone el crecimiento y mejora en los ejes básicos de su actividad: calidad e innovación tecnológica, gama de productos, plazos de entrega y atención técnica y personalizada postventa.

La nueva planta de Pinturas Monto, de capital 100% español, ha supuesto una inversión de 1.600 millones de pesetas. Dotada de la tecnología más avanzada, está construida sobre una superficie de 46.000 m², comunicada por autovía con Valencia y a sólo 5 minutos del *By Pass*.

Cuenta con 12.000 m² destinados a almacenes de materias primas, fabricación, envasado, almacenaje de producto terminado y su distribución; y con 1.500 m² más destinados a servicios auxiliares: reparación y mantenimiento, parques de resinas, producción de aire comprimido, sistemas de bombeo, gas licuado, etc. La factoría tiene además 1.000 m² destinados a oficinas, dotadas de un sofisticado sistema informático.

PINTURAS MONTO
Pol. Ind. Nº 3. Calle 11, Nº 15-17
46129 Alboraya (Valencia)
Tfno: (96) 185 62 59. Fax: (96) 185 51 04.

NUEVO PRODUCTO PARA ARQUITECTOS E INGENIEROS

CYPE Ingenieros, líder en el mercado de servicios para Arquitectura e Ingeniería lanza al mercado un nuevo producto: la Biblioteca de Detalles Constructivos. Se trata de una serie de fichas que incluyen más de 400 detalles constructivos necesarios en todo plano de estructuras. Cada uno de estos detalles es

fruto de la experiencia y de la minuciosa recopilación de los planos realizados por el Departamento de Cálculo de Estructuras de CYPE Ingenieros, con más de 15 millones de m² de estructura ya calculados.

Por su carácter práctico, y no sólo teórico, el profesional utilizará la Biblioteca de Detalles en todos sus planos con el objetivo de completar aspectos generales, resolver puntos particulares y dar mayor rigor técnico y gráfico al proyecto.

Se suministra en cómodas fichas de papel, encuadradas en una carpeta de anillas que facilita su manejo. Se incluyen también disquetes con archivos en formato standard para su uso en programas de Diseño Asistido por Ordenador (CAD).

CYPE INGENIEROS
Eusebio Sempere, 5
03003 Alicante
Tfno: (96) 592 25 50. Fax: (96) 512 49 50.

MADRID CUENTA DE NUEVO CON LA SALA DE EXPOSICIÓN ROCA

En José Abascal-Zurbano, totalmente remodelada y con el nombre de Expo Baño, Roca muestra al público y a los profesionales especializados, su gama completa de cuartos de baño, grifería, cerámica y complementos. Una magnífica exposición en la que, además de ver y conocer todo lo que hay en baños, se pueden incluso probar las más recientes novedades en hidromasajes, hidrosauanas y grifería termostática.

COMPAÑÍA ROCA RADIADORES, S.A.
División Sanitario
Avda. Diagonal, 513
08029 Barcelona
Tfno: (93) 405 32 00. Fax: (93) 419 45 01.



KLEIN: NOVEDADES 96

La participación de Klein Ibérica en la Feria Internacional de Colonia, como ya es habitual cada año, ha sido la nueva oportunidad para conocer las últimas novedades en mecanismos para deslizar puertas. Estas novedades han ampliado de manera importante sus programas más prestigiosos: el sistema Glass para hojas de vidrio y los sistemas Slid y Roll para interiorismo.

-Clos Glass.80: Mecanismo especialmente diseñado para instalar hojas correderas de vidrio en armarios-muebles y de obra "closets".

-Clos Slid.60: Mecanismo

para instalar puertas correderas, básicamente de madera, en armarios de obra "closets" y muebles.

-Roll.42: Nuevo mecanismo de la gama Roll para puertas correderas en muebles-armarios, con herrajes y perfiles encastrados.



KLEIN IBÉRICA S.A.

Escorial, 131-133

08024 Barcelona

Tfno: (93) 213 12 04. Fax: (93) 284 15 06.

EL SISTEMA IGLÚ

El Iglú es un elemento industrial de polipropileno reciclado que, acoplándose entre sí, configura una cámara de aire bidireccional que, debidamente ventilada, permite aplicaciones como la de forjados sanitarios, vacíos técnicos, desniveles y escalonamientos, soleras de pistas de juego, de naves industriales y de cámaras frigoríficas, rehabilitaciones de terrados a la catalana, de plantas bajas, de pavimentos técnicos y sobrepuestos, combinando y ofreciendo todas ellas las ventajas siguientes:

-Ausencia total de humedad, tanto la desprendida por el terreno como la de condensación.

-Menor consumo de hormigón a igualdad de prestaciones mecánicas y de servicio.

-Mejora el confort invierno-verano con el consiguiente ahorro de energía.

-Permite el paso de todo tipo de conducciones de alimentación y evacuación por el intradós de las piezas.

-Facilita la implantación de todo tipo de aparatos para cualquier distribución en planta gracias a la versatilidad y flexibilidad del vacío técnico configurado.

-Evita que se despeguen los pavimentos sintéticos.

-Acorta el tiempo total de ejecución de la solera gracias a que el rendimiento de colocación de las piezas es de 80 a 100 m²/h-H, con el consiguiente ahorro económico.

De una manera específica, el vacío técnico y sanitario creado por el Iglú da mejor respuesta técnica a largo plazo a la ejecución de un forjado sanitario que la solución convencional que actualmente se practica -a base de viguetas pretensadas autorresistentes, combinadas con bovedillas de hormigón o cerámicas-, ya que por la propia naturaleza de los materiales utilizados, por no ser materiales preparados para su utilización en exteriores sin protegerlos adecuadamente, comporta que en el plazo de 12 a 15 años, dichos materiales puedan presentar por su cara inferior un estado de deterioro, a veces tan alarmante que, si fuera posible observarlos, se dudaría razonablemente de la capacidad resistente de aquellos.

En cambio, la configuración con la pieza Iglú de ese vacío sanitario gracias a la propia naturaleza del material, polipropileno reciclado, crea una barrera antihumedad que evita se produzca un fenómeno de capilaridad y, por tanto, que la humedad desprendida por el terreno o la formada por condensación de la contenida en el aire ambiente, afecte a los materiales y confort de la planta.

DALIFORMA, S.L.

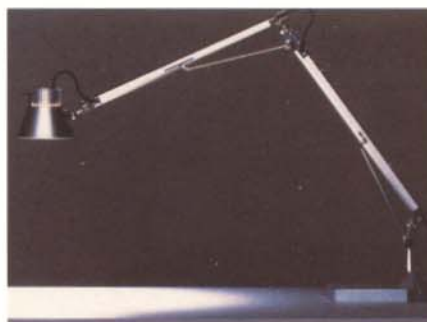
Consejo de Ciento, 345-dpcho. 35

08007 Barcelona

Tfno: (93) 216 00 24. Fax: (93) 216 00 24.

LUMINARIA PARA PUESTOS DE TRABAJO

La versión Lucy para lámpara fluorescente de 18W proporciona una iluminación media de 500 lux, con un alto grado de confort visual gracias al suave haz de luz que proporciona una lente Fresnel que actúa como cierre del cabezal. La versión para lámpara halógena de 50W es adecuada para tareas visuales exigentes, proporcionando una iluminación media de 1.000 lux. La luz se tamiza a través de un cristal de cierre que actúa a la vez como filtro UV. Las dos versio-



nes que actúa como cierre del cabezal. La versión para lámpara halógena de 50W es adecuada para tareas visuales exigentes, proporcionando una iluminación media de 1.000 lux. La luz se tamiza a través de un cristal de cierre que actúa a la vez como filtro UV. Las dos versio-

nes pueden suministrarse con uno o dos brazos y los materiales empleados son de fundición de magnesio para el cabezal, fundición de aluminio para las articulaciones y soportes, y aluminio extrusionado para los brazos. Los diferentes soportes (de pie, pared, fijo de mesa, base de mesa y tornillo/mordaza) permiten una configuración flexible del puesto de trabajo.

ERCO ILUMINACIÓN, S.A.

El Plá (Pol. Ind. El Plá)

08750 Molins de Rei (Barcelona)

Tfno: (93) 680 11 10. Fax: (93) 680 05 46.



LA SILICONA DE GE, SELLANTE PERFECTO PARA CADA APLICACIÓN

General Electric amplía su oferta dentro de la gama de productos de alta calidad para la construcción, dando un nuevo impulso a sus siliconas. "GE Silicones", a través de la colaboración con GET consultores, como representante oficial, toma la gestión y desarrollo de sus productos en España y Portugal. Su amplia gama de siliconas incluye: las ácidas como Contractors, no ácidas, como Silglaze N, y neutras, como Silpruf, así como las de tipo sanitario Sanitary, contra el fuego Pensil 300, etc, cubriendo todo el abanico de necesidades en los distintos subsectores con productos de formulación pura, libres de disolventes.

Las siliconas de GE Silicones, como sellante, tienen una resistencia a los UV inmejorable, una buena estabilidad a la intemperie, se adhieren a los materiales de construcción más comunes, tienen un excelente comportamiento a los movimientos y deformaciones, buena resistencia al envejecimiento y mantenimiento de la flexibilidad debido a las bajas y altas tempera-

turas (hasta 150°C). Por todo ello, GE Silicones ofrece una garantía de 10 años. Las siliconas de GE Silicones cumplen las normativas europeas del sector (ISO 11600, Label SNJF, BS 5889, etc).

GET, S.L.

Girona, 67 3-2

08009 Barcelona

Fax: (93) 487 32 36

UNA APUESTA POR LA CALIDAD

Fabrica Automatismi Apertura Cancelli, S.A., filial en España del Grupo Internacional FAAC S.p.A., ha tomado como compromiso la puesta en marcha del Programa de Calidad Total que, desde hace años, su casa matriz en Bolonia (Italia) aplica en el diseño, producción, control y garantía de sus productos, lo que ha conllevado una revolución absoluta en su organización interior, para poder adaptarse a principios de Calidad exigidos por las Normas ISO 9001, adoptando igualmente las medidas necesarias para poder incorporar con total garantía a los productos fabricados en sus Factorías de Bolonia y Dublin la marca CE, necesaria para poder comercializar cualquier elemento dentro del espacio de la Comunidad Económica Europea.

Por estas razones, Fabrica Automatismi Apertura Cancelli inicia durante el presente año las adaptaciones necesarias para poder ser homologados según la Norma de Calidad ISO 9002.

Por otra parte, se amplía la gama de productos destinados a sectores que, hasta el momento, no habían sido debidamente atendidos, con la nueva incorporación de actuadores electromecánicos para puertas batientes, basculantes y correderas que cuentan con la misma garantía de calidad que la gama tradicional electrohidráulica, que también ha sido mejorada, aunque para utilizaciones diferentes.

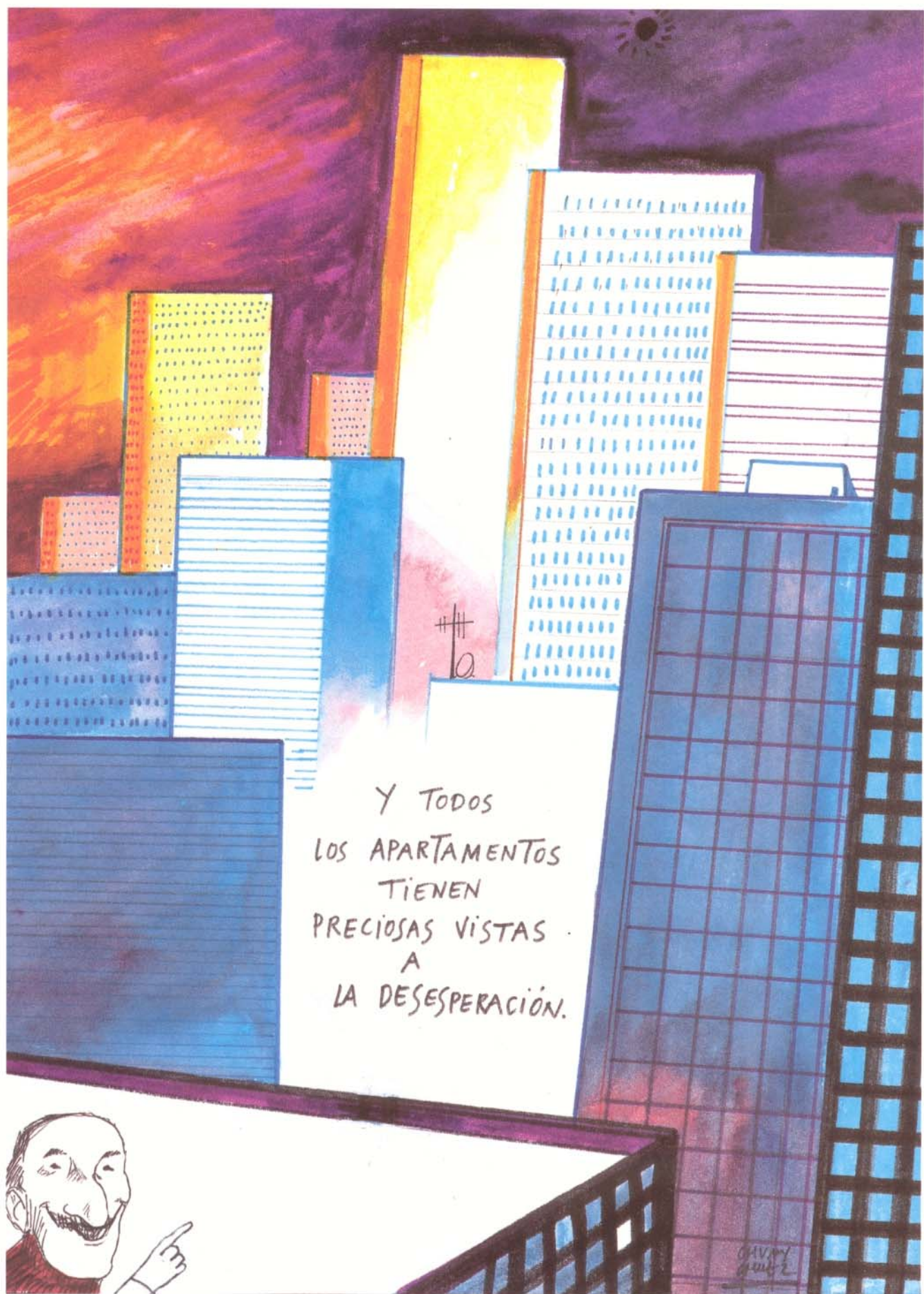
Además de los productos mencionados anteriormente, se siguen introduciendo otros nuevos, como en la gama de puertas correderas de cristal, con la comercialización de una nueva máquina de tipo económico y dispositivos para puertas batientes, así como mecanismos para sistemas de antipánico integral. En los sistemas de Estacionamientos Automáticos se incorporan, además de Cajeros automáticos, nuevas unidades para gestión de estacionamientos sencillos de varias plantas y para los estacionamientos más completos, unidades con tarjeta magnéticas exclusivamente.

FABBRICA AUTOMATISMI APERTURA CANCELLI

Aragoneses, 2. Nave 3

Polígono Industrial de Alcobendas

28100 Alcobendas



Y TODOS
LOS APARTAMENTOS
TIENEN
PRECIOSAS VISTAS
A
LA DESESPERACIÓN.



Malestares urbanos

Aquí estamos. Quejándonos todos. Sufriendo todos el malestar inevitable, y a menudo desesperante, de estas ciudades, lejos de las cuales, sin embargo, nos resulta difícil vivir a cada vez mayor número de gentes. Ciudades endemoniadas. Andamos por ellas soportando toda clase de tropelías.

Aguantamos el rugido permanente del tráfico, los interminables atascos, la bocina del conductor nervioso, la radio y hasta la cisterna del vecino que se oye a través de nuestras paredes-de-papel-de-fumar. Y las incomodidades del peatón, condenado a vivir en una ciudad organizada -mejor dicho, desorganizada- en función de los coches, donde el semáforo en verde para los paseantes dura a veces tan poco, que a mitad de calle ya amenaza con pasar por encima de tu tranquilidad, cuando no de tu vida, ese conductor apresurado que será amenazado a su vez en cuanto se baje del coche tanque.

Aguantamos que nuestras aceras sean tan estrechas -y estén además tan atestadas de farolas, postes de la luz o el teléfono, mobiliario urbano y, demasiado a menudo, coches aparcados encima- que es imposible pasear por ellas con el cochecito de un niño. Aguantamos la suciedad, el humo, las prisas, el ruido, la ausencia de espacios verdes, la fealdad cutre o pretenciosa de calles viejas y nuevas o de edificios estética y éticamente miserables, la ignominia de medios de transporte público incómodos, escasos, asfixiantes y malolientes. Etcétera, etcétera, etcétera.

Y aguantamos todo eso estoicamente. Un comentario a veces, frecuentes quejas, algún que otro juramento, y volvemos a encogernos de hombros y a su-



Angeles Caso

MIGUEL JAYAGO (TALLER DE EDITORES)

mergimos en la incomodidad. Como si las propias ciudades nos impusieran inevitablemente sus normas, ajenas por completo a las más elementales aspiraciones del espíritu humano.

Pero las ciudades no son nada por sí mismas. Piedras, asfalto, cemento, ruinas deshabitadas un día. Las ciudades, si somos sinceros, no tienen carácter, ni comportamiento, ni educación, ni voluntad. Somos sus habitantes, los ciudadanos, quienes goza-

mos -o sufrimos- de semejantes privilegios. Humanísimos privilegios. Y ahí radica la clave del asunto. Sólo nosotros, los propios ciudadanos, podemos solucionar los problemas.

Sin duda alguna, hacen falta esfuerzos individuales y colectivos. Renuncias a ciertos derechos establecidos que acaban convirtiéndose en causa de conflicto para los demás y para nosotros mismos. Hace falta que reflexionemos y dejemos de encogernos de hombros ante las desdichas cotidianas. Y hace falta, sobre todo, que exijamos soluciones a nuestros gobernantes, a aquellos que son elegidos por nosotros mismos para representarnos y hacer nuestras vidas más vivibles. Las decisiones de los plenos municipales, de los concejales y alcaldes que gobiernan una ciudad, atañen al día a día de sus ciudadanos. Responder a los grupos de presión, a intereses ajenos, y, a menudo, contrarios a los de los propios habitantes, no es gobernar. Acusar a quienes afirman este tipo de cosas de hacer demagogia sólo es una manera más de no querer agarrar el toro por los cuernos. Costumbre muy española, por cierto. Ya saben: los toros desde la barrera. Y así nos luce el pelo. Más bien casposo. ■

***Piedras, asfalto, cemento, ruinas deshabitadas un día...
Las ciudades, si somos sinceros, no tienen carácter,
ni comportamiento, ni educación, ni voluntad***